

ANEXO II

Materias del bloque de asignaturas específicas

1. Artes Escénicas y Danza.

La materia Artes Escénicas y Danza debe dotar al alumnado de las técnicas de análisis que le permitan comprender e interpretar los diferentes lenguajes escénicos (Teatro y Danza) y el devenir de la historia del Teatro y de la Danza a lo largo de los siglos; conseguir saber mirar las Artes Escénicas y la Danza, comprender su importancia y verificar los cambios surgidos en su desarrollo; constatar y valorar la creación artística cuando se pone al servicio de un arte específico como la Danza y el Teatro; y crear asideros firmes en los que se fundamente tanto el camino recorrido por las Artes Escénicas y la Danza como servir de apoyo para su formación integral, física, estética y cultural.

Es de importancia para la formación del alumnado el conocimiento de los grandes cambios surgidos en las Artes Escénicas y la Danza. Los alumnos y las alumnas deberán ser conscientes de un legado que, por las ideas subyacentes bajo las formas visibles (coreografías, danzas populares, preclásicas, clásicas, contemporáneas, decorados, bocetos, figurines, edificios teatrales y espacios para la representación, textos dramáticos, puestas en escena, etc.), han configurado una determinada manera de construir y realizar las Artes Escénicas y la Danza, y entender, por consiguiente, una sociedad y una época; comprender y saber que el interés de la asignatura reside en entender los diferentes aspectos de la creación modificados por circunstancias históricas, culturales, rituales, ambientales, técnicas, estilísticas o simbólicas que cada pueblo ha ido incorporando como expresión de su forma de sentir y de pensar, para una comprensión de las claves del mundo contemporáneo.

La materia permite ir descubriendo con los alumnos y las alumnas, a través de su propia experiencia, el desarrollo de sus capacidades artísticas creativas e interpretativas, estudiando así los aspectos teóricos y prácticos de la materia. El cúmulo de referentes y el bagaje formativo deben finalmente capacitar al alumnado para poder afrontar su trabajo con mayor resolución, pudiendo hacer propuestas más brillantes y admitir diferentes interpretaciones, al mejorar sus potencialidades y al incrementar su percepción, observación, memorización y concentración, fomentando así la mejora de la propia imagen y configuración de su personalidad.

Se trata en esencia de contribuir al enriquecimiento del acervo cultural del alumnado, enseñándole a apreciar tanto la belleza de las obras, espectáculos y montajes que ilustraron culturas pasadas como las que sustentan nuestro siglo: el conjunto de un legado que a su vez ellos deberán transmitir.

| Artes Escénicas y Danza. 4º ESO | | |
|---|---|---|
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables |
| Bloque 1. Común | | |
| <p>La función de las artes escénicas.</p> <p>El patrimonio español relativo a las artes escénicas: conservación y transmisión.</p> <p>La influencia de las artes escénicas en el desarrollo de la personalidad.</p> <p>Los recursos expresivos, lingüísticos y no lingüísticos, propios de las artes escénicas.</p> | <p>1. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a la función de las artes escénicas (danza, teatro, circo, ópera, etc.) y su importancia como medio de expresión de sentimientos, emociones, ideas y sensaciones.</p> <p>2. Apreciar la importancia del patrimonio español en artes escénicas y comprender el valor de conservar y transmitir su legado.</p> <p>3. Explicar el papel de la danza y el teatro para la mejora de la salud física y psíquica a través de su propia experiencia.</p> <p>4. Realizar una reflexión sobre los diferentes espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas.</p> <p>5. Desarrollar capacidades y destrezas lingüísticas orales y escritas, no verbales, gestuales y mímicas que aumenten el acervo expresivo y el repertorio comunicativo.</p> | <p>1.1. Conoce y explica la función de la danza, el teatro y otras artes escénicas en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.</p> <p>1.2. Reflexiona sobre las artes escénicas y la danza como un medio de intervención y transformación de la realidad y de la conciencia social.</p> <p>2.1. Valora el legado del patrimonio artístico español, comprendiendo la importancia de su preservación y transmisión.</p> <p>3.1. Reconoce y aplica los beneficios experimentados que aportan la danza y el teatro en la salud física y psíquica.</p> <p>4.1. Analiza y comenta los espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas a los que se ha asistido, relacionándolos con los contenidos estudiados.</p> <p>5.1. Demuestra riqueza comunicativa</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | 6. Generar recursos para desarrollar un mayor conocimiento de sí mismo y una personalidad autónoma e independiente. | verbal y no verbal. 5.2. Entiende las artes escénicas y la danza como un espacio activo de escucha y de diálogo, procurando modos de expresión más allá de la palabra. 6.1. Muestra interés por construir una personalidad autónoma e independiente. |
| | Bloque 2. Teatro | |
| Estilos y formas de teatro. Exploración de técnicas de representación teatral: la interpretación (los instrumentos del intérprete, expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical). Exploración y desarrollo de técnicas de representación teatral: la improvisación. El trabajo cooperativo en el teatro: dinámicas de grupo. | 1. Explicar los diferentes estilos y formas de teatro: textual, gestual, objetos, musical y lírico. 2. Interpretar en un espacio escénico una pieza teatral donde se valoren las destrezas y habilidades adquiridas. 3. Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado. Valorar la importancia de la improvisación teatral. 4. Integrarse en dinámicas de grupo creativas que fomenten un comportamiento social, solidario, tolerante, responsable y asertivo que le ayude a superar inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos. | 1.1. Reconoce y describe las características de los diversos estilos y formas de danza y de teatro. 2.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación de un repertorio variado de teatro en grupo. 2.2. Conoce y escenifica los estilos y técnicas escénicas que fomentan el autoconocimiento, la creatividad, la emoción y la conciencia corporal. 2.3. Colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades. 3.1. Utiliza con rigor los elementos y las cualidades del movimiento en la improvisación teatral. 4.1. Participa en las diferentes actividades de grupo. 4.2. Interpreta y memoriza un repertorio variado de teatro en grupo. |
| | Bloque 3. Danza | |
| Estilos y formas de la danza. Historia de la danza, momentos de cambio y transformación. Estilos y formas de la danza: su interpretación. Exploración y desarrollo de las técnicas de la danza: la improvisación. | 1. Explicar los diferentes estilos (clásica, moderna, española y baile flamenco) y formas de danza: (étnicas, populares), en función de la historia y las especialidades académicas. 2. Interpretar en grupo diferentes danzas a través del aprendizaje de coreografías, memorizadas y ensayadas a lo largo del curso. 3. Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado. Valorar la importancia de la improvisación en danza. | 1.1. Reconoce, clasifica y sitúa en el tiempo, cultura y estilo las distintas danzas/espectáculos visionados previamente en el aula. 2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de danzas en grupo. 3.1. Utiliza con rigor los elementos y las cualidades del movimiento en la improvisación de su danza. |
| | Bloque 4. Otras artes escénicas | |
| Concepto y tipología de otras artes escénicas: dramaticidad y teatralidad (el circo, la ópera...). | 1. Explicar las características de otras artes escénicas, su evolución a lo largo de la historia y su papel en la sociedad. | 1. Reconoce y describe las diversas artes escénicas y sus manifestaciones. |

2. Cultura Científica.

Tanto la ciencia como la tecnología son pilares básicos del bienestar de las naciones, y ambas son necesarias para que un país pueda enfrentarse a nuevos retos y a encontrar soluciones para ellos.

El desarrollo social, económico y tecnológico de un país, su posición en un mundo cada vez más competitivo y globalizado, así como el bienestar de los ciudadanos en la sociedad de la información y del conocimiento, dependen directamente de su formación intelectual y, entre otras, de su cultura científica.

Que la ciencia forma parte del acervo cultural de la humanidad es innegable. De hecho, cualquier cultura pasada ha apoyado sus avances y logros en los conocimientos científicos que se iban adquiriendo y que eran debidos al esfuerzo y a la creatividad humana.

Individualmente considerada, la ciencia es una de las grandes construcciones teóricas del hombre, su conocimiento forma al individuo, le proporciona capacidad de análisis y de búsqueda de la verdad.

En la vida diaria estamos en continuo contacto con situaciones que nos afectan directamente, como las enfermedades, la manipulación y producción de alimentos o el cambio climático, situaciones que los ciudadanos del siglo XXI debemos ser capaces de entender.

Repetidas veces los medios de comunicación informan sobre alimentos transgénicos, clonaciones, fecundación in vitro, terapia génica, trasplantes, investigación con embriones congelados, terremotos, erupciones volcánicas, problemas de sequía, inundaciones, planes hHidrológicos, animales en peligro de extinción, y otras cuestiones a cuya comprensión contribuye la materia Cultura Científica .

Otro motivo por el que la materia Cultura Científica es de interés es la importancia del conocimiento y utilización del método científico, útil no sólo en el ámbito de la investigación, sino en general en todas las disciplinas y actividades.

Por tanto, se requiere que la sociedad adquiera una cultura científica básica que le permita entender el mundo actual. Es decir, conseguir la alfabetización científica de los ciudadanos. Por ello esta materia se vincula tanto a la etapa de ESO como al Bachillerato.

A partir de 4º de ESO, la materia Cultura Científica establece la base de conocimiento científico, sobre temas generales como el universo, los avances tecnológicos, la salud, la calidad de vida y los nuevos materiales.

Para 1º de Bachillerato se dejan cuestiones algo más complejas, como la formación de la Tierra y el origen de la vida, la genética, los avances biomédicos y, por último, un bloque dedicado a lo relacionado con las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

| Cultura Científica. 4º ESO | | |
|---|---|---|
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables |
| Bloque 1. Procedimientos de trabajo | | |
| Ciencia y pseudociencia. Método científico. El trabajo científico: análisis de textos actuales y del pasado. Investigación y exposición de temas del ámbito científico-tecnológico con más relevancia en la actualidad. Avances en el campo de la ciencia que han influido en la mejora de la calidad de vida de las personas. La utilización de las TICs como herramientas de trabajo. | 1. Obtener, seleccionar y valorar informaciones relacionados con temas científicos de la actualidad. 2. Valorar la importancia que tiene la investigación y el desarrollo tecnológico en la actividad cotidiana. 3. Comunicar conclusiones e ideas en distintos soportes a públicos diversos, utilizando eficazmente las tecnologías de la información y comunicación para transmitir opiniones propias argumentadas. | 1.1. Analiza un texto científico, valorando de forma crítica su contenido. 2.1. Presenta información sobre un tema tras realizar una búsqueda guiada de fuentes de contenido científico, utilizando tanto los soportes tradicionales, como Internet. 2.2. Analiza el papel que la investigación científica tiene como motor de nuestra sociedad y su importancia a lo largo de la historia. 3.1. Comenta artículos científicos divulgativos realizando valoraciones críticas y análisis de las consecuencias sociales de los textos analizados y defiende en público sus conclusiones. 3.2. Emplea adecuadamente las TIC para la búsqueda de información y para la elaboración y exposición de la información obtenida. |

| Bloque 2. El Universo | | |
|---|---|--|
| <p>Origen del universo. Estructura y composición. Evolución de los conocimientos sobre el universo paralelamente al desarrollo de la ciencia. Hitos</p> <p>Las estrellas. Formación. Tipos y fases de la evolución en cada caso.</p> <p>Los agujeros negros. Características y pruebas de su existencia</p> <p>El sistema solar. Origen y composición. Condiciones para la existencia de vida.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Diferenciar las explicaciones científicas relacionadas con el Universo, el sistema solar, la Tierra, el origen de la vida y la evolución de las especies de aquellas basadas en opiniones o creencias. 2. Conocer las teorías que han surgido a lo largo de la historia sobre el origen del Universo y en particular la teoría del Big-Bang. 3. Describir la organización del Universo y como se agrupan las estrellas y planetas. 4. Señalar qué observaciones ponen de manifiesto la existencia de los agujeros negros, y cuáles son sus características. 5. Diferenciar las fases de la evolución de las estrellas y relacionarlas con la génesis de elementos. 6. Conocer la formación del sistema solar. 7. Enunciar las condiciones para la vida, tal y como la conocemos, en otros planetas. 8. Conocer los hechos históricos más relevantes en el estudio del Universo. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Describe las diferentes teorías acerca del origen, evolución y final del Universo, estableciendo los argumentos que las sustentan. 2.1. Reconoce la teoría del Big-Bang como explicación al origen del Universo. 3.1. Explica la organización del Universo conocido, y sitúa el sistema solar en él. 3.2. Describe los aspectos más relevantes de la Vía Láctea. 3.3. Relaciona la existencia de la materia oscura con la estructura y la evolución del Universo. 4.1. Argumenta la existencia de los agujeros negros y describe sus principales características. 5.1. Conoce las fases de la evolución estelar y, explica la formación de átomos de los distintos elementos químicos. 5.2. Relaciona el Sol con el tipo de estrella al que pertenece y describe en qué fase se encuentra. 6.1. Explica la formación del sistema solar describiendo su estructura y características principales. 7.1. Indica las condiciones que debe reunir un planeta para que pueda albergar vida tal y como la conocemos. 8.1. Señala los acontecimientos científicos que han sido fundamentales para el conocimiento actual que se tiene del Universo. |
| Bloque 3. Avances tecnológicos y su impacto ambiental | | |
| <p>Principales problemas ambientales en la actualidad: sobreexplotación de los recursos, contaminación, efecto invernadero y calentamiento global, pérdida de ozono en la alta atmósfera, desertización y erosión, pérdida de biodiversidad, gestión de los residuos.</p> <p>Causas antrópicas. Consecuencias a corto, medio y largo plazo. Prevención y posibles soluciones.</p> <p>Análisis de modelos sostenibles de gestión de los recursos.</p> <p>Nuevas fuentes de energía</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los principales problemas medioambientales, las causas que los provocan y los factores que los intensifican; así como predecir sus consecuencias y proponer soluciones a los mismos. 2. Valorar las graves implicaciones sociales, tanto en la actualidad como en el futuro, de la sobreexplotación de recursos naturales, la contaminación, la desertización, la pérdida de biodiversidad y el tratamiento de residuos. 3. Saber utilizar climogramas, índices de contaminación, datos de subida del nivel del mar en determinados puntos de la costa, etc., interpretando gráficas y presentando conclusiones. 4. Justificar la necesidad de buscar nuevas fuentes de energía no | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Relaciona los principales problemas ambientales con las causas que los originan, estableciendo sus consecuencias. 1.2. Busca soluciones que puedan ponerse en marcha para evitar y/o resolver los principales problemas medioambientales. 2.1. Reconoce los efectos del cambio climático, estableciendo sus causas. 2.2. Valora y describe los impactos de la sobreexplotación de los recursos naturales, contaminación, desertización, tratamientos de residuos, pérdida de biodiversidad, y propone soluciones y posibles cambios en las actitudes personales y colectivas para paliarlos. 3.1. Extrae e interpreta la información en diferentes tipos de representaciones |

| | | |
|--|---|--|
| | <p>contaminantes y económicamente viables para mantener el estado de bienestar de la sociedad actual.</p> <p>5. Conocer la pila de combustible como fuente de energía del futuro, estableciendo sus aplicaciones en automoción, baterías, suministro eléctrico a hogares, etc.</p> <p>6. Argumentar sobre la necesidad de una gestión sostenible de los recursos que proporciona la Tierra.</p> | <p>gráficas, estableciendo conclusiones.</p> <p>4.1. Establece las ventajas e inconvenientes de las diferentes fuentes de energía, tanto renovables como no renovables.</p> <p>4.2. Realiza una investigación sobre las distintas aplicaciones de la energía solar y la energía eólica.</p> <p>5.1. Describe diferentes procedimientos para la obtención de hidrógeno como futuro vector energético.</p> <p>5.2. Explica el principio de funcionamiento de la pila de combustible, planteando sus posibles aplicaciones tecnológicas y destacando las ventajas que ofrece frente a los sistemas actuales.</p> <p>6.1. Conoce y analiza las implicaciones medioambientales de los principales tratados y protocolos internacionales sobre la protección del medioambiente.</p> |
| Bloque 4. Calidad de vida | | |
| <p>La salud y la enfermedad. Evolución del concepto de enfermedad.</p> <p>Clasificación de enfermedades según distintos criterios.</p> <p>Principales enfermedades. Características. Prevención.</p> <p>Estilos de vida saludables. Hábitos nocivos para la salud.</p> | <p>1. Reconocer que la salud no es solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.</p> <p>2. Diferenciar los tipos de enfermedades más frecuentes, identificando algunos síntomas, causas y tratamientos más comunes.</p> <p>3. Conocer los hechos más relevantes que han contribuido a la mejora de la salud pública a lo largo de la historia.</p> <p>4. Conocer las principales características del cáncer, la diabetes, las enfermedades cardiovasculares y las enfermedades mentales, las enfermedades infecciosas, etc, así como los principales tratamientos y la importancia de las revisiones preventivas.</p> <p>5. Valorar la importancia de adoptar medidas preventivas que eviten los contagios, que prioricen los estilos de vida saludables y los controles médicos periódicos.</p> <p>6. Tomar conciencia del problema social y humano que supone el consumo de drogas.</p> | <p>1.1. Comprende la definición de la salud que da la <i>Organización Mundial de la Salud</i> (OMS).</p> <p>2.1. Clasifica las enfermedades más frecuentes según diferentes criterios y reconoce sus principales síntomas, causas y tratamiento.</p> <p>2.2. Conoce y enumera las enfermedades infecciosas más importantes y las relaciona con su vector de transmisión, identificando los posibles medios de contagio y describiendo las etapas generales de su desarrollo.</p> <p>2.3. Identifica los mecanismos de defensa que posee el organismo humano, justificando la función que desempeñan.</p> <p>3.1. Identifica los hechos históricos más relevantes en el avance de la prevención, detección y tratamiento de las enfermedades.</p> <p>3.2. Reconoce la importancia del descubrimiento de la penicilina en la lucha contra las infecciones bacterianas, su repercusión social y el peligro de crear resistencias a los fármacos.</p> <p>3.3. Explica cómo actúa una vacuna, justificando la importancia de la vacunación como medio de inmunización masiva ante determinadas enfermedades.</p> <p>4.1. Analiza las causas, efectos y tratamientos del cáncer, diabetes, enfermedades cardiovasculares, enfermedades mentales, enfermedades infecciosas...</p> <p>4.2. Establece las principales líneas de</p> |

| | | |
|--|---|---|
| | | <p>actuación para prevenir el cáncer, la diabetes, las enfermedades cardiovasculares, mentales, infecciosas...</p> <p>5.1. Reconoce estilos de vida que contribuyen a la extensión de determinadas enfermedades (cáncer, sida, enfermedades cardiovasculares y mentales, etcétera) y propone medidas para cambiar hábitos nocivos por otros más saludables.</p> <p>5.2. Establece la relación entre alimentación y salud, describiendo lo que se considera una dieta sana.</p> <p>6.1. Justifica los principales efectos y problemas que provoca el consumo de drogas tanto sobre la salud como a nivel social.</p> |
| Bloque 5. Nuevos materiales | | |
| <p>Evolución histórica del uso de materiales en todos los ámbitos de la vida humana.</p> <p>Las materias primas: obtención, transformación y elaboración de materiales. Repercusiones sociales y medioambientales.</p> <p>Nuevos materiales. Aplicaciones.</p> | <p>1. Realizar estudios sencillos y presentar conclusiones sobre aspectos relacionados con los materiales y su influencia en el desarrollo de la humanidad.</p> <p>2. Conocer los principales métodos de obtención de materias primas y sus posibles repercusiones sociales y medioambientales.</p> <p>3. Conocer las aplicaciones de los nuevos materiales en campos tales como electricidad y electrónica, textil, transporte, alimentación, construcción y medicina.</p> | <p>1.1. Relaciona el progreso humano con el descubrimiento de nuevos materiales y con las aplicaciones tecnológicas derivadas de sus propiedades.</p> <p>1.2. Analiza la relación de los conflictos entre pueblos como consecuencia de la explotación de los recursos naturales para obtener productos de alto valor añadido y/o materiales de uso tecnológico.</p> <p>2.1. Describe el proceso de obtención de diferentes materiales, valorando su coste económico y medioambiental, así como la conveniencia de su reciclaje.</p> <p>2.2. Valora y describe el problema medioambiental y social de los vertidos tóxicos.</p> <p>2.3. Reconoce los efectos de la corrosión sobre los metales y el coste económico que supone, y conoce los métodos para protegerlos.</p> <p>2.4. Justifica la necesidad del ahorro, reutilización y reciclado de materiales en términos económicos y medioambientales.</p> <p>3.1. Define el concepto de nanotecnología y describe sus aplicaciones presentes y futuras en diferentes campos.</p> <p>3.2. Busca ejemplos de la aplicación de nuevos materiales en campos como electricidad y electrónica, textil, transporte, alimentación, construcción y medicina.</p> |

3. Cultura Clásica.

La materia Cultura Clásica tiene como finalidad facilitar al alumnado un primer acercamiento general al estudio de las

civilizaciones griega y latina en los ámbitos literario, artístico, filosófico, científico y lingüístico, con objeto de que, a partir de su estudio, pueda tomar conciencia de la pervivencia, influencia y presencia de muchos de estos aspectos en la cultura occidental, mejorando de este modo su comprensión de lo que constituye su identidad cultural y de las diversas manifestaciones que la definen.

A través de la Cultura Clásica se pretende iniciar al alumnado en un ejercicio de reflexión y análisis sobre las bases sobre las que descansan algunas de las realidades más características de nuestra cultura, confrontando estas con diversos aspectos de lo que conocemos como legado clásico y estableciendo relaciones de correspondencia entre unas y otros.

De acuerdo con este planteamiento, el currículo básico de la asignatura se articula en una serie de bloques temáticos pertenecientes a dos ámbitos diferentes, aunque claramente interrelacionados: el ámbito lingüístico y el no lingüístico.

El ámbito lingüístico se orienta fundamentalmente a analizar la relación de parentesco que existe entre las lenguas clásicas y un buen número de las que se hablan en la actualidad. Para ello se parte del concepto de familia lingüística, entendido como un conjunto de lenguas que presentan características comunes en los distintos niveles del lenguaje, para centrar la atención en la familia de las lenguas indoeuropeas, a la que pertenecen el griego y el latín, y de la que se derivan una buena parte de las lenguas modernas. El estudio del origen y evolución de esta familia lingüística se acompaña necesariamente de la descripción del marco geográfico en el que tiene lugar dicha evolución. Por otra parte, en relación con este aspecto, se incluye también dentro de este ámbito un recorrido a través del origen y la evolución de la escritura y una descripción de sus diferentes sistemas. Finalmente se presta especial atención al importantísimo papel que el griego y el latín han desempeñado en la configuración de las lenguas modernas: el griego, por el uso que ha hecho de sus raíces el lenguaje de la ciencia para la formación de su léxico; el latín, por ser la lengua de la que derivan directamente todas las lenguas romances. Todo ello se plantea desde la óptica de que el objetivo último de la asignatura en este ámbito no ha de ser otro que permitir al alumnado profundizar en la comprensión de la propia lengua y en el uso de la misma como elemento esencial para la comunicación y la adquisición de conocimientos.

En el ámbito no lingüístico se engloban el resto de los bloques propuestos (geografía, historia, religión, arte, sociedad y vida cotidiana, literatura y pervivencia en la actualidad), enfocados todos ellos a iniciar al alumnado en el conocimiento de los aspectos más característicos de la cultura grecorromana y, a través de su estudio, en el análisis y la comprensión de muchos de los cánones artísticos y los patrones culturales propios de nuestra civilización.

Para sentar las bases de este estudio se parte de la necesidad de situar adecuadamente en el tiempo y en el espacio los acontecimientos más destacados de la historia de las civilizaciones griega y romana, tomando en consideración que sin un conocimiento básico de la historia griega y romana no es posible comprender los orígenes de lo que denominamos hoy civilización occidental, y teniendo en cuenta al mismo tiempo que este contexto histórico está necesariamente vinculado al espacio geográfico en el que tiene lugar.

El estudio de la religión griega y romana presta especial atención, por una parte, a la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental, y por otra, a las manifestaciones más significativas de la religiosidad oficial, entre las cuales destacan, por su repercusión posterior, los juegos dedicados a diferentes divinidades, y en especial los de Olimpia en honor a Zeus, pero también las festividades en honor de Dionisos, vinculadas al origen de la tragedia, o las grandes Panateneas, inmortalizadas en los frisos del Partenón.

Especial atención merecen también las distintas manifestaciones artísticas que nos han legado las civilizaciones griega y romana y que constituyen en gran medida los modelos y precedentes de muchas de las producciones actuales; entre estas destacan las relativas a las artes plásticas, y más concretamente a la escultura y la arquitectura, cuyos vestigios perviven aún como parte de nuestro patrimonio histórico, y las literarias, cuya configuración en géneros determina toda nuestra tradición literaria en la misma medida en que lo hacen también los tópicos y recursos literarios empleados por sus autores.

Se dedica un apartado, por último, a la vida cotidiana, dentro de la cual se abordan aspectos como la vida familiar o la organización social de la vida política y la lucha derivada de los enfrentamientos entre sus distintos integrantes, elementos todos ellos que contribuyen a una mejor comprensión de algunos de los elementos que subyacen a la actividad humana en cualquier época, con independencia del contexto histórico en el que se desarrolle.

Como colofón de todo lo anterior se ha reservado un bloque al estudio de la pervivencia del legado clásico en la actualidad, con el que se pretende analizar de manera más detenida los elementos de la herencia clásica que continúan funcionando como referentes en nuestra cultura.

| Cultura Clásica. 1er ciclo ESO | | |
|---|--|--|
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables |
| Bloque 1. Geografía | | |
| Marco geográfico de las civilizaciones griega y romana. | 1. Localizar en un mapa hitos geográficos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana. | 1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan en el momento de su apogeo las civilizaciones griega y romana, delimitando el ámbito |

| | | |
|---|---|--|
| | <p>2. Identificar y describir a grandes rasgos el marco geográfico en el que se desarrollan las culturas de Grecia y Roma en el momento de su apogeo.</p> | <p>de influencia de cada una de ellas y ubicando con relativa precisión los puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos más conocidos por su relevancia histórica</p> <p>2.1. Enumera aspectos del marco geográfico que pueden ser considerados determinantes para comprender las circunstancias que dan lugar al apogeo de las civilizaciones griega y romana, y explica los factores principales que justifican esta relevancia.</p> |
| Bloque 2. Historia | | |
| <p>Etapas de la historia de Grecia. Etapas de la historia de Roma.</p> | <p>1. Identificar algunos hitos esenciales en la historia de Grecia y Roma y conocer sus repercusiones.</p> <p>2. Identificar y describir el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma.</p> | <p>1.1. Describe los principales hitos de la historia de Grecia y Roma, identificando las circunstancias que los originan, los principales actores y sus consecuencias, y mostrando con ejemplos su influencia en nuestra historia.</p> <p>2.1. Distingue, a grandes rasgos, las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, nombrando los principales hitos asociados a cada una de ellas.</p> <p>2.2. Establece relaciones entre determinados hitos de la historia de Grecia y Roma y otros asociados a otras culturas.</p> <p>2.3. Sitúa dentro de un eje cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, identificando las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones anteriores y posteriores.</p> |
| Bloque 3. Religión y mitología | | |
| <p>Mitos, dioses y héroes. Los mitos grecolatinos en el arte, la literatura, la música y la imagen.</p> | <p>1. Conocer los principales dioses de la mitología grecolatina.</p> <p>2. Conocer los mitos y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.</p> | <p>1.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.</p> <p>2.1. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.</p> <p>2.2. Compara los héroes de la mitología clásica con los actuales señalando las semejanzas y las principales diferencias entre unos y otros, asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.</p> <p>2.3. Reconoce referencias mitológicas en las artes plásticas, siempre que sean claras y sencillas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.</p> |

| Bloque 4. Arte | | |
|--|---|--|
| <p>Fundamentos del arte clásico.</p> <p>Etapas del arte griego y romano.</p> <p>La arquitectura.</p> <p>La escultura.</p> <p>El arte romano en Hispania.</p> | <p>1. Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos.</p> <p>2. Conocer algunos de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español.</p> | <p>1.1. Reconoce en imágenes las características esenciales de la arquitectura griega y romana identificando razonadamente, mediante elementos visibles, el orden arquitectónico al que pertenecen los monumentos más significativos.</p> <p>1.2. Reconoce en imágenes las esculturas griegas y romanas más célebres encuadrándolas en un período histórico e identificando en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales.</p> <p>1.3. Describe las características y explica la función de las principales obras arquitectónicas del arte griego (templos y teatros), ilustrando con ejemplos su influencia en modelos posteriores.</p> <p>2.1. Localiza en un mapa y describe los monumentos clásicos más significativos que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p> |
| Bloque 5. Sociedad y vida cotidiana | | |
| <p>Organización política y social.</p> <p>La ciudad y la vida urbana.</p> <p>La familia.</p> <p>La mujer.</p> <p>El trabajo y las aficiones.</p> <p>Festivales, juegos y espectáculos.</p> | <p>1. Conocer las características de las principales formas de organización política presentes en el mundo clásico estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas.</p> <p>2. Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma y su pervivencia en la sociedad actual.</p> <p>3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.</p> <p>4. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la antigüedad.</p> | <p>1.1. Nombra los principales sistemas políticos de la antigüedad clásica describiendo, dentro de cada uno de ellos, la forma de distribución y ejercicio del poder, las instituciones existentes, el papel que éstas desempeñan y los mecanismos de participación política.</p> <p>2.1. Describe la organización de la sociedad griega y romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.</p> <p>3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros, identificando y explicando a través de ellos estereotipos culturales y comparándolos con los actuales.</p> <p>4.1. Identifica y describe formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época, explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental.</p> <p>4.2. Describe las principales formas de ocio de las sociedades griega y romana, analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social.</p> <p>4.3. Explica el origen y la naturaleza de los Juegos Olímpicos comparándolos y</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | | destacando su importancia con respecto a otras festividades de este tipo existentes en la época. |
| Bloque 6. Lengua/Léxico | | |
| <p>Sistemas de escritura.</p> <p>El alfabeto.</p> <p>Las familias lingüísticas. El indoeuropeo. Las lenguas romances.</p> <p>Palabras patrimoniales, cultismos, semicultismos y latinismos; prefijos y sufijos.</p> <p>Helenismos.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la existencia de diversos tipos de escritura y distinguirlos entre sí. 2. Distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad. 3. Conocer el origen común de diferentes lenguas. 4. Comprender el origen común de las lenguas romances. 5. Identificar las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica y localizarlas en un mapa. 6. Identificar léxico común, técnico y científico de origen grecolatino en la propia lengua y señalar su relación con las palabras latinas o griegas originarias. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, los clasifica según su naturaleza y explica alguno de los rasgos que distinguen a unos de otros. 2.1. Nombra y describe los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental, diferenciándolos de otros tipos de escrituras. 3.1. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas. 4.1. Describe la evolución de las lenguas romances a partir del latín como un proceso histórico, explicando e ilustrando con ejemplos los elementos que evidencian de manera más visible su origen común y el parentesco existente entre ellas. 5.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen las romances y las no romances, y delimitando en un mapa las zonas en las que se hablan. 6.1. Reconoce y explica el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. 6.2. Explica el significado de palabras a partir de su descomposición y el análisis etimológico de sus partes. 6.3. Puede definir algunos términos científico-técnicos de origen grecolatino partiendo del significado de las palabras latinas o griegas de las que proceden. |
| Bloque 7. Pervivencia en la actualidad | | |
| <p>La romanización de Europa.</p> <p>Los mitos en la literatura y el arte.</p> <p>Las huellas materiales de la romanización en Hispania.</p> <p>La presencia romana en Navarra.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes y en la organización social y política. 2. Conocer la pervivencia de la mitología y los temas legendarios en las manifestaciones artísticas actuales. 3. Identificar los aspectos más importantes de la historia de Grecia y Roma y su presencia en nuestro país y reconocer las huellas de la cultura romana en diversos aspectos de la civilización actual. 4. Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Señala y describe algunos aspectos básicos de la cultura y la civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad y demuestra su vigencia en una y otra época mediante ejemplos. 2.1. Demuestra la pervivencia de la mitología y los temas legendarios mediante ejemplos de manifestaciones artísticas contemporáneas en las que están presentes estos motivos. 3.1. Enumera y explica algunos ejemplos concretos en los que se pone de manifiesto la influencia que el mundo clásico ha tenido en la historia y las |

| | | |
|--|--|--|
| | clásica en el entorno, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. | tradiciones de nuestro país. 4.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura. |
|--|--|--|

| Cultura Clásica. 4º ESO | | |
|---|---|--|
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables |
| Bloque 1. Geografía | | |
| Marco geográfico de las civilizaciones griega y romana. | 1. Localizar en un mapa hitos geográficos y enclaves concretos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana. 2. Describir los diferentes marcos geográficos en los que se desarrollan las civilizaciones griega y romana a lo largo de su historia. | 1.1 Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan en distintos períodos las civilizaciones griega y romana, delimitando su ámbito de influencia, estableciendo conexiones con otras culturas próximas y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. 2.1. Enumera aspectos del marco geográfico que pueden ser considerados determinantes en el desarrollo de las civilizaciones griega y latina aportando ejemplos para ilustrar y justificar sus planteamientos. |
| Bloque 2. Historia | | |
| Etapas de la historia de Grecia y Roma. Organización social. El papel de la mujer. La romanización de la Península Ibérica. | 1. Identificar, describir y explicar el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana. 2. Conocer las principales características de los diferentes periodos de la historia de Grecia y Roma, elaborar y saber situar en un eje cronológico hechos históricos. 3. Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma. 4. Conocer las características fundamentales de la romanización de Hispania. | 1.1. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas. 2.1. Distingue con precisión las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, nombrando y situando en el tiempo los principales hitos asociados a cada una de ellas. 2.2. Explica el proceso de transición que se produce entre diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, describiendo las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. 2.3. Elabora ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando o no diferentes fuentes de información. 2.4. Sitúa dentro de un eje cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, señalando distintos periodos e identificando en cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones. 3.1. Describe las principales características |

| | | |
|--|---|---|
| | | <p>y la evolución de los distintos grupos que componen las sociedades griega y romana.</p> <p>4.1. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.</p> <p>4.2. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.</p> |
| Bloque 3. Religión y mitología | | |
| <p>Mitos, dioses y héroes.</p> <p>Los mitos grecolatinos en el arte, la literatura, la música y la imagen.</p> <p>Los festivales religiosos. Los Juegos Olímpicos.</p> | <p>1. Conocer los principales dioses de la mitología grecolatina.</p> <p>2. Conocer los mitos y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.</p> <p>3. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión grecolatina con las actuales.</p> <p>4. Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales.</p> | <p>1.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo las relaciones entre los diferentes dioses.</p> <p>2.1. Identifica, dentro del imaginario mítico, a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.</p> <p>2.2. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.</p> <p>2.3. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos, asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.</p> <p>3.1. Enumera y explica las principales características de la religión griega, poniéndolas en relación con otros aspectos básicos de la cultura helénica y estableciendo comparaciones con manifestaciones religiosas propias de otras culturas.</p> <p>3.2. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.</p> <p>4.1. Describe las manifestaciones deportivas asociadas a cultos rituales en la religión griega, explicando su pervivencia en el mundo moderno y estableciendo semejanzas y diferencias entre los valores culturales a los que se asocian en cada caso.</p> |
| Bloque 4. Arte | | |
| Fundamentos del arte clásico. | 1. Conocer las características fundamentales del arte clásico y | 1.1. Reconoce las características esenciales de la arquitectura griega y |

| | | |
|--|--|--|
| <p>Etapas del arte griego y romano.</p> <p>La arquitectura.</p> <p>La escultura.</p> <p>El patrimonio romano en Hispania.</p> | <p>relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos.</p> <p>2. Conocer y saber localizar los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo.</p> | <p>romana e identifica el orden arquitectónico al que pertenecen distintos monumentos en imágenes no preparadas, utilizando elementos visibles para razonar su respuesta.</p> <p>1.2. Reconoce esculturas griegas y romanas en imágenes no preparadas previamente encuadrándolas en un período histórico e identificando en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales.</p> <p>1.3. Realiza ejes cronológicos situando en ellos aspectos relacionados con el arte grecolatino y asociándolos a otras manifestaciones culturales o a hitos históricos.</p> <p>1.4. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.</p> <p>2.1. Localiza en un mapa los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p> |
| <p>Bloque 5. Literatura</p> | | |
| <p>Los géneros literarios.</p> <p>La épica.</p> <p>La lírica.</p> <p>El teatro.</p> | <p>1. Conocer las principales características de los géneros literarios grecolatinos y su influencia en la literatura posterior.</p> <p>2. Conocer los hitos esenciales de las literaturas griega y latina como base literaria de la cultura europea y occidental.</p> | <p>1.1. Comenta textos sencillos de autores clásicos, identificando a través de rasgos concretos el género y la época a la que pertenecen y asociándolos a otras manifestaciones culturales contemporáneas.</p> <p>1.2. Realiza ejes cronológicos y sitúa en ellos aspectos relacionados con la literatura grecolatina asociándolos a otras manifestaciones culturales o a hitos históricos.</p> <p>2.1. Reconoce, a través de motivos, temas o personajes, la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.</p> |
| <p>Bloque 6. Lengua/Léxico</p> | | |
| <p>Sistemas de escritura.</p> <p>El alfabeto.</p> <p>Las familias lingüísticas. El indoeuropeo. Las lenguas romances.</p> <p>Palabras patrimoniales, cultismos, semicultismos y latinismos; prefijos y</p> | <p>1. Conocer la existencia de diversos tipos de escritura, distinguirlos y comprender sus funciones.</p> <p>2. Conocer el origen del alfabeto y distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad.</p> <p>3. Reconocer la presencia de</p> | <p>1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función y describiendo los rasgos que distinguen unos de otros.</p> <p>2.1. Nombra y describe los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental, explicando su origen y diferenciándolos de otros tipos de</p> |

| | | |
|--|--|---|
| <p>sufijos.</p> <p>Helenismos.</p> <p>Normas básicas de evolución del latín al castellano.</p> | <p>elementos de los alfabetos griego y latino en los alfabetos actuales.</p> <p>4. Conocer el origen común de diferentes lenguas.</p> <p>5. Identificar las lenguas europeas romances y no romances, y localizarlas en un mapa.</p> <p>6. Identificar el origen grecolatino del léxico de las lenguas de España y de otras lenguas modernas.</p> <p>7. Analizar los procesos de evolución a las lenguas romances.</p> <p>8. Conocer y utilizar con propiedad terminología científico-técnica de origen grecolatino.</p> <p>9. Constatar el influjo de las lenguas clásicas en lenguas no derivadas de ellas.</p> | <p>escrituras.</p> <p>3.1. Explica la influencia de los alfabetos griegos y latinos en la formación de los alfabetos actuales señalando en estos últimos la presencia de determinados elementos tomados de los primeros.</p> <p>4.1. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas, señalando los idiomas modernos que se derivan de cada una de ellas y señalando aspectos lingüísticos que evidencian su parentesco.</p> <p>5.1. Identifica las lenguas que se hablan en Europa y en España, diferenciando por su origen romances y no romances, y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.</p> <p>6.1. Reconoce y explica el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España y de otras lenguas modernas, explicando su significado a partir del término de origen.</p> <p>6.2. Explica el significado de palabras a partir de su descomposición y el análisis etimológico de sus partes.</p> <p>6.3. Identifica y diferencia con seguridad cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen sin necesidad de consultar diccionarios u otras fuentes de información.</p> <p>7.1. Explica los procesos de evolución de algunos términos desde el étimo latino hasta sus respectivos derivados en diferentes lenguas romances, describiendo algunos de los fenómenos fonéticos producidos e ilustrándolos con otros ejemplos.</p> <p>7.2. Realiza evoluciones del latín al castellano aplicando las reglas fonéticas de evolución.</p> <p>8.1. Explica a partir de su etimología términos de origen grecolatino propios del lenguaje científico-técnico y sabe usarlos con propiedad.</p> <p>9.1. Demuestra el influjo del latín y el griego sobre las lenguas modernas sirviéndose de ejemplos para ilustrar la pervivencia en éstas de elementos léxicos morfológicos y sintácticos heredados de las primeras.</p> |
| <p>Bloque 7. Pervivencia en la actualidad</p> | | |
| <p>La romanización de Europa.</p> <p>Los mitos en la literatura y el arte.</p> <p>Las huellas materiales de la romanización en Hispania.</p> | <p>1. Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes, en las ciencias y en la organización social y política.</p> <p>2. Conocer la pervivencia de géneros,</p> | <p>1.1. Señala y describe aspectos básicos de la cultura y la civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad, demostrando su vigencia en una y otra época mediante ejemplos y comparando la forma en la estos aspectos se hacen</p> |

| | | |
|---|---|---|
| <p>La presencia romana en Navarra.</p> <p>Los temas y los tópicos literarios.</p> | <p>mitología, temas y tópicos literarios y legendarios en las literaturas actuales.</p> <p>3. Reconocer la influencia de la historia y el legado de la civilización de Grecia y Roma en la configuración política, social y cultural de Europa.</p> <p>4. Verificar la pervivencia de la tradición clásica en las culturas modernas.</p> <p>5. Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p> | <p>visibles en cada caso.</p> <p>2.1. Demuestra la pervivencia de los géneros y los temas y tópicos literarios, mitológicos y legendarios mediante ejemplos de manifestaciones artísticas contemporáneas en las que están presentes estos motivos, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.</p> <p>2.2. Reconoce referencias mitológicas directas o indirectas en las diferentes manifestaciones artísticas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.</p> <p>3.1. Establece paralelismos entre las principales instituciones políticas sociales y culturales europeas y sus antecedentes clásicos.</p> <p>3.2. Analiza y valora críticamente la influencia que han ejercido los distintos modelos políticos, sociales y filosóficos de la antigüedad clásica en la sociedad actual.</p> <p>4.1. Identifica algunos aspectos básicos de la cultura propia y de otras que conoce con rasgos característicos de la cultura grecolatina, infiriendo, a partir de esto, elementos que prueban la influencia de la antigüedad clásica en la conformación de la cultura occidental.</p> <p>5.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.</p> |
|---|---|---|

4. Educación física

La educación basada en competencias permite definir los resultados del aprendizaje esperados desde un planteamiento integrador, dirigido a la aplicación de los saberes adquiridos para que los alumnos y las alumnas consigan un desarrollo personal satisfactorio, el ejercicio de la ciudadanía activa y la participación en el aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La materia Educación Física tiene como finalidad principal desarrollar en las personas su competencia motriz, entendida como la integración de los conocimientos, los procedimientos, las actitudes y los sentimientos vinculados sobre todo a la conducta motora; para su consecución no es suficiente con la mera práctica, sino que es necesario el análisis crítico que afiance actitudes, valores referenciados al cuerpo, al movimiento y a la relación con el entorno: de este modo, el alumnado logrará controlar y dar sentido a las propias acciones motrices, comprender los aspectos perceptivos, emotivos y cognitivos relacionados con dichas acciones y gestionar los sentimientos vinculados a las mismas, además de integrar conocimientos y habilidades transversales como el trabajo en equipo, el juego limpio, el respeto a las normas, y la seguridad entre otras. Asimismo, la Educación Física está vinculada a la adquisición de competencias relacionadas con la salud, a través de acciones que ayuden a la adquisición y consolidación de hábitos responsables de actividad física regular y la adopción de actitudes críticas ante prácticas individuales, grupales y sociales no saludables, fundamentalmente en lo relacionado con las enfermedades de origen cardiovascular.

La competencia motriz evoluciona a lo largo de la vida de las personas y desarrolla la inteligencia para saber qué hacer, cómo hacerlo, cuándo y con quién en función de los condicionantes del entorno.

Disfrutar de una adecuada competencia motriz permite al alumno (al ciudadano, en definitiva) disponer de un repertorio suficiente de respuestas adecuadas a las distintas situaciones que se le puedan presentar, siendo estas propias de las actividades físico-deportivas o vinculadas a la actividad humana en su conjunto. Para conseguir esa adecuada competencia, las acciones motrices que el alumno maneje deberán alcanzar un grado de complejidad significativamente mayor que el utilizado en Educación Primaria.

Entre los procesos implícitos en la conducta motriz hay que destacar el percibir, interpretar, analizar, decidir, ejecutar y evaluar los actos motores. Entre los conocimientos más destacables que se combinan con dichos procesos están, además de los correspondientes a las diferentes actividades físicas, los relacionados con la corporeidad, con el movimiento, con la salud, con los sistemas de mejora de las capacidades motrices, con las medidas preventivas y de seguridad ante riesgos o accidentes y con los usos sociales de la actividad física, entre otros; y entre las actitudes se encuentran las derivadas de la valoración y el sentimiento acerca de sus propias limitaciones y posibilidades, el disfrute de la práctica y la relación con los demás.

Las situaciones a las que responde una acción motriz, en un proceso de enseñanza y aprendizaje, suponen establecer entornos de características diferentes en los que la respuesta tiene, también, significados diferentes: en unos casos se tratará de conseguir un rendimiento, de resolver una realidad, en otros la ergonomía, la expresividad o la recreación.

En este sentido, la Educación Física contempla situaciones y contextos de aprendizaje variados: desde los que únicamente se trate de controlar los movimientos propios y conocer mejor las posibilidades personales, hasta otros en los que las acciones deben responder a estímulos externos variados y coordinarse con las actuaciones de compañeros o adversarios y en las que las características del medio pueden ser cambiantes. La lógica interna de las situaciones o actividades motrices propuestas se convierte así en una herramienta imprescindible de la programación de la materia.

La materia Educación Física puede estructurarse en torno a cinco tipos de situaciones motrices diferentes, caracterizados, cada uno de ellos, por rasgos comunes de lógica interna y diferentes a los de los otros tipos: en entornos estables, en situaciones de oposición, en situaciones de cooperación, en situaciones de adaptación al entorno, y en situaciones de índole artística o de expresión.

Las acciones motrices individuales en entornos estables suelen basarse en modelos técnicos de ejecución, y en ellas resulta decisiva la capacidad de ajuste para lograr conductas motrices cada vez más eficaces, optimizar la realización, gestionar el riesgo y alcanzar soltura en las acciones, donde la repetición para la mejor automatización y perfeccionamiento suele aparecer con frecuencia. Este tipo de situaciones se suele presentar en las actividades de desarrollo del esquema corporal, de adquisición de habilidades individuales, en la preparación física de forma individual, el atletismo, la natación y la gimnasia en algunos de sus aspectos, entre otros.

En las acciones motrices en situaciones de oposición resulta imprescindible la interpretación correcta de las acciones de un oponente, la selección acertada de la acción, la oportunidad del momento de llevarla a cabo, y la ejecución de dicha decisión. La atención, la anticipación y la previsión de las consecuencias de las propias acciones en el marco del objetivo de superar al contrario, así como el estricto respecto a las normas y a la integridad del adversario consustancial en este tipo de acciones, son algunas de las facultades implicadas; a estas situaciones corresponden los juegos de uno contra uno, los juegos de lucha, el judo, el bádminton, el tenis, el mini- tenis y el tenis de mesa, entre otros.

En las situaciones de cooperación, con o sin oposición, se producen relaciones de cooperación y colaboración con otros participantes en entornos estables para conseguir un objetivo, pudiéndose dar que las relaciones de colaboración tengan como objetivo el de superar la oposición de otro grupo. El adecuado uso de la atención global, selectiva y su combinación, la interpretación de las acciones del resto de los participantes, la previsión y anticipación de las propias acciones atendiendo a las estrategias colectivas, el respeto a las normas, la capacidad de estructuración espacio-temporal, la resolución de problemas y el trabajo en grupo, son capacidades que adquieren una dimensión significativa en estas situaciones, además de la presión que pueda suponer el grado de oposición de adversarios en el caso de que la haya. Debe tenerse en cuenta, a su vez, la oportunidad que supone el aprovechamiento de situaciones de cooperación para, mediante la utilización de metodologías específicas, abordar el tema de las relaciones interpersonales, cuyo adecuado tratamiento con tanta frecuencia se señala en nuestros días. Juegos tradicionales, actividades adaptadas del mundo del circo, como acrobacias o malabares en grupo; deportes como el patinaje por parejas, los relevos, la gimnasia en grupo, y deportes adaptados, juegos en grupo; deportes colectivos como baloncesto, balonmano, béisbol, rugby, fútbol y voleibol, entre otros, son actividades que pertenecen a este grupo.

Lo más significativo de las acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno es que el medio en el que se realizan las actividades no tiene siempre las mismas características, por lo que genera incertidumbre y su finalidad es adaptarse al entorno y a la actividad. En general se trata de desplazamientos con o sin materiales, realizados en el entorno natural o urbano que puede estar más o menos acondicionado, pero que experimenta cambios predecibles o no, por lo que el alumnado necesita organizar y adaptar sus conductas concretas a las variaciones del mismo. Resulta decisiva la interpretación de las condiciones del entorno para situarse, priorizar la seguridad sobre el riesgo y regular la intensidad de los esfuerzos en función de las posibilidades personales. En ocasiones, las acciones incluyen cierta carga emocional que el usuario debe gestionar adecuadamente. Estas actividades facilitan la conexión con otras áreas de conocimiento y la profundización en valores relacionados con la conservación del entorno, fundamentalmente del medio natural; puede tratarse de actividades individuales, grupales, de colaboración o de oposición. Las marchas y excursiones a pie o en bicicleta, las acampadas, las actividades de orientación, los grandes juegos en la naturaleza (de pistas, de aproximación y otros), el esquí, en sus diversas modalidades, o la escalada, forman parte, entre otras, de las actividades de este tipo de situación.

En situaciones de índole artística o de expresión las respuestas motrices requeridas tienen finalidades artísticas, expresivas y comunicativas, son de carácter estético y comunicativo y pueden ser individuales o en grupo. El alumno debe producir, comprender y valorar esas respuestas. El uso del espacio, las calidades del movimiento, la conjunción con las acciones de los otros, así como los componentes rítmicos y la movilización de la imaginación y la creatividad en el uso de

diferentes registros de expresión (corporal, oral, danzada, musical) y superación de la inhibición, son la base de estas acciones. Dentro de estas actividades tenemos los juegos cantados, la expresión corporal, las danzas, el juego dramático y el mimo, entre otros.

En cuanto a la adopción de hábitos saludables es muy importante tener en cuenta que se estima que hasta un 80% de niños y niñas en edad escolar únicamente participan en actividades físicas en la escuela, tal y como recoge el informe Eurydice, de la Comisión Europea de 2013. Por ello, la Educación Física en las edades de escolarización debe tener una presencia importante si se quiere ayudar a paliar el sedentarismo, que es uno de los factores de riesgo identificados, que influye en algunas de las enfermedades más extendidas en la sociedad actual. La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se hace eco de estas recomendaciones promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar.

En este sentido debe asegurarse que esa práctica respete las condiciones de uso y aplicación que la garanticen como saludable, para lo que la supervisión del profesorado de Educación Física resulta imprescindible. A ello hay que añadir el objetivo principal de esta asignatura que es que el alumnado aprenda a realizar actividad física correctamente, y que ese aprendizaje resulte desde la propia práctica. En consecuencia, su adecuada orientación y control hacia la salud individual y colectiva, la intervención proporcionada de las capacidades físicas y coordinativas, así como la atención a los valores individuales y sociales con especial interés referidos a la gestión y ocupación del tiempo libre y el ocio, constituyen un elemento esencial y permanente de toda práctica física realizada en las etapas escolares.

Ello no es óbice para que se programen actividades que persigan de forma explícita el cuidado de la salud, la mejora de la condición física o el empleo constructivo del ocio y del tiempo libre, pero siempre desde la perspectiva de que el alumnado aprenda a gestionarlos de forma autónoma. No se trata, sólo, de conseguir que durante las etapas escolares el alumnado esté más sano, sino de que aprenda a comportarse de manera más sana, y eso se ha de producir como consecuencia de una adecuada orientación de la Educación Física.

Los niveles que la Educación Física plantea tienen que adecuarse al nivel de desarrollo de las alumnas y de los alumnos, teniendo siempre presente que la conducta motriz es el principal objeto de la asignatura y que en esa conducta motriz deben quedar aglutinados tanto las intenciones de quien las realiza como los procesos que se pone en juego para realizarla. Se pretende proporcionar a las personas los recursos necesarios que les permitan llegar a un nivel de competencia motriz y a ser autónomas en su práctica de actividades física y una práctica regular. De este modo, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje se organizan en torno a cinco grandes ejes: dominar las habilidades motoras y los patrones de movimiento necesarios para practicar un conjunto variado de actividades físicas; comprender los conceptos, principios, estrategias y tácticas asociadas a los movimientos y aplicarlos en el aprendizaje y en la práctica de actividades físicas; alcanzar y mantener una adecuada aptitud/condición física relacionada con la salud; mostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno; y valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el placer, la autosuperación, el desafío, la expresión personal y la interacción social.

En la etapa de ESO los estudiantes experimentan importantes cambios personales y sociales. Por una parte, la Educación Física tiene que ayudar a los jóvenes de esta edad a adquirir de nuevo referencias de sí mismos, de los demás, y de su competencia motriz. Esto colabora en la cimentación de una autoimagen positiva que, junto a una actitud crítica y responsable, les ayude a no sacrificar su salud para adecuarse a unos modelos sujetos a las modas del momento. Por otra parte, los estudiantes se enfrentan a diversidad y a la riqueza de actividades físicas y deportivas, deben conseguir nuevos aprendizajes que les permitan mayor eficiencia en situaciones deportivas, creativas, lúdicas o de superación de retos, junto con la posibilidad de identificar problemas o desafíos, resolverlos y estabilizar sus respuestas utilizando y desarrollando sus conocimientos y destrezas. Además, en la comprensión y la asimilación progresiva de los fundamentos y normas, propios de la materia, deben también integrar y transferir los conocimientos de otras áreas o situaciones.

Un aspecto que se hace imprescindible para conseguir los fines propuestos es que la práctica lleve aparejada la reflexión sobre lo que se está haciendo, el análisis de la situación y la toma de decisiones; también hay que incidir en la valoración de las actuaciones propias y ajenas y en la búsqueda de fórmulas de mejora: como resultado de este tipo de práctica se desarrolla la confianza para participar en diferentes actividades físicas y valorar estilos de vida saludables y activos.

Los deportes son, actualmente, la actividad física con mayor repercusión sociocultural, por lo que facilitan la integración social; sin embargo, la Educación Física en esta etapa no debe aportar una visión restringida sino que se debe ayudar a que el alumnado adquiera las destrezas, los conocimientos y las actitudes necesarias para desarrollar su conducta motriz en diferentes tipos de actividades, es decir, ser competente en contextos variados.

| Educación Física. 1º ESO | | |
|--|--------------------------------|---|
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables |
| Bloque 1. Actividades motrices. | | |

| | | |
|--|---|---|
| <p>Actividades motrices individuales en entornos estables</p> <p>El deporte individual como fenómeno social y cultural.</p> <p>Ejecución de habilidades motrices vinculadas a acciones deportivas.</p> <p>Realización de gestos técnicos básicos e identificación de elementos reglamentarios de un deporte individual.</p> <p>Actividades motrices en situaciones de oposición</p> <p>Gestos técnicos básicos y desplazamientos.</p> <p>Técnica, finalidades y capacidades motrices implicadas.</p> <p>Principios estratégicos y posición básica.</p> <p>Reglamento de juego.</p> <p>Actividades motrices en situaciones de cooperación, con o sin oposición</p> <p>Las fases del juego en los deportes colectivos: concepto y objetivos.</p> <p>Realización de juegos y actividades en los que prevalezcan aspectos comunes de los deportes colectivos.</p> <p>Aceptación tanto del nivel de ejecución de los demás como del propio y disposición a su mejora.</p> <p>Actitud de participación activa y de respeto y aceptación de las reglas en las actividades, juegos y deportes practicados.</p> <p>Vivencia de la actividad física y el deporte como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p> <p>Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno</p> <p>Actividad físico deportiva en medio no estable.</p> <p>Posibilidades del entorno natural próximo para la realización de actividades físico deportivas.</p> <p>Equipamiento básico para la realización de actividades en función de la duración y de las condiciones de las mismas.</p> <p>La meteorología como factor que hay que tener en cuenta para preparar o realizar una actividad.</p> <p>Aceptación y respeto de las normas de seguridad y de conservación del medio urbano y natural.</p> <p>Acciones motrices en situaciones de índole artística o de expresión</p> <p>El cuerpo expresivo: postura, gesto y</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos de las actividades físico-deportivas propuestas. 2. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. 3. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno. 4. Expresar y comunicar mensajes de forma individual y colectiva mediante técnicas de expresión corporal. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Ejecuta los aspectos básicos del modelo técnico de las actividades propuestas. 1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado. 1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico. 1.4. Explica y practica las técnicas básicas de la actividad seleccionada demostrando actitudes y hábitos respetuosos con el entorno. 2.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de adversario y de equipo propuestas. 2.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en el deporte de equipo seleccionado. 2.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción. 2.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares. 3.1. Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas. 3.2. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas. 3.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual. 4.1. Elabora y comunica de forma colectiva un mensaje a través de gestos y el mimo. 4.2. Participa de forma activa y cooperativa dentro del grupo en la práctica de danzas expresivas. |
|--|---|---|

| | | |
|---|--|--|
| <p>movimiento. Aplicación de la conciencia corporal a las actividades expresivas.</p> <p>Combinación de distintos ritmos y manejo de diversos objetos en la realización de actividades expresivas, tanto de carácter individual como colectivo.</p> <p>Participación activa en las actividades de expresión, utilizando diversas manifestaciones o modalidades expresivas y con disposición favorable a la desinhibición.</p> | | |
|---|--|--|

Bloque 2. La salud

| | | |
|--|---|--|
| <p>El calentamiento y su significado en la práctica de la actividad física.</p> <p>Ejecución de juegos y ejercicios apropiados para el calentamiento.</p> <p>Valoración del calentamiento como hábito saludable al inicio de la actividad física.</p> <p>Realización de actividades de baja intensidad en la finalización de la actividad física.</p> <p>Condición física. Cualidades relacionadas con la salud.</p> <p>Acondicionamiento físico a través del desarrollo de las capacidades físicas, en especial las relacionadas con la salud.</p> <p>Los niveles saludables en los factores de la condición física.</p> <p>Higiene postural en la actividad física y en las actividades cotidianas.</p> <p>Hidratación y alimentación durante la actividad física.</p> <p>Fortalecimiento de la musculatura de sostén mediante la realización de los diferentes sistemas de desarrollo de la fuerza.</p> <p>Ejercitación de posiciones corporales adecuadas en la práctica de actividades físicas en situaciones de la vida cotidiana.</p> | <p>1. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud.</p> | <p>1.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.</p> <p>1.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.</p> <p>1.3. Aplica los fundamentos de higiene postural, en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.</p> |
|--|---|--|

Educación física. 2º ESO

| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables |
|---------------------------------------|-------------------------|--------------------------------------|
| Bloque 1. Actividades motrices | | |

| | | |
|---|--|--|
| <p>Actividades motrices individuales en entornos estables</p> <p>Realización de gestos técnicos básicos e identificación de elementos reglamentarios de un deporte individual diferente al realizado el curso anterior.</p> <p>Actividades motrices en situaciones de oposición</p> <p>Los deportes de adversario como fenómeno social y cultural.</p> <p>Realización de juegos y actividades con elementos técnicos, tácticos y reglamentarios de los deportes de adversario.</p> <p>Respeto y aceptación de las normas de los deportes de adversario y de las establecidas por el grupo.</p> <p>Autocontrol ante situaciones de contacto físico que se dan en los juegos y el deporte.</p> <p>Actividades motrices en situaciones de cooperación, con o sin oposición</p> <p>Práctica de los fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios de un deporte colectivo.</p> <p>Realización de juegos y actividades deportivas alternativas.</p> <p>Cooperación en las funciones atribuidas dentro de una labor de equipo para la consecución de objetivos comunes.</p> <p>Tolerancia y deportividad por encima de la búsqueda desmedida de resultados.</p> <p>Vivencia de la actividad física y el deporte como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p> <p>Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno</p> <p>Toma de conciencia de la seguridad y los usos adecuados del medio urbano y natural.</p> <p>Respeto del medio ambiente y valoración del mismo como lugar rico en recursos para la realización de actividades recreativas.</p> <p>Acciones motrices en situaciones de índole artística o de expresión</p> <p>Calidades de movimiento y expresividad.</p> <p>El lenguaje corporal y la comunicación no verbal.</p> <p>Los gestos y las posturas. Experimentación de actividades encaminadas al control corporal y la comunicación con los demás.</p> <p>Realización de movimientos corporales,</p> | <p>1. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.</p> <p>2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.</p> | <p>1.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.</p> <p>1.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.</p> <p>1.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.</p> <p>2.1. Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.</p> <p>2.2. Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.</p> <p>2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.</p> <p>2.4. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.</p> |
|---|--|--|

| | | |
|--|--|--|
| <p>globales y segmentarios con una base rítmica, combinando las variables de espacio, tiempo, tiempo e intensidad, destacando su valor expresivo.</p> <p>Realización de improvisaciones colectivas e individuales como medio de comunicación espontánea.</p> <p>Aceptación de las diferencias individuales y respeto ante la ejecución de los demás.</p> | | |
|--|--|--|

Bloque 2. La salud

| | | |
|--|--|--|
| <p>Objetivos del calentamiento. Calentamiento general y específico.</p> <p>Identificación de juegos y ejercicios aplicados al calentamiento.</p> <p>Capacidades físicas, en especial las relacionadas con la salud: resistencia aeróbica y flexibilidad.</p> <p>Control de la intensidad del esfuerzo: toma de la frecuencia cardiaca, cálculo de la zona de actividad y ajustes de la actividad en función de los registros.</p> <p>Práctica de ejercicios de acondicionamiento físico general con especial incidencia en la resistencia aeróbica y en la flexibilidad.</p> <p>Reconocimiento y valoración de la relación existente entre una buena condición física y la mejora de las condiciones de salud.</p> <p>Reconocimiento y valoración de la adopción de una postura correcta en actividades cotidianas.</p> <p>Relación entre hidratación y práctica de actividad física.</p> <p>Efectos que tienen sobre la salud determinados hábitos como el consumo de alcohol y tabaco.</p> <p>Los primeros auxilios y pautas a seguir en la práctica deportiva, en el ámbito del centro educativo y en el tiempo de ocio. Maniobras de soporte vital básico.</p> | <p>1. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo.</p> <p>2. Identificar e interiorizar la importancia de la prevención, la recuperación y las medidas de seguridad en la realización de la práctica de la actividad física.</p> <p>3. Valorar situaciones de primeros auxilios en diferentes supuestos proponiendo la intervención más adecuada, haciendo uso, en su caso, del servicio telefónico de emergencias.</p> | <p>1.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.</p> <p>1.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.</p> <p>1.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.</p> <p>1.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.</p> <p>2.1. Explica y reconoce las lesiones y enfermedades deportivas más comunes, así como las acciones preventivas y los primeros auxilios (heridas, torceduras, golpes, fracturas).</p> <p>3.1. En simulacros, es capaz de realizar las maniobras adecuadas ante cualquier supuesto de primeros auxilios y en soporte vital básico.</p> <p>3.2. Comunica adecuadamente una situación de emergencia haciendo uso del teléfono, aportando la información relevante.</p> |
|--|--|--|

Educación física. 3º ESO

| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables |
|---------------------------------------|-------------------------|--------------------------------------|
| Bloque 1. Actividades motrices | | |

| | | |
|--|---|---|
| <p>Actividades motrices individuales en entornos estables</p> <p>Realización de juegos y deportes individuales, de ocio y recreación, diferentes a los realizados en el curso anterior.</p> <p>Conocimiento y práctica de los fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios de los deportes individuales practicados.</p> <p>Actividades motrices en situaciones de oposición</p> <p>Práctica de los fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios de un deporte de oposición que requiera de implementos, diferente al realizado el curso anterior.</p> <p>Reglamento de juego. Adecuación de las conductas y aceptación del resultado de la competición.</p> <p>Valoración de los juegos y deportes como actividades físicas de ocio y tiempo libre y de sus diferencias respecto al deporte profesional.</p> <p>Actividades motrices en situaciones de cooperación, con o sin oposición</p> <p>Las fases del juego en los deportes colectivos: organización del ataque y de la defensa.</p> <p>Práctica de los fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios de un deporte colectivo, diferente al realizado en el curso anterior.</p> <p>Asunción de la responsabilidad individual en una actividad colectiva, como condición indispensable para la consecución de un objetivo común.</p> <p>Resolución pacífica de los conflictos por encima de la búsqueda desmedida de los resultados, deportividad y aceptación de las diferencias, tanto en el rol de participante como en el de espectador de actividades físico-deportivas.</p> <p>Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno</p> <p>Normas de seguridad para la realización de recorridos de orientación u otras actividades en el medio urbano y natural.</p> <p>Realización de recorridos de orientación, a partir del uso de elementos básicos de orientación natural y de la utilización de mapas.</p> <p>Aceptación de las normas de seguridad y protección en la realización de actividades en la naturaleza.</p> <p>Acciones motrices en situaciones de</p> | <p>1. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo</p> <p>2. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.</p> | <p>1.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.</p> <p>1.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.</p> <p>1.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.</p> <p>2.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.</p> <p>2.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.</p> |
|--|---|---|

| | | |
|--|--|--|
| <p>índole artística o de expresión</p> <p>Bailes y danzas: aspectos culturales en relación a la expresión corporal.</p> <p>Realización de movimientos corporales globales y segmentarios con una base rítmica, combinando las variables de espacio, tiempo e intensidad, destacando su valor expresivo.</p> <p>Ejecución de bailes de práctica individual, por parejas o colectiva.</p> <p>Predisposición a realizar los bailes y danzas con cualquier compañero y compañera.</p> | | |
|--|--|--|

Bloque 2. La salud

| | | |
|---|---|--|
| <p>Elaboración y puesta en práctica de calentamientos, previo análisis de la actividad física que se realiza.</p> <p>Relación entre la mejora de las cualidades físicas relacionadas con la salud y la adaptación de los aparatos y sistemas del cuerpo humano.</p> <p>Acondicionamiento de las cualidades relacionadas con la salud: resistencia aeróbica, flexibilidad y fuerza resistencia general, mediante la puesta en práctica de sistemas y métodos de entrenamiento.</p> <p>Alimentación y actividad física: equilibrio entre la ingesta y el gasto calórico.</p> <p>Valoración de la alimentación como factor decisivo en la salud.</p> <p>Ejecución de métodos de relajación y respiración como medios para liberar tensiones.</p> | <p>1. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.</p> | <p>1.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.</p> <p>1.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.</p> <p>1.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva</p> <p>1.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.</p> <p>1.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.</p> <p>1.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.</p> |
|---|---|--|

Educación física. 4º ESO

| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables |
|--|--|--|
| Bloque 1. Actividades motrices | | |
| <p>Actividades motrices individuales en entornos estables</p> <p>Práctica de los fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios de la actividad elegida.</p> <p>Aspectos preventivos en las acciones</p> | <p>1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, con eficacia y precisión.</p> <p>2. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración</p> | <p>1.1. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.</p> <p>1.2. Ajusta la realización de las</p> |

| | | |
|---|---|---|
| <p>que conlleve la actividad seleccionada.</p> <p>La superación de retos personales como motivación.</p> <p>Actividades motrices en situaciones de oposición</p> <p>Práctica de los fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios de la actividad elegida.</p> <p>Estrategias de juego.</p> <p>Actividades motrices en situaciones de cooperación, con o sin oposición</p> <p>Habilidades específicas de la actividad elegida. Modelos técnicos de la actividad elegida y adaptación a las características de los participantes.</p> <p>Dinámica interna, funciones de los jugadores y principios estratégicos. Capacidades implicadas.</p> <p>Estímulos relevantes que condicionan la conducta motriz en la actividad elegida.</p> <p>La distribución de funciones y las ayudas a las acciones de los compañeros de equipo.</p> <p>Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno</p> <p>Equipamiento básico para la realización de la actividad elegida. Elementos de seguridad.</p> <p>Posibilidades del entorno natural próximo para la actividad elegida. Influencia de la actividad elegida en la degradación del entorno natural próximo. Conductas destinadas al cuidado del entorno que se utiliza.</p> <p>Acciones motrices en situaciones de índole artística o de expresión</p> <p>Elementos musicales y su relación con el montaje coreográfico. Ritmo, frase, bloques.</p> <p>Diseño y realización de coreografías. Agrupamientos y elementos coreográficos.</p> | <p>oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función del objetivo.</p> <p>3. Justificar y valorar las causas y los efectos de la conducta motora, reconociendo los procesos que intervienen en una acción motriz.</p> <p>4. Diseñar y realizar autónomamente la fase inicial y final de alguna de las sesiones de actividad física considerando las actividades que se realizan en la parte principal y siguiendo las pautas establecidas.</p> <p>5. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos para un grupo de referencia, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de implicados.</p> <p>6. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.</p> <p>7. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno afectado.</p> <p>8. Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva.</p> <p>9. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas.</p> | <p>habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.</p> <p>1.3. Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio priorizando la seguridad personal y colectiva.</p> <p>2.1. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.</p> <p>2.2. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.</p> <p>2.3. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.</p> <p>2.4. Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones.</p> <p>3.1. Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física.</p> <p>3.2. Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.</p> <p>3.3. Argumenta estrategias o plantea soluciones para resolver problemas motores valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entorno.</p> <p>4.1. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma.</p> <p>4.2. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.</p> <p>4.3. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.</p> <p>5.1. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades</p> |
|---|---|---|

| | | |
|-------------------------------------|--|--|
| | | <p>grupales.</p> <p>5.2. Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas.</p> <p>5.3. Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.</p> <p>6.1. Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.</p> <p>6.2. Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás.</p> <p>6.3. Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.</p> <p>7.1. Compara los efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y los relaciona con la forma de vida en los mismos.</p> <p>7.2. Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.</p> <p>7.3. Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida.</p> <p>8.1. Diseña composiciones de carácter artístico expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto.</p> <p>8.2. Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artísticos expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás.</p> <p>8.3. Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas.</p> <p>9.1. Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos.</p> <p>9.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo.</p> |
| Bloque 2. La salud | | |
| Realización y puesta en práctica de | 1. Aplicar los conocimientos sobre actividad física y salud para | 1.1. Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las |

| | | |
|--|--|---|
| <p>calentamientos autónomos.</p> <p>Ventajas para la salud y posibles riesgos de las diferentes actividades físico deportivas trabajadas.</p> <p>Sistemas y métodos de entrenamiento de las cualidades físicas relacionadas con la salud: resistencia aeróbica, flexibilidad y fuerza.</p> <p>Efectos del trabajo de dichas cualidades sobre el estado de salud. Efectos beneficiosos, riesgos y prevención.</p> <p>Aplicación de los métodos de entrenamiento de dichas cualidades.</p> <p>Elaboración y puesta en práctica de un plan de trabajo de una de dichas cualidades.</p> <p>Toma de conciencia de la propia condición física y predisposición a su mejora.</p> <p>Actividades físico deportivas más apropiadas para conseguir los niveles saludables de condición física.</p> <p>Desequilibrios posturales en las actividades físicas y en las actividades cotidianas y ejercicios de compensación.</p> <p>Control de la intensidad de los esfuerzos: la frecuencia cardiaca y la escala de percepción del esfuerzo.</p> <p>Los primeros auxilios en la práctica deportiva, en el ámbito del centro educativo y en el tiempo de ocio. Maniobras de soporte vital básico. Reanimación cardiopulmonar (RCP)</p> | <p>argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física.</p> <p>2. Desarrollar o mantener los factores de la condición física incorporando actividades en su modo de vida y valorando el propio nivel.</p> <p>3. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.</p> <p>4. Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.</p> <p>5. Identificar e interiorizar la importancia de la prevención, la recuperación y las medidas de seguridad en la realización de la práctica de la actividad física.</p> <p>6. Valorar situaciones de primeros auxilios en diferentes supuestos proponiendo la intervención más adecuada, haciendo uso, en su caso, del servicio telefónico de emergencias.</p> | <p>actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva.</p> <p>1.2. Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.</p> <p>1.3. Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud.</p> <p>1.4. Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física.</p> <p>2.1. Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.</p> <p>2.2. Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades para sus actividades en clase y fuera de ella.</p> <p>2.3. Valora su aptitud física en sus tres dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y conoce la relación entre ellas y la salud.</p> <p>3.1. Verifica las condiciones personales de práctica segura usando convenientemente su propia indumentaria y los materiales y espacios de práctica.</p> <p>3.2. Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.</p> <p>3.3. Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.</p> <p>4.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.</p> <p>4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.</p> <p>4.3. Comunica y comparte información e ideas en los deportes y en entornos apropiados.</p> <p>5.1. Explica y reconoce las lesiones y enfermedades deportivas más comunes, así como las acciones preventivas y los primeros auxilios (heridas, torceduras, golpes, fracturas).</p> |
|--|--|---|

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>6.1. En simulacros, es capaz de realizar las maniobras adecuadas ante cualquier supuesto de primeros auxilios y en soporte vital básico.</p> <p>6.2. Comunica adecuadamente una situación de emergencia haciendo uso del teléfono, aportando la información relevante.</p> |
|--|--|---|

5. Educación plástica, visual y audiovisual

Si en otras épocas históricas era la palabra, tanto en su expresión oral como escrita, la principal forma de expresión y de transmisión de ideas y sentimientos, no cabe duda de que en la época en la que estamos inmersos la imagen ha cobrado un protagonismo sin precedentes en ninguna otra época de la historia de la humanidad.

La materia parte de los bloques impartidos en la Educación Primaria en el área de Educación Artística. La parte destinada a la educación plástica ya anticipaba los mismos bloques de los que parte la materia en ESO, bajo las denominaciones de Educación audiovisual, Dibujo técnico y Expresión artística.

El bloque Expresión Plástica experimenta con materiales y técnicas diversas en el aprendizaje del proceso de creación. Se intenta dar al alumnado una mayor autonomía en la creación de obras personales, ayudando a planificar mejor los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos, tanto propios como colectivos.

Se analizan las características del lenguaje audiovisual desde el cual se realiza el análisis crítico de las imágenes que nos rodean. Se realiza también especial hincapié en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la imagen.

En el bloque Dibujo Técnico se trasladan conocimientos teórico-prácticos sobre diferentes formas geométricas y sistemas de representación y se aplican estos conocimientos a la resolución de problemas y a la realización de distintos diseños.

En el cuarto curso, considerando la madurez del alumnado y los conocimientos adquiridos, se incorpora el bloque de Fundamentos del Diseño, que va a permitir el conocimiento de los fundamentos del diseño en sus diferentes áreas, desarrollo, desde un punto de vista práctico, los conocimientos adquiridos en el resto de bloques.

| Educación plástica, visual y audiovisual. 1er ciclo ESO | | |
|---|--|---|
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables |
| Bloque 1. Expresión plástica | | |
| <p>El lenguaje visual y los elementos que lo componen. Análisis de los diferentes lenguajes visuales. Los signos básicos: El punto, la línea, el plano.</p> <p>El punto en la composición. Su expresividad como elemento gráfico y digital.</p> <p>La línea: Cualidades expresivas de la línea. Líneas virtuales en la composición.</p> <p>Concepto de composición. Elementos de la composición: los objetos y sus relaciones, las líneas virtuales, estatismo y dinamismo. El formato en la obra artística.</p> <p>El ritmo en la composición: repetición, alternancia, simetría, etc.</p> <p>El color: Naturaleza del color. Física del color. El color luz y el color pigmento. Mezclas aditivas y mezclas sustractivas. Gammas tonales y combinación armónica. Psicología y cualidades expresivas y</p> | <ol style="list-style-type: none"> Identificar y valorar la importancia del punto, la línea y el plano, analizando producciones gráfico plásticas. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea. Reconocer y analizar los ritmos que los elementos punto, línea y plano generan, mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico-plásticas. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros). Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas. Identificar y diferenciar las | <ol style="list-style-type: none"> Identifica los elementos configuradores de la imagen: punto, línea, plano, en producciones gráfico plásticas propias y ajenas. Valora, de manera oral y escrita, la importancia del punto, la línea y el plano en producciones gráfico plásticas propias y ajenas. <ol style="list-style-type: none"> Experimenta con las variaciones formales del punto, el plano y la línea. Reconoce los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas. <ol style="list-style-type: none"> Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, |

| | | |
|--|--|--|
| <p>simbólicas del color.</p> <p>Las texturas: Texturas naturales y texturas artificiales. Texturas táctiles y visuales. La representación gráfica de texturas tridimensionales.</p> <p>Métodos creativos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño. El Reto. Captura y preservación de ideas. Estrategia y herramientas para la creatividad: preparación, incubación, iluminación, verificación. Brainstorming.</p> <p>Imagen gráfica y carga informativa: La iconicidad.</p> <p>Procedimientos y técnicas gráfico-plásticas. Las técnicas secas y las técnicas húmedas. Técnicas mixtas.</p> | <p>propiedades del color luz y el color pigmento, experimentando con los colores primarios y secundarios.</p> <p>7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.</p> <p>8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico- plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.</p> <p>9. Crear composiciones gráfico plásticas personales y colectivas.</p> <p>10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.</p> <p>11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas grafico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.</p> | <p>aplicándolos de forma libre y espontánea.</p> <p>4.1. Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de grafico o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geoméricamente o más libres y espontáneas.</p> <p>4.2. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas.</p> <p>4.3. Realiza composiciones que transmiten algunas de las emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...)</p> <p>5.1. Identifica el esquema compositivo básico, de obras de arte, y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo.</p> <p>5.2. Analiza y explica oralmente, por escrito y gráficamente el esquema compositivo básico, de obras de arte, y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo.</p> <p>5.3. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas en las que es capaz de utilizar/aplicar conceptos de equilibrio/desequilibrio, proporción/desproporción y ritmo.</p> <p>5.4. Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos.</p> <p>5.5. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno.</p> <p>6.1. Conoce las propiedades del color luz y las propiedades del color pigmento.</p> <p>6.2. Identifica los colores primarios y secundarios luz y los colores pigmento.</p> <p>6.3. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y la sustractiva y los colores complementarios.</p> <p>6.4. Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas.</p> <p>6.5. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso</p> |
|--|--|--|

| | | |
|---|---|---|
| | | <p>del color.</p> <p>7.1. Diferencia y clasifica las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales.</p> <p>7.2. Transcribe texturas táctiles a texturas visuales mediante las técnicas de frottage y/o estampación, utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas.</p> <p>8.1. Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseños gráficos, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones.</p> <p>8.2. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.</p> <p>9.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales.</p> <p>10.1. Comprende los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica.</p> <p>10.2. Elabora bocetos, apuntes y dibujos empleando diferentes niveles de iconicidad.</p> <p>11.1. Utiliza el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de grafito y de color en superficies homogéneas o degradadas.</p> <p>11.2. Experimenta con las técnicas húmedas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas.</p> <p>11.3. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales.</p> <p>11.4. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos.</p> |
| Bloque 2. Comunicación audiovisual | | |
| <p>La percepción visual. Equilibrio, dirección, forma.</p> <p>Teorías de la percepción. Leyes visuales de la Gestalt: figura y fondo. Continuidad, proximidad, semejanza, contraste, etc.</p> <p>El lenguaje y la comunicación visual: finalidad informativa, comunicativa,</p> | <p>1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.</p> <p>2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.</p> <p>3. Identificar signficante y significado en</p> | <p>1.1. Aplica los conocimientos sobre los procesos perceptivos en el análisis de las causas por las que se produce una ilusión óptica.</p> <p>2.1. Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt.</p> <p>2.2. Diseña ilusiones ópticas basándose</p> |

| | | |
|--|--|--|
| <p>expresiva y estética.</p> <p>La imagen representativa y la imagen simbólica.</p> <p>Significado de la imagen según su contexto expresivo y referencial. Descripción de los modos expresivos.</p> <p>Características básicas de la imagen: iconicidad-abstracción. Simplicidad-complejidad. Monosemia-polisemia. Denotación-connotación.</p> <p>La comunicación. Elementos que intervienen en la comunicación. Funciones de la comunicación.</p> <p>El lenguaje del cómic y la narración en imágenes. El cine. Recursos visuales. Nuevas tecnologías aplicadas a la imagen en movimiento: el lenguaje audiovisual.</p> <p>Análisis y lectura de la imagen. Metodología de análisis. La manipulación.</p> | <p>un signo visual.</p> <p>4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.</p> <p>5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos, iconos...</p> <p>6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.</p> <p>7. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.</p> <p>8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.</p> <p>9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.</p> <p>10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.</p> <p>11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.</p> <p>12. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.</p> <p>13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.</p> <p>14. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.</p> <p>15. Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.</p> <p>16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.</p> | <p>en las leyes de la Gestalt.</p> <p>3.1. Identifica significante y significado en un signo visual.</p> <p>4.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas.</p> <p>4.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en imágenes.</p> <p>4.3. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema.</p> <p>5.1. Distingue símbolos de iconos.</p> <p>5.2. Diseña símbolos e iconos.</p> <p>6.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma.</p> <p>6.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado.</p> <p>7.1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía.</p> <p>7.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas.</p> <p>8.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.</p> <p>9.1. Elabora una animación con medios digitales y/o analógicos.</p> <p>10.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual.</p> <p>10.2. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual.</p> <p>11.1. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.</p> <p>12.1. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guión técnico, <i>story board</i>, realización...).</p> <p>13.1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios visuales y audiovisuales.</p> <p>14.1. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales como las figuras retóricas.</p> <p>15.1. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, ubicándola en su contexto.</p> |
|--|--|--|

| | | |
|--|---|--|
| | | <p>15.2. Analiza la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje.</p> <p>16.1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada.</p> |
| Bloque 3. Dibujo técnico | | |
| <p>Los materiales de dibujo técnico. Características de los instrumentos.</p> <p>Elementos geométricos fundamentales: Punto, línea y plano. Tipos de rectas. Semirrecta. Segmento. Posiciones relativas entre rectas.</p> <p>La circunferencia y círculo: análisis, definición y elementos. Su papel en las manifestaciones artísticas.</p> <p>Los ángulos: determinación de ángulos. Ángulos opuestos y adyacentes. Nomenclatura. Sistema sexagesimal. Tipos de ángulos. Bisectriz. Ángulos de la escuadra y el cartabón. Operaciones con ángulos.</p> <p>Operaciones con segmentos: suma y resta de segmentos. Mediatriz. Teorema de Thales.</p> <p>Distancias y lugares geométricos básicos: circunferencia, mediatriz, bisectriz y mediana.</p> <p>Formas poligonales: Definición, clasificación, denominación, propiedades y construcción de triángulos y cuadriláteros. Polígonos regulares inscritos en una circunferencia.</p> <p>División de la circunferencia en 2, 3, 4, 6 y 8 partes iguales.</p> <p>Construcción general de polígonos regulares de lado conocido.</p> <p>Polígonos regulares estrellados.</p> <p>Concepto de tangencia. Propiedades y consideraciones geométricas de las tangencias. Las tangencias en el diseño.</p> <p>Enlaces en curvas técnicas: óvalos, ovoides y espirales. Propiedades y características.</p> <p>El módulo. El módulo en la naturaleza. Giro, traslación y simetría. Redes modulares.</p> <p>Representación objetiva de sólidos. Tipos de proyecciones. Vistas diédricas de un sólido. Sistemas perspectivos. Perspectiva caballera. Perspectiva Isométrica.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la recta y el plano. 2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes. 3. Conocer la correcta utilización de la escuadra y el cartabón como herramientas para el dibujo de rectas. 4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco. 5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta. 6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos. 7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos. 8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción. 9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás. 10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón. 11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales. 12. Conocer lugares geométricos y definirlos. 13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos. 14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos). 15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo. 16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos. 17. Conocer los diferentes tipos de | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Comprende y explica de manera oral, escrita y gráfica el concepto espacial del punto. 1.2. Comprende y explica de manera oral, escrita y gráfica el concepto espacial de la recta. 1.3. Comprende y explica de manera oral, escrita y gráfica el concepto espacial del plano. 2.1. Señala dos de las aristas de un paralelepípedo, sobre modelos reales, estudiando si definen un plano o no, y explicando cuál es, en caso afirmativo. 3.1. Traza rectas paralelas, oblicuas y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión. 4.1. Identifica en imágenes de obras gráficas y arquitectónicas la utilización de la circunferencia, el círculo y el arco. 5.1. Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilite. 5.2. Construye una circunferencia lobulada de seis elementos utilizando el compás. 6.1. Identifica los ángulos de 30°, 45°, 60° y 90°, en la escuadra y el cartabón, así como los ángulos que surgen de su combinación. 7.1. Suma ángulos positivos o negativos con regla y compás. 7.2. Resta ángulos positivos o negativos con regla y compás. 8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás. 9.1. Suma segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás. 9.2. Resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás. 10.1. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. 10.2. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando regla, escuadra y cartabón. |

| | | |
|--|--|---|
| | <p>cuadriláteros.</p> <p>18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.</p> <p>19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.</p> <p>20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.</p> <p>21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.</p> <p>22. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.</p> <p>23. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide básicos, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.</p> <p>24. Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.</p> <p>25. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.</p> <p>26. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.</p> <p>27. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.</p> <p>28. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.</p> <p>29. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.</p> | <p>11.1. Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales.</p> <p>11.2. Escala un polígono aplicando el teorema de Thales.</p> <p>12.1. Explica, verbalmente o por escrito, los ejemplos más comunes de lugares geométricos (mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos,...).</p> <p>13.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos.</p> <p>14.1. Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, utilizando correctamente las herramientas.</p> <p>14.2. Construye un triángulo conociendo dos ángulos y un lado, utilizando correctamente las herramientas.</p> <p>14.3. Construye un triángulo conociendo sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas.</p> <p>15.1. Determina el baricentro de cualquier triángulo, construyendo previamente las medianas correspondientes.</p> <p>15.2. Determina el incentro de cualquier triángulo, construyendo previamente las bisectrices correspondientes.</p> <p>15.3. Determina el circuncentro de cualquier triángulo, construyendo previamente las mediatrices correspondientes.</p> <p>16.1. Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto.</p> <p>17.1. Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero.</p> <p>18.1. Construye cualquier paralelogramo conociendo dos lados consecutivos y una diagonal.</p> <p>19.1. Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 8 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular</p> <p>20.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 8 lados, inscritos en una circunferencia.</p> <p>21.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 8 lados, conociendo el lado.</p> <p>22.1. Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas.</p> <p>22.2. Resuelve correctamente los casos más comunes de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas.</p> <p>23.1. Construye correctamente un óvalo</p> |
|--|--|---|

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>regular, conociendo el diámetro mayor.</p> <p>24.1. Construye óvalos y ovoides, según los diámetros conocidos.</p> <p>25.1. Construye correctamente espirales de 2, 3 y 4 centros.</p> <p>26.1. Ejecuta diseños aplicando repeticiones de módulos.</p> <p>26.2. Ejecuta diseños aplicando giros de módulos.</p> <p>26.3. Ejecuta diseños aplicando simetrías de módulos.</p> <p>27.1. Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes, identificando las tres proyecciones de sus vértices y sus aristas.</p> <p>28.1. Construye la perspectiva caballera de prismas y cilindros simples, aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos.</p> <p>29.1. Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón.</p> |
|--|--|---|

| Educación Plástica, Visual y Audiovisual. 4º ESO | | |
|---|--|--|
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables |
| Bloque 1. Expresión plástica | | |
| <p>La expresión plástica: elementos del lenguaje plástico y visual.</p> <p>La línea como elemento configurador de formas. Valor expresivo de la línea.</p> <p>Representación de la forma. La forma y el fondo. Contorno, silueta, figura y perfil. Concepto de canon, medida y módulo.</p> <p>Direcciones visuales.</p> <p>Las texturas: texturas visuales y táctiles. Texturas naturales y artificiales. Texturas en el arte y en el diseño.</p> <p>El color. Cualidades del color. Simbolismo del color. Psicología del color.</p> <p>La composición. Elementos que intervienen en la composición. Centro visual. Esquemas compositivos. Análisis de la composición en obras de arte y diseño gráfico/publicitario.</p> <p>Procedimientos y técnicas de dibujo. Técnicas húmedas. Técnicas mixtas. El grabado y la estampación. Otras técnicas. La imagen digital.</p> <p>El proceso de creación artística. El proyecto. Búsqueda de ideas. Representación personal de ideas.</p> | <p>1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación</p> <p>2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.</p> <p>3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización</p> <p>4. Colaborar en la realización de proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como</p> | <p>1.1. Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando los distintos elementos del lenguaje plástico y visual.</p> <p>1.2. Aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimiento y ritmos.</p> <p>1.3. Estudia la composición, el movimiento y las líneas de fuerza de una imagen.</p> <p>1.4. Cambia el significado de una imagen por medio del color.</p> <p>2.1. Emplea los materiales y las técnicas con precisión en la realización de diferentes obras plásticas.</p> <p>3.1. Conoce y elige las técnicas y los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos, sobre la base de unos objetivos prefijados.</p> <p>4.1. Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo.</p> <p>5.1. Explica, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística, analizando los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que la constituyen, así como los elementos</p> |

| | | |
|--|--|---|
| <p>Definición de materiales, soportes y técnicas en relación a un resultado concreto. El boceto o croquis. Presentación y evaluación. Elaboración de proyectos plásticos de forma cooperativa.</p> | <p>fuente de riqueza en la creación artística.</p> <p>5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión apreciando los distintos estilos artísticos valorando el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.</p> | <p>compositivos de la misma.</p> <p>5.2. Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte, situándolas en el periodo artístico al que pertenecen.</p> |
|--|--|---|

Bloque 2. Dibujo técnico

| | | |
|---|--|--|
| <p>Trazados geométricos básicos: manejo de los instrumentos y materiales del dibujo técnico.</p> <p>Paralelismo y perpendicularidad.</p> <p>Resolución gráfica de triángulos.</p> <p>Resolución gráfica de cuadriláteros.</p> <p>Resolución gráfica de polígonos regulares, conociendo el lado o el radio.</p> <p>Transformaciones geométricas: traslación, giros y simetrías.</p> <p>Resolución de problemas básicos de tangencias y enlaces, ejercicios de aplicación en diseños gráficos concretos.</p> <p>Conocimiento básico de programas de dibujo asistido por ordenador.</p> <p>Introducción a la geometría descriptiva: objetivos, tipos de proyección, principales sistemas de representación.</p> <p>Fundamentos y aplicaciones del sistema diédrico en la representación de sólidos. Sistema Europeo.</p> <p>Proyecciones diédricas de sólidos y espacios sencillos.</p> <p>Fundamentos y aplicaciones del sistema axonométrico.</p> <p>Perspectivas isométricas / caballerías de sólidos y espacios sencillos.</p> <p>Fundamentos y aplicaciones del sistema cónico.</p> <p>Perspectivas cónicas frontales / oblicuas de sólidos y espacios sencillos.</p> <p>Resolución de distintas perspectivas con programas de dibujo asistido por ordenador.</p> | <p>1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.</p> <p>2. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.</p> <p>3. Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.</p> | <p>1.1. Resuelve problemas sencillos referidos a cuadriláteros y polígonos utilizando con precisión los materiales de Dibujo Técnico</p> <p>1.2. Resuelve problemas básicos de tangencias y enlaces.</p> <p>1.3. Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños personales.</p> <p>2.1. Diferencia el sistema de dibujo descriptivo del perceptivo.</p> <p>2.2. Dibuja las vistas (el alzado, la planta y el perfil) de figuras tridimensionales sencillas.</p> <p>2.3. Visualiza formas tridimensionales definidas por sus vistas principales.</p> <p>2.3. Dibuja perspectivas de formas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más adecuado.</p> <p>2.4. Realiza perspectivas cónicas frontales eligiendo el punto de vista más adecuado.</p> <p>2.5. Realiza perspectivas cónicas oblicuas.</p> <p>3.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para la creación de diseños geométricos sencillos.</p> |
|---|--|--|

Bloque 3. Fundamentos del diseño

| | | |
|--|--|--|
| <p>La imagen. Comunicación y realidad. Concepto de imagen. De la imagen analógica/artística a la imagen digital. Sintaxis de los elementos gráficos.</p> | <p>1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales apreciando el proceso de creación</p> | <p>1.1. Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual.</p> <p>1.2. Observa y analiza utilizando el lenguaje visual y verbal, las imágenes y los</p> |
|--|--|--|

| | | |
|--|---|---|
| <p>La comunicación. Características de los medios de comunicación. Códigos que conforman los diferentes lenguajes. La comunicación audiovisual. Imagen y significado. Análisis de imágenes fijas y en movimiento.</p> <p>Concepto de diseño. El diseño como lenguaje universal. Historia del diseño. De la artesanía a la industria.</p> <p>Clasificación del diseño: diseño objetual y de productos. Diseño urbanístico y ambiental. Diseño gráfico o de comunicación visual.</p> <p>Relaciones y diferencias entre el objeto artístico y el objeto de diseño.</p> <p>El proceso de diseño. Fases.</p> <p>Formas planas básicas: triángulo equilátero, cuadrado y círculo.</p> <p>Estructura y composición: Equilibrio visual, equilibrio de las formas. El ritmo, la luz y el color como recursos compositivos.</p> <p>Leyes compositivas: simetrías, ley de la balanza, ley de compensación de masas, sección áurea, etc.</p> <p>Esquemas compositivos.</p> <p>Software aplicado al diseño.</p> | <p>artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases.</p> <p>2. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.</p> <p>3. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.</p> | <p>objetos de nuestro entorno, en su vertiente estética, funcional y comunicativa.</p> <p>2.1. Tiene en cuenta y valora en procesos de diseño, aspectos como la forma, el espacio, la composición y el color.</p> <p>3.1. Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio</p> <p>3.2. Conoce y planifica las distintas fases de realización de la imagen corporativa de una empresa.</p> <p>3.3. Resuelve proyectos de diseño, de forma individual o en equipo, de manera organizada y secuenciada.</p> <p>3.4. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño.</p> |
|--|---|---|

Bloque 4. Lenguaje audiovisual y multimedia

| | | |
|--|--|---|
| <p>El lenguaje audiovisual y la comunicación: un viaje al espacio-tiempo al encuentro de lugares, momentos y personas.</p> <p>La narrativa audiovisual. El audio y la imagen en movimiento, articulación.</p> <p>El cine, la radio, el vídeo, la tv, etc. estructura formal. Estructuras de la narración.</p> <p>Discurso narrativo: cómo discurren aquellos elementos del producto audiovisual que aportan significado y configuran la historia.</p> <p>Elementos de la imagen audiovisual:</p> <p>La luz.</p> <p>El color</p> <p>El encuadre: organización del encuadre, tamaño y formato, planificación, punto de vista, la óptica, movimientos, continuidad.</p> <p>El tiempo: el manejo del tiempo fílmico: el flashback, la prolepsis y la elipsis.</p> <p>El sonido: Objetivos del sonido, los recursos sonoros.</p> <p>El guión cinematográfico: guión de contenido, guión didáctico, guión técnico.</p> | <p>1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual, valorando la labor de equipo.</p> <p>2. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.</p> <p>3. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.</p> <p>4. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.</p> | <p>1.1. Analiza los tipos de plano que aparecen en películas cinematográficas valorando sus cualidades expresivas.</p> <p>1.2. Realiza un storyboard a modo de guión para la secuencia de una película.</p> <p>2.1. Identifica y analiza angulaciones y movimientos de cámara en el visionado de películas cinematográficas.</p> <p>2.2. Analiza fotografías teniendo en cuenta criterios estéticos.</p> <p>2.3. Realiza fotografías teniendo en cuenta diversos criterios estéticos.</p> <p>2.4. Recopila diferentes imágenes y analiza sus finalidades.</p> <p>3.1. Elabora imágenes digitales utilizando distintos programas informáticos.</p> <p>3.2. Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje gráfico-plástico.</p> <p>3.3. Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto audiovisual personal.</p> <p>4.1. Analiza elementos publicitarios con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen.</p> |
|--|--|---|

| | | |
|---|--|--|
| <p>La producción.</p> <p>Metodología de análisis de la imagen: connotación-denotación.</p> <p>Lectura objetiva y características básicas (iconicidad, abstracción, simplicidad o complejidad, monosemia o polisemia,...)</p> <p>Descripción de objetos, personajes, localizaciones. Tipo de montaje y tratamiento temporal.</p> <p>Lectura subjetiva.</p> <p>La imagen fotográfica: características.</p> <p>La cámara fotográfica. Fotografía digital. Técnicas digitales aplicadas a la fotografía.</p> <p>Elementos expresivos y usos de la imagen fija. La composición de imágenes fijas.</p> <p>Imagen y manipulación: la ideología, los estereotipos, la persuasión.</p> | | |
|---|--|--|

6. Filosofía

La materia Filosofía persigue que el alumnado sea capaz de pensar y comprender, abstrayéndose racionalmente del campo concreto estudiado en cada una de las otras materias, para centrarse en aquello que caracteriza específicamente a la filosofía, esto es, reflexionar, razonar, criticar y argumentar, utilizando el modo de preguntar radical y último que le es propio, sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio tanto del individuo como de la sociedad.

La Filosofía es un modo especial de preguntar y de saber, una manera de entender y de enfrentarse a la realidad que nos rodea, a las circunstancias en las que vivimos y que, en gran medida, nos hacen ser y comprender como somos.

Por ello, la materia Filosofía persigue como objetivo principal la comprensión por parte del alumnado de sí mismo y de su mundo, dotándole para ello tanto de herramientas cognitivas teóricas como prácticas. En el plano teórico el alumnado conocerá los grandes interrogantes, los conceptos especializados y las teorías que intentan dar respuesta a las grandes cuestiones.

En su dimensión práctica, la materia dota de herramientas como la actitud crítica y reflexiva que enseña a los alumnos y alumnas a no admitir ideas que no han sido rigurosamente analizadas y evidenciadas, el saber pensar, razonar y argumentar con fundamento, coherencia y de forma autónoma, la habilidad discursiva para dialogar y convencer evitando el pensamiento único y dogmático, la capacidad para discernir entre lo evidente y lo arbitrario, lo substancial y lo accidental, la gestión creativa de sus capacidades estéticas o el razonamiento moral y político autónomo, coherente y cimentado y, en definitiva, a valorar la capacidad de la Filosofía como instrumento de innovación y transformación desde hace más de 2.500 años; todo ello se resume en su vocación originaria, el amor al saber y ello filosofando, idea y actitud clave que debe transmitirse con esta materia y que constituye el punto de partida.

Teniendo en cuenta lo anterior y por su carácter transversal, teórico y práctico, que permite integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores, la materia Filosofía posibilita trabajar y lograr la mayoría de las expectativas señaladas en las competencias clave para el aprendizaje permanente, propuestas en el marco educativo europeo, sirvan de ejemplo a continuación, algunas competencias desarrolladas por la materia, en todos sus niveles, etapas, y mediante los bloques en que se estructura.

A través de la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica y la argumentación, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, empleando el razonamiento lógico y los procesos propios de pensamiento (análisis, síntesis, relación, asociación, etc.) para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos, desarrollando así la capacidad crítica que discierne lo nuclear de lo accesorio. Así mismo, la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, el alumnado puede profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política, desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática. Desde los estudios de estética, se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural.

Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender, competencia que está en la base del amor al saber, por saber, finalidad que encarna la filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para

experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas.

| Filosofía. 4º ESO | | |
|--|---|--|
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje |
| Bloque 1. La Filosofía | | |
| <p>Qué es, cuándo y por qué surge</p> <p>Primeros interrogantes y respuestas presocráticas, distanciamiento y contraste con la explicación mitológica</p> <p>Giro antropológico del s. V a. C., Sócrates y sofistas: el interés por el ser humano.</p> <p>Funciones de la filosofía.</p> <p>Primeros pasos en el razonamiento y expresión filosófica. ¿Qué es pensar filosóficamente? Razonar, argumentar, analizar, criticar, descubrir, revisar presupuestos.</p> <p>Técnicas y procedimientos para aprender a filosofar: la argumentación filosófica.</p> | <p>1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.</p> <p>2. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-rationales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.</p> <p>3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos.</p> <p>4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el s. V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.</p> <p>5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea.</p> <p>6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.</p> | <p>1.1. Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arché, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio y elabora un glosario con las mismas.</p> <p>1.2. Distingue entre, conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear.</p> <p>2.1. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica.</p> <p>2.2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos.</p> <p>3.1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el <i>arché</i>, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito.</p> <p>4.1. Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura.</p> <p>5.1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.</p> <p>6.1. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.</p> |
| Bloque 2. Identidad personal | | |

| | | |
|--|---|--|
| <p>La personalidad</p> <p>Teorías psicológicas de la personalidad: conductismo, cognitivismo y psicología humanística.</p> <p>Las etapas del desarrollo de la identidad personal.</p> <p>El inconsciente. El psicoanálisis.</p> <p>La herencia genética y lo aprendido. Herencia genética y aprendizaje.</p> <p>Motivaciones, emociones y sentimientos</p> <p>La motivación</p> <ul style="list-style-type: none"> - La clasificación de las necesidades según H. A. Murray. - La teoría humanística sobre la motivación de A. Maslow. <p>Nuestro componente afectivo: las emociones y los sentimientos.</p> <p>El papel del cuerpo en la expresión del mundo afectivo.</p> <p>Autorrealización</p> <p>Relación entre la motivación y las emociones.</p> <p>Regulación racional de las emociones: el autocontrol y la inteligencia emocional.</p> <p>La condición humana desde la filosofía</p> <p>La reflexión sobre el ser humano en el origen de la Filosofía: la teoría del alma en Platón y en Aristóteles.</p> <p>La importancia de la introspección para el autoconocimiento. San Agustín.</p> <p>La importancia del yo. Descartes.</p> <p>La interpretación materialista y mecanicista del ser humano desde el s. XVIII.</p> <p>La voluntad como rasgo específico del ser humano. Libertad y proyecto vital.</p> <p>La relación cuerpo, mente y emociones desde la Filosofía.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender la profundidad de la pregunta <i>¿quién soy?</i>, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito. 2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma. 3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad. 4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos. 5. Analizar que se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis. 6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido. 7. Investigar en internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia. 8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones. 9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional. 10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal. 11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo. 12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad. 13. Reflexionar y argumentar sobre la | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos. 2.1. Define y caracteriza qué es la personalidad. 3.1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello. 4.1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática. 5.1. Analiza qué se entiende por inconsciente. 6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo. 7.1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente. 8.1. Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración. 9.1. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación. 10.1. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto. 3.2. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanística sobre la motivación. 11.1.. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes sobre las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones. 12.1. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la conducta humana. 13.1. Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos. |
|--|---|--|

| | | |
|--|--|---|
| | <p>importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.</p> <p>14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.</p> <p>15. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.</p> <p>16. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre.</p> <p>17. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.</p> <p>18. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad.</p> <p>19. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del s. XVIII.</p> <p>20. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano.</p> <p>21. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo.</p> <p>22. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto.</p> | <p>14.1. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento.</p> <p>15.1. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional.</p> <p>15.2. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones.</p> <p>16.1. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma.</p> <p>17.1. Explica la teoría del alma de Platón.</p> <p>17.2. Explica la teoría del alma de Aristóteles.</p> <p>18.1. Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo.</p> <p>19.1. Expone el significado de la tesis de Descartes <i>Pienso, luego existo</i>.</p> <p>19.2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.</p> <p>20.1. Explica qué es la voluntad.</p> <p>21.1. Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal.</p> <p>22.1. Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto.</p> |
| Bloque 3. Socialización | | |
| <p>Cultura y sociedad</p> <p>Cultura, sociedad y civilización.</p> <p>Los elementos de la cultura.</p> <p>El proceso de socialización.</p> <p>El relativismo cultural y el etnocentrismo.</p> <p>La necesidad del Estado. Las teorías</p> | <p>1. Identificar <i>a/ otro</i> tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un <i>alter ego</i> que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.</p> <p>2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y</p> | <p>1.1. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización.</p> <p>2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad,</p> |

| | | |
|---|---|--|
| <p>sobre el origen de la sociedad y el Estado.</p> <p>Características de la sociedad de la comunicación. El impacto social de la tecnología.</p> | <p>de sociedad.</p> <p>3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a ésta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación.</p> <p>4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.</p> <p>5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.</p> <p>6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura.</p> <p>7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.</p> <p>9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.</p> | <p>haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.</p> <p>3.1. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.</p> <p>3.2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.</p> <p>4.1. Describe la socialización primaria y secundaria.</p> <p>5.1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado.</p> <p>6.1. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre oriente y occidente.</p> <p>7.1. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías.</p> <p>8.1. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y genera cambios culturales.</p> <p>9.1. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.</p> |
| <p>Bloque 4. Pensamiento</p> | | |
| <p>La razón y los sentidos</p> <p>La diferencia entre opinar y saber.</p> <p>Funcionamiento y características de la razón humana y los sentidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Racionalidad teórica y racionalidad práctica. - El razonamiento deductivo. - La capacidad de abstracción. <p>¿Qué podemos conocer? Algunas posturas filosóficas.</p> <p>Distintas concepciones de la verdad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La verdad como correspondencia o adecuación. - El punto de vista pragmático. - La verdad como perspectiva. | <p>1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.</p> <p>2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón.</p> <p>3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.</p> <p>4. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.</p> | <p>1.1. Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error.</p> <p>1.2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.</p> <p>2.1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón.</p> <p>3.1. Identifica la dos posibilidad de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.</p> <p>4.1. Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad</p> |

| | | |
|--|--|--|
| <p>- La verdad como consenso.</p> | | <p>desde el perspectivismo.</p> <p>4.2. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.</p> |
| <p>Bloque 5. Realidad y metafísica</p> | | |
| <p>El problema de la realidad. La naturaleza y el sentido de la existencia</p> <p>La metafísica y su forma radical de preguntar: ¿qué significa existir?</p> <p>La Naturaleza o <i>physis</i>.</p> <p>- La pregunta metafísica por el origen (el <i>arché</i>) y la creación del mundo.</p> <p>- Orden y finalidad del universo.</p> <p>Las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos.</p> <p>La interrogación por el sentido de la existencia.</p> <p>Teorías filosóficas sobre la vida.</p> | <p>1. Conocer el significado del término <i>metafísica</i>, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el <i>preguntar radical</i>.</p> <p>2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es: la Naturaleza e identificar esta, no sólo como <i>la esencia</i> de cada ser, sino además como el <i>conjunto de todas las cosas</i> que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad el Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.</p> <p>3. Conocer las implicaciones filosóficas de la <i>teoría del Caos</i>, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.</p> <p>4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.</p> | <p>1.1. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo.</p> <p>1.2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.</p> <p>2.1. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas.</p> <p>2.2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto.</p> <p>2.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.</p> <p>3. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes.</p> <p>4.1. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida.</p> <p>4.2. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto.</p> |
| <p>Bloque 6. Transformación</p> | | |
| <p>La libertad</p> <p>El significado de la libertad</p> <p>La libertad negativa y la libertad positiva</p> <p>El libre albedrío</p> <p>El determinismo biológico y la posibilidad de la libertad humana. Algunas posturas filosóficas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada.</p> | <p>1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.</p> <p>2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.</p> | <p>1.1. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento.</p> <p>2.1. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad.</p> <p>2.2. Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los</p> |

| | | |
|--|--|--|
| <p>La creatividad</p> <p>Qué es la Estética.</p> <p>La imaginación, funciones y características.</p> <p>La creatividad, ¿para qué sirve? Características.</p> <p>Las fases del proceso creativo.</p> <p>Técnicas de desarrollo de la creatividad.</p> <p>Psicología de la persona creativa.</p> | <p>3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.</p> <p>4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza.</p> <p>5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.</p> <p>6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.</p> <p>7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características.</p> <p>8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.</p> <p>9. Conocer las fases del proceso creativo, y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos.</p> <p>10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.</p> <p>11. Utilizar la técnica del <i>brainstorming</i> para construir una historia literaria con trasfondo filosófico.</p> <p>12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.</p> <p>13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.</p> <p>14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.</p> | <p>avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia.</p> <p>3.1. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad, y argumenta la propia opinión.</p> <p>4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural.</p> <p>5.1. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.</p> <p>6.1. Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia.</p> <p>7.1. Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas.</p> <p>7.2. Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosófico.</p> <p>8.1. Analiza textos de literatura fantástica, considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos.</p> <p>9.1. Explica las fases del proceso creativo.</p> <p>10.1. Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica.</p> <p>10.2. Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad.</p> <p>11.1. Utiliza de forma colectiva la técnica del <i>brainstorming</i> para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso.</p> <p>12.1. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación.</p> <p>13.1. Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición.</p> <p>14.1. Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.</p> |
|--|--|--|

7. Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.

El espíritu emprendedor dentro de la educación ha sido ampliamente abordado desde diversos enfoques; si bien se ha ligado a materias relacionadas con el ámbito de la economía, cada vez más implica relación del alumnado con la psicología, la sociología

y la gestión. Se trata de un fenómeno humano que comprende un amplio espectro de competencias, conocimientos y actitudes, cualidades y valores.

Asumir riesgos, ser innovador, tener dotes de persuasión, negociación y pensamiento estratégico también se incluyen dentro de las competencias que deben ser movilizadas en la juventud para contribuir a formar ciudadanos dotados de capacidad para el emprendimiento. A resultas, el concepto de educación emprendedora ha de abarcar competencias transversales pero ser definida en resultados de aprendizaje concretos y diferenciados por nivel educativo.

La competencia “sentido de iniciativa emprendedora y espíritu emprendedor”, asociada a esta materia, incide no solo en la pura actividad económica sino en la contribución a la sociedad por parte de los individuos, la inclusión social y el aseguramiento del bienestar de la comunidad.

Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los jóvenes para una ciudadanía responsable y para la vida profesional; ayuda al conocimiento de quiénes son los emprendedores, qué hacen y qué necesitan, pero también a aprender a responsabilizarse de su propia carrera y su camino personal de formación y, en suma, de sus decisiones clave en la vida, todo ello sin olvidar los aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de creación de un negocio propio o de ser innovadores o “intraemprendedores” en su trabajo dentro de una organización.

| Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial. 1º ciclo ESO | | |
|--|---|---|
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables |
| Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación | | |
| <p>Cualidades personales: Iniciativa. Autonomía. Perseverancia. Autocontrol. Confianza en sí mismo. Sentido crítico. Creatividad. Asunción de riesgo. Flexibilidad. Observación y análisis. Responsabilidad. Motivación de logro. Espíritu positivo. Capacidad de decisión. Autodisciplina. Adaptabilidad. Visión emprendedora.</p> <p>Habilidades sociales: Trabajo en equipo. Cooperación. Comunicación. Capacidad para relacionarse con el entorno. Empatía. Sensibilidad a las necesidades de otros. Asertividad.</p> <p>Habilidades de dirección: Capacidad de planificación, toma de decisiones y asunción de responsabilidades. Capacidad para afrontar los problemas y encontrar soluciones. Persuasión. Liderazgo. Capacidad organizativa. Habilidad negociadora.</p> | <p>1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias.</p> <p>2. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido.</p> <p>3. Comunicarse y negociar con los demás aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común.</p> <p>4. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico.</p> | <p>1.1. Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas.</p> <p>1.2. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza.</p> <p>1.3. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.</p> <p>2.1. A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de éstas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes</p> <p>2.2. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea marcando tiempos, metas y secuencias relacionándolo con la eficiencia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.</p> <p>2.3. Analiza una situación determinada discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando la necesidad de ayuda externa y qué recursos son idóneos en la situación propuesta.</p> <p>3.1. Participa en situaciones de comunicación de grupo de demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes.</p> <p>3.2. Propone alternativas de solución intentando integrar intereses y alcanzar</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás.</p> <p>3.3. Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos y promuevan la consecución de la tarea grupal.</p> <p>4.1. Propone soluciones originales a las situaciones planteadas generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta relacionando la innovación con el progreso de la sociedad.</p> <p>4.2. Emplea conocimientos adquiridos con anterioridad en la solución de situaciones o problemas relacionando la adecuación entre éstos, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual salvando posibles rutinas o prejuicios.</p> <p>4.3. Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos y necesidades futuras y consecuencias.</p> |
|--|--|---|

Bloque 2. Proyecto empresarial

| | | |
|---|--|--|
| <p>Iniciativa emprendedora y personas emprendedoras. Tipos de emprendedores: autoempleo, intraemprendedores y emprendedores sociales.</p> <p>Proyecto personal y profesional: Carreras y oportunidades profesionales</p> <p>El empresario. Tipos de empresarios.</p> <p>Actividad empresarial. Entorno, riesgo y aportación a la sociedad.</p> <p>Técnicas para estimular la creación de ideas. Alternativas de negocio y creación de valor.</p> <p>Plan de negocio: idea y objeto de negocio; plan de comercialización y plan económico-financiero.</p> <p>Viabilidad del proyecto a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos.</p> <p>Planificación de recursos humanos y materiales.</p> <p>Elaboración y archivo de documentos administrativos básicos relacionados con las distintas funciones en la empresa.</p> <p>Relación de la empresa con la Administración Pública: trámites de puesta en marcha, fiscalidad y ayudas a las</p> | <p>1. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e "intraemprendimiento" en cada una de ellas.</p> <p>2. Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.</p> <p>3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.</p> | <p>1.1. Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social.</p> <p>1.2. Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos y analizando su plan personal para emprender.</p> <p>1.3. Determina el concepto de empresario identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno.</p> <p>2.1. Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre éste, y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio.</p> <p>2.2. Elabora un plan de negocio/empresa en grupo incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un</p> |
|---|--|--|

| | | |
|---|--|--|
| <p>empresas.</p> <p>Sistemas de control de un proyecto. Detección de problemas y generación de soluciones.</p> <p>La Responsabilidad Social valores de la empresa y su impacto social y medioambiental.</p> | | <p>plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno.</p> <p>2.3. Valora la viabilidad del proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos.</p> <p>2.4. Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio/empresa identificando los recursos humanos y materiales necesarios y una planificación y temporalización sobre éstos.</p> <p>2.5. Elabora documentos administrativos básicos de los negocios/empresas propios del plan de negocio propuesto relacionándolos con las distintas funciones dentro de la empresa.</p> <p>2.6. Describe el papel del Estado y las administraciones públicas en los negocios/empresas analizando los trámites necesarios y las fuentes de ingreso y gasto público reconociendo éstos como elementos del bienestar comunitario.</p> <p>3.1. Aplica un sistema de control del proyecto estableciendo indicadores a priori para cada fase demostrando flexibilidad e innovación para solventar los problemas identificados.</p> <p>3.2. Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental.</p> |
| Bloque 3. Finanzas | | |
| <p>El dinero en todas sus formas: los nuevos medios de pago. (tarjetas de débito, crédito y comerciales, transferencias)</p> <p>Las distintas monedas y el tipo de cambio.</p> <p>Intermediarios financieros.</p> <p>Productos financieros básicos: cuentas corrientes, préstamos y créditos.</p> <p>El presupuesto personal o familiar. La previsión de gastos futuros. Los ingresos. Posibles fuentes de ingresos (salarios, subsidios, alquileres, beneficios...)</p> <p>El ahorro. Productos de ahorro e inversión. Depósitos bancarios, deuda pública, deuda privada e inversión en Bolsa. Riesgo financiero.</p> <p>El tipo de interés como retribución del ahorro y como coste de los préstamos. Cálculo</p> <p>Fórmulas de previsión. Seguros y planes de pensiones.</p> <p>Los impuestos en las finanzas personales.</p> | <p>1. Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios con dinero de bienes y servicios.</p> <p>2. Planificar la vida financiera personal diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando porqué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas.</p> <p>3. Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público.</p> | <p>1.1. Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado.</p> <p>1.2. Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros.</p> <p>1.3. Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros razonando su utilidad.</p> <p>2.1. Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno.</p> <p>2.2. Valora la importancia y significado de</p> |

| | | |
|---|--|---|
| <p>Derechos y deberes de los consumidores del mercado financiero.</p> <p>Coyuntura económica y tipo de interés.</p> | | <p>los impuestos relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios.</p> <p>2.3. Comprende el significado de las ganancias y pérdidas en diversos contextos financieros reconociendo cómo algunas formas de ahorro o inversión son más arriesgadas que otras así como los beneficios de la diversificación.</p> <p>2.4. Calcula, en supuestos básicos, las variables de productos de ahorro y préstamo aplicando matemáticas financieras elementales.</p> <p>2.5. Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero reconociendo las principales implicaciones de los contratos financieros más habituales.</p> <p>3.1. Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos reconociendo la interacción de éstos con las condiciones económicas y políticas de los países.</p> |
|---|--|---|

8. Música.

La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento con gran valor en la vida de las personas; además, favorece el desarrollo integral de los individuos, interviene en su formación emocional e intelectual, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica, y contribuye al afianzamiento de una postura abierta, reflexiva y crítica en el alumnado.

En la actualidad la música constituye uno de los principales referentes de identificación de la juventud. Con el desarrollo tecnológico se han multiplicado los cauces de acceso a las cada vez más numerosas fuentes de cultura musical, así como a sus diversas maneras de creación e interpretación a través de vehículos que forman parte de su vida cotidiana como Internet, dispositivos móviles, reproductores de audio o videojuegos; además, fomenta el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica.

Asimismo, esta materia contribuye al desarrollo de valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la asunción de responsabilidades y el espíritu emprendedor, innovador y crítico, que contribuyen al desarrollo integral de la persona. La práctica musical mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el control de las emociones, la autoestima, las habilidades para enfrentarse a un público o la capacidad para trabajar en grupo. La música potencia el desarrollo de capacidades como la comunicación oral y escrita, el pensamiento matemático o el conocimiento tecnológico y científico, que ayudan a la adquisición de las competencias, procura una enseñanza integral y ayuda en la maduración del alumnado joven.

Trascendiendo estos valores estéticos, propios de la competencia de conciencia y expresión cultural, el estudiante aprenderá actitudes de cooperación y trabajo en equipo al formar parte de diversas agrupaciones en las que cada uno asumirá diferentes roles para poder interpretar música en conjunto. Además, es interesante fomentar actitudes emprendedoras que acerquen al alumnado a las diferentes profesiones en el ámbito musical y no musical.

El estudio de esta materia parte de los conocimientos previos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria y de las características evolutivas del alumnado en esta edad, profundizando especialmente en aquellos con elementos que, dado su nivel de abstracción, deben abordarse en este momento de desarrollo del alumnado.

Dotar a los alumnos y alumnas de un vocabulario que permita la descripción de fenómenos musicales, una comprensión del lenguaje musical como medio de expresión artística, una sensibilidad hacia la expresión musical y el entendimiento de la música como un fenómeno imbricado en la historia y en la sociedad son, entre otros, los objetivos de esta materia.

Los elementos del currículo básico se han organizado en los bloques Interpretación y creación, Escucha, Contextos musicales y culturales y Música y tecnología. Los cuatro bloques están relacionados entre sí, ya que comparten múltiples elementos, pero esta división permite hacer más abordable su estudio.

“Interpretación y creación” integra la expresión instrumental, vocal y corporal con la improvisación y composición

musical, lo que permitirá a los estudiantes participar de la música de una forma activa, como músicos. "Escucha" pretende crear la primera actitud fundamental hacia este arte y dotar al alumnado de las herramientas básicas para disfrutar del mismo a través de la audición y comprensión del hecho musical.

"Contextos musicales y culturales" relaciona la música con la cultura y la historia, da a conocer el valor del patrimonio musical español y enseña a identificar el estilo y las características distintivas de la música que delimitan cada uno de los periodos históricos básicos.

"Música y tecnologías" pretende abarcar el conocimiento y la práctica de la interacción entre música y nuevas tecnologías. Estos aspectos tienen especial importancia debido a la cercanía que las tecnologías tienen en la vida cotidiana del alumnado de ESO, por lo que se pretende generar una vinculación entre el lenguaje tecnológico que utilizan habitualmente y la música dentro del aula.

| Música. 1er ciclo ESO | | |
|---|---|---|
| Contenidos | Criterios de Evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables |
| Bloque 1. Interpretación y Creación | | |
| <p>Reconocimiento auditivo de los parámetros del sonido: altura, duración, intensidad y timbre y de los elementos básicos del lenguaje musical</p> <p>Utilización de una terminología adecuada para referirse tanto a los parámetros del sonido como a cuestiones técnicas derivadas del comentario de audiciones</p> <p>Identificación en audiciones de los diferentes tipos de compás (binario, ternario y cuaternario) y realización de dictados rítmicos</p> <p>Reconocimiento y utilización de los elementos de la representación gráfica de la música: notas, figuras, clave sol y fa en cuarta, signos musicales, tempo, matices, etc.</p> <p>Improvisación e interpretación vocal o instrumental de estructuras musicales elementales construidas sobre escalas o ritmos dados.</p> <p>Creación e interpretación de melodías propias a partir de unas pautas básicas.</p> <p>Concepto de textura. Análisis de diferentes melodías para el reconocimiento de los distintos tipos de textura</p> <p>Concepto de forma musical Identificación de diferentes tipos de formas musicales</p> <p>Conocimiento del aparato fonador e interés por su cuidado</p> <p>Exploración y Utilización de la voz como medio de expresión musical</p> <p>Práctica de la relajación, respiración, articulación, resonancia y entonación como base para la exposición ante un público</p> <p>La improvisación, y la composición como</p> | <p>1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p> <p>2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p> <p>3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</p> <p>4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.</p> <p>5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.</p> <p>6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.</p> <p>7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.</p> <p>8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando</p> | <p>1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.</p> <p>1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p> <p>1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.</p> <p>2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.)</p> <p>3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</p> <p>3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.</p> <p>4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.</p> <p>5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.</p> <p>6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.</p> <p>6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.</p> <p>6.3. Practica la relajación, la respiración,</p> |

| | | |
|--|---|---|
| <p>recursos para la creación musical, tanto vocal como instrumental, individual o grupal.</p> <p>Interés por la composición de canciones o elaboración de arreglos de canciones y piezas instrumentales mostrando respeto por las creadas por sus compañeros.</p> <p>Interpretación de piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y/o a través de la lectura de partituras.</p> <p>Aprendizaje de un repertorio vocal y/o instrumental en el que se incluyen canciones y melodías tradicionales de Navarra.</p> <p>Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.</p> <p>Participación de los alumnos en agrupaciones vocales o instrumentales consiguiendo y valorando que el resultado sea producto del trabajo en equipo.</p> | <p>ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común</p> <p>9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.</p> | <p>la articulación, la resonancia y la entonación.</p> <p>6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.</p> <p>6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.</p> <p>7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.</p> <p>7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.</p> <p>8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.</p> <p>8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.</p> <p>8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.</p> <p>8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</p> <p>8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.</p> <p>9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.</p> <p>9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.</p> |
| Bloque 2. Escucha | | |
| <p>Desarrollo del parámetro Timbre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipos de voces y su clasificación - Conocimiento de distintas agrupaciones vocales - Los instrumentos de la orquesta y su clasificación. Evolución a lo largo de la historia | <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. 2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. 3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces. 1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales. 1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su |

| | | |
|---|--|---|
| <p>- Instrumentos de nuestro folklore</p> <p>- Conocimiento de distintas agrupaciones instrumentales</p> <p>Uso de partituras, musicogramas, etc para la comprensión de la música escuchada.</p> <p>Valoración del silencio:</p> <p>- Identificación de situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido.</p> <p>- El consumo de la música en la sociedad actual.</p> <p>- Sensibilización y actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música y concienciación ante el exceso de ruido.</p> <p>Conocimiento de las manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas.</p> <p>Interés por conocer músicas de distintas características con el fin de ampliar y diversificar los propios gustos musicales.</p> <p>Análisis de los diferentes elementos y formas de organización y estructura de una obra musical.</p> <p>Desarrollo del sentido crítico que permita emitir juicios musicales con rigor desde el conocimiento.</p> | <p>e identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.</p> <p>4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.</p> <p>5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.</p> | <p>evolución a lo largo de la historia de la música.</p> <p>2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.</p> <p>3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.</p> <p>3.2. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.</p> <p>3.3. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.</p> <p>4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.</p> <p>4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.</p> <p>5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.</p> <p>5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.</p> <p>5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p> |
|---|--|---|

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

| | | |
|---|---|--|
| <p>La música y su relación con la danza, cine, etc... a lo largo de la historia.</p> <p>Conocimiento de los diferentes Géneros musicales existentes a lo largo de la historia para ampliar y diversificar los propios gustos musicales</p> <p>Distinción y reconocimiento de los aspectos técnicos musicales aprendidos en las principales obras de cada periodo musical de la historia.</p> <p>Grandes periodos de la Historia de la Música: relación de la música con el entorno sociocultural.</p> <p>Conocimiento e interés por nuestro folklore: canciones, danzas e instrumentos.</p> <p>Aprendizaje de un amplio repertorio de piezas vocales, instrumentales y danzas del folklore español y navarro que ponga en valor nuestro patrimonio musical.</p> <p>Dominio del lenguaje técnico que posibilite describir diferentes tipos de procesos musicales.</p> <p>Interés por mantener una actitud crítica ante las nuevas tendencias musicales, buscando información y desarrollando</p> | <p>1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.</p> <p>2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.</p> <p>3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.</p> <p>4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.</p> <p>5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.</p> <p>6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».</p> <p>7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de</p> | <p>1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.</p> <p>1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.</p> <p>1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.</p> <p>2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.</p> <p>2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</p> <p>3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.</p> <p>4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.</p> <p>4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad</p> <p>5.1. Valora la importancia del patrimonio</p> |
|---|---|--|

| | | |
|----------------------------------|--------------------|---|
| <p>sus propias preferencias.</p> | <p>los mismos.</p> | <p>español.</p> <p>5.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.</p> <p>5.3. Conoce los instrumentos tradicionales españoles.</p> <p>6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.</p> <p>6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p> <p>7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.</p> <p>7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.</p> |
|----------------------------------|--------------------|---|

Bloque 4. Música y Tecnologías

| | | |
|--|---|--|
| <p>Utilización de diferentes dispositivos electrónicos para crear e interpretar música y sencillos montajes audiovisuales</p> <p>Valoración de los recursos tecnológicos como herramientas para el conocimiento y disfrute de la música.</p> <p>Interés por el conocimiento y puesta al día de los recursos informáticos y cómo utilizarlos en relación al mundo musical</p> | <p>1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.</p> <p>2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.</p> | <p>1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.</p> <p>1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.</p> <p>2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.</p> |
|--|---|--|

Música. 4º ESO

| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables |
|---|---|--|
| Bloque 1. Interpretación y Creación | | |
| <p>Práctica vocal o instrumental en grupo de piezas musicales y coreografías aprendidas mediante diferentes metodologías.</p> <p>Actitud positiva, participativa y respetuosa ante el hecho musical. Dominio de un repertorio vocal, instrumental y de danzas variado.</p> <p>Proceso de creación musical: análisis, improvisación y composición. Herramientas digitales.</p> <p>Organización y gestión musical: fases del proceso desde la composición de una obra musical hasta su divulgación.</p> | <p>1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.</p> <p>2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.</p> <p>3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.</p> <p>4. Analizar los procesos básicos de</p> | <p>1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.</p> <p>1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.</p> <p>2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.</p> <p>3.1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para</p> |

| | | |
|--|---|---|
| | creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales. | elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música. 3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical. 4.1. Conoce el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen. |
| Bloque 2. Escucha | | |
| <p>Análisis y comentario de obras musicales utilizando diversas fuentes.</p> <p>La Crítica Musical: elaboración y exposición de un criterio personal, razonado y fundamentado, sobre un acontecimiento de índole musical utilizando un vocabulario específico.</p> <p>Dominio del lenguaje técnico que posibilite describir diferentes tipos de procesos musicales.</p> <p>Audición, reconocimiento, análisis, comparación y clasificación de obras musicales de diferentes géneros y estilos mostrando respeto e interés por las mismas.</p> <p>Música y sociedad. Funciones que asume la música en el entorno social: formación, cultura, consumo, ocio, etc. Reconocimiento de las mismas y actitud crítica.</p> <p>Exposición razonada de las funciones que realiza la música en múltiples situaciones y contextos sociales.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas. 2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc. 3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales. 4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias. 5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado. 6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales. 1.2. Lee partituras como apoyo a la audición. 2.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada. 3.1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música. 4.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada. 4.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo. 4.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas. 5.1. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música. 6.1. Conoce el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc. |
| Bloque 3. Contextos musicales y culturales | | |
| <p>Conocimiento, valoración, conservación y transmisión de nuestro patrimonio musical.</p> <p>Músicas del mundo y música popular urbana.</p> <p>La música y su relación con otras manifestaciones artísticas y del entorno sociocultural.</p> <p>Música popular y Folclore.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla. 2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural. 3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas. 4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical español. 1.2. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social. 2.1. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales. 2.2. Reconoce las características básicas |

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>de la música española y de la música popular urbana.</p> <p>3.1. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.</p> <p>4.1. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular.</p> <p>4.2. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.</p> |
| Bloque 4. Música y tecnologías | | |
| <p>Influencia de las tecnologías en la transformación de los valores, hábitos, consumo y gusto musical y en la formación de oyentes y músicos.</p> <p>Registro de creaciones musicales propias, ajenas y otros mensajes musicales mediante el uso de tecnología analógica y digital.</p> <p>Recursos informáticos útiles en la sonorización de imágenes.</p> <p>La música en los medios de comunicación: funciones y destinatarios; música y consumo.</p> <p>Utilización de la tecnología para la consulta, conocimiento, creación, interpretación, registro y difusión de diferentes tipos de producciones musicales.</p> | <p>1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical.</p> <p>2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.</p> <p>3. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.</p> <p>4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.</p> <p>5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.</p> | <p>1.1. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.</p> <p>1.2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.</p> <p>2.1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.</p> <p>3.1. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes.</p> <p>3.2. Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.</p> <p>4.1. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación.</p> <p>5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.</p> <p>5.2. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>5.3. Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes.</p> <p>5.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.</p> |

9. Segunda Lengua Extranjera.

El plurilingüismo es una de las señas de identidad de la ciudadanía en una Europa multilingüe y multicultural, cuya diversidad no debe suponer un obstáculo a la movilidad y la cooperación sino constituir una fuente de riqueza personal, social y cultural y un factor de progreso. A este fin, el Consejo Europeo reunido en Barcelona en 2002 recoge entre sus conclusiones la necesidad de coordinar esfuerzos en pos de una economía competitiva basada en el conocimiento, e insta a

los Estados miembros de la Unión Europea a desarrollar acciones educativas conducentes a la mejora del dominio de las competencias clave, en particular mediante la enseñanza de al menos dos lenguas extranjeras desde una edad muy temprana.

En el mismo sentido, y en relación con el aprendizaje a lo largo de la vida, el Consejo de Europa señala que la finalidad de la educación lingüística en el mundo de hoy no debe ser tanto el dominio de una o más lenguas segundas tomadas aisladamente como el desarrollo de un perfil plurilingüe e intercultural integrado por competencias diversas en distintas lenguas y a diferentes niveles, en función de los intereses y necesidades cambiantes del individuo. Así, para fomentar y facilitar la construcción de un repertorio plurilingüe e intercultural, los currículos de las etapas de ESO y de Bachillerato incluyen, con carácter específico, la materia de Segunda Lengua Extranjera.

Siguiendo el sistema descriptivo del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), el currículo de Segunda Lengua Extranjera correspondiente a estas etapas recoge los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que articularán la materia, con el fin de que el alumnado pueda desarrollar en el segundo idioma que haya escogido, en sinergia con las enseñanzas de la segunda lengua extranjera en la etapa de Educación Primaria, las competencias clave que le permitan desenvolverse en dicho idioma con sencillez, pero con suficiencia, en las situaciones más habituales en que pueda encontrarse en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

Integrando todos los aspectos que conforman la comunicación lingüística, el currículo básico se estructura en cuatro bloques correspondientes a las distintas actividades de lengua, tal como éstas se describen en el MCERL: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Cada uno de estos bloques comprende, para cada conjunto de actividades, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables entre los que existe una relación no unívoca debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística; esto supone que, para evaluar el grado de adquisición de las diversas competencias necesarias para llevar a cabo las acciones recogidas en cada uno de los estándares de aprendizaje, habrán de aplicarse todos y cada uno de los criterios de evaluación descritos para la actividad correspondiente; a su vez, de los estándares de aprendizaje habrán de derivarse los correspondientes contenidos competenciales (estratégicos, socioculturales y sociolingüísticos, funcionales, sintáctico-discursivos, léxicos, fonético-fonológicos, y ortográficos) cuyo grado de consecución se evaluará aplicando los criterios respectivos.

Como se desprende tanto de los estándares de aprendizaje como de los criterios de evaluación generales para cada bloque de actividades, el currículo básico está orientado a la acción, es decir, a desarrollar en el alumnado la capacidad de integrar y de poner en juego las actitudes, los conocimientos y las destrezas que le permitan comunicarse en situaciones específicas en el mundo real. Esta capacidad para la comunicación efectiva en contextos reales supone, en primer lugar, considerar la lengua como algo que se hace y que se aprende a hacer, antes que como algo que se estudia y simplemente se sabe. La comunicación en el mundo real requiere, asimismo, abordar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación a partir del texto como una unidad, en la que se materializan conjuntamente todos los aspectos que en un análisis más teórico de la lengua suelen tratarse por separado y como componentes aislados. Sin que el enfoque orientado a la acción desatienda en ningún momento el análisis, el estudio y la práctica de las distintas competencias que capacitarán al alumnado para construir y decodificar textos, no debe olvidarse que son las actividades de comprensión y producción de dichos textos, en determinados contextos, lo que constituye la acción comunicativa lingüística real.

Por todo ello, y para que el alumnado pueda hacer un uso de la lengua que responda eficazmente al reto comunicativo, es conveniente que tanto el análisis y la reflexión sobre la lengua como su estudio y su práctica se deriven de lo que el texto oral o escrito demande en cada caso, y que tanto el trabajo realizado en el aula como en el aprendizaje autónomo tengan como referencia los textos que los alumnos habrán de ser capaces de comprender y de producir, de manera que las acciones pedagógicas y las tareas de aprendizaje, aun siendo diversas y motivadoras, tengan siempre como característica común la contribución a la consecución de los objetivos específicos que establecen los estándares de aprendizaje evaluables para cada conjunto de actividades lingüísticas en la etapa respectiva.

| Segunda lengua extranjera. 1º ESO | | |
|---|---|---|
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables |
| Bloque 1. Comprensión de textos orales | | |
| 1. Estrategias de comprensión 1.1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. 1.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. | 1. Identificar el sentido general, y los puntos principales en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal (saludo, tratamiento de | 1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera muy lenta y clara y con léxico bastante acotado relacionados con temas de su interés en el ámbito académico (p. |

| | | |
|---|--|---|
| <p>1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</p> <p>1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas ¹</p> <p>5. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración;</p> | <p>cortesía), informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con el propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo y que contengan un léxico acotado de uso habitual para el alumno, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho o incluso con apoyo visual si es preciso.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general y los puntos principales del texto.</p> <p>3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición de información o un aviso) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual.</p> <p>5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>6. Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso habitual o básicas que se desconocen.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> | <p>e. horario de las asignaturas que cursa, indicaciones del profesor en el aula, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el sonido no esté distorsionado y pueda solicitar que se le repita.</p> <p>2. Entiende la información básica de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas relacionadas con situaciones de su vida cotidiana y de su interés personal y estructuradas de forma muy sencilla y con léxico bastante acotado (p. e. en, tiendas, restaurantes) siempre que las condiciones acústicas sean buenas y pueda solicitar que se lo repitan.</p> <p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones muy básicas, la secuencia de narraciones y opiniones formuladas en términos muy sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés (p.e. estudios, actividades de tiempo libre, familia...), cuando se le habla con claridad, muy despacio, directamente y con léxico bastante acotado, si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), las preguntas necesarias para desenvolverse y poder transmitir información sobre asuntos personales o educativos básicos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Identifica las ideas principales de programas de televisión u otros soportes audiovisuales sobre asuntos de su interés articulados con lentitud, claridad y un léxico acotado (p. e. noticias o reportajes breves diálogos sobre datos personales), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.</p> |
|---|--|---|

| | | |
|---|--|--|
| <p>transporte; lengua lenguaje de aula y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> | | |
| <p>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción</p> | | |
| <p>1. Estrategias de producción</p> <p>1.1. Planificación</p> <p>1.1.1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</p> <p>1.1.2. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p> <p>1.2. Ejecución</p> <p>1.2.1. Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>1.2.2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>1.2.3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la</p> | <p>1. Producir textos breves y suficientemente comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por medios técnicos con soporte visual, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos o asuntos de su interés, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho.</p> <p>2. Mostrar familiarización con las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves y de estructura muy simple y clara, utilizando procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone patrones de la primera lengua, o el uso de léxico aproximado si no se dispone de otro más preciso.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales y respetando las normas de cortesía más básicas.</p> <p>4. Llevar a cabo con relativa eficacia las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando algunos de los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más común para organizar el texto de manera sencilla.</p> <p>5. Mostrar suficiente control sobre un repertorio acotado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos muy sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).</p> <p>6. Conocer y utilizar o al menos mostrar</p> | <p>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un modelo muy detallado, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente, siempre que tenga la posibilidad de que se le repitan las preguntas.</p> <p>2. Se hace entender con cierta eficacia en gestiones cotidianas, como son los viajes, el transporte y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por otros medios técnicos con soporte visual, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera muy sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones con ayuda de lenguaje no verbal.</p> <p>4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. primeros contactos con una familia para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma muy simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| <p>certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas. ¹</p> <p>5. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; celebraciones familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> | <p>familiarización con un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que adaptar bastante el mensaje.</p> <p>7. Pronunciar y entonar de manera suficientemente comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones de manera frecuente.</p> <p>8. Manejar frases cortas y fórmulas sencillas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación con relativa frecuencia.</p> <p>9. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida del grado de adaptación entre los interlocutores.</p> | |
|--|--|--|

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

| | | |
|--|---|---|
| <p>1. Estrategias de comprensión</p> <p>1.1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>1.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).</p> <p>1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> | <p>1. Identificar la idea general e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de su interés personal o educativo, y que contengan estructuras muy sencillas y un léxico acotado de uso frecuente.</p> <p>2. Mostrar familiarización con las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, e información importante del texto.</p> <p>3. Reconocer y utilizar para la comprensión del texto, algunos de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales entre hombres y mujeres, en el centro educativo), además de algunas convenciones sociales</p> | <p>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones muy sencillas de manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades cotidianas y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios, consignas para la realización de ejercicios, en un contexto familiar, p.e. notas breves)</p> <p>2. Comprende correspondencia personal breve y muy sencilla en cualquier formato (postal, carta, correo electrónico, WhatsApp...) en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades sencillas; se narran acontecimientos presentes y futuros, y se expresan de manera sencilla gustos, deseos y planes sobre temas generales, conocidos o de su interés (p.e. invitaciones, vacaciones, hora y lugar de una cita)</p> <p>3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el</p> |
|--|---|---|

| | | |
|--|---|---|
| <p>3. Funciones comunicativas</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>5. Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> | <p>(costumbres, tradiciones).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio muy acotado de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual.</p> <p>5. Reconocer y aplicar a la comprensión del texto algunos de los constituyentes de estructuras sintácticas básicas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados.</p> <p>6. Reconocer un repertorio acotado de léxico escrito de uso muy frecuente, relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de ciertas palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (@, %, ☒...), y sus significados asociados.</p> | <p>contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano, notificaciones de un centro escolar).</p> <p>4. Capta el sentido general de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje (p.e. fecha, lugar y protagonistas de una noticia o suceso, información meteorológica y programación televisiva)</p> <p>5. Entiende información esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> |
|--|---|---|

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

| | | |
|--|---|--|
| <p>1. Estrategias de producción</p> <p>1.1. Planificación</p> <p>1.1.1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué</p> | <p>1. Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y</p> | <p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica (datos personales) y relativa a su intereses o aficiones (música, deporte) (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).</p> <p>2. Escribe notas y mensajes (SMS,</p> |
|--|---|--|

| | | |
|---|---|---|
| <p>se puede o se quiere decir, etc.).</p> <p>1.1.2. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p> <p>1.2. Ejecución</p> <p>1.2.1. Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>1.2.2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>1.2.3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>5. Léxico escrito de uso común</p> | <p>los signos de puntuación más frecuentes, siempre que disponga de un modelo como referencia.</p> <p>2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas básicas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.</p> <p>5. Mostrar control sobre un repertorio limitado acotado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y opiniones breves, simples y directas en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma, signos de interrogación y exclamación) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves tanto en soporte digital como en papel.</p> | <p>WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana (tareas escolares) y de su interés (actividades extraescolares), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.</p> <p>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (vacaciones), y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).</p> <p>4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos (campamentos de verano).</p> |
|---|---|---|

| | | |
|---|--|--|
| <p>(producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; celebraciones familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> | | |
|---|--|--|

| Segunda lengua extranjera. 2º ESO | | |
|--|---|---|
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables |
| Bloque 1. Comprensión de textos orales | | |
| <p>1. Estrategias de comprensión</p> <p>1.1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>1.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</p> <p>1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones</p> | <p>1. Identificar el sentido general y los puntos principales en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal (saludo, tratamiento de cortesía), informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con el propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo y que contengan un léxico acotado de uso común, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho o incluso con apoyo visual si es preciso.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general y los puntos principales del texto.</p> <p>3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto</p> | <p>1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera muy lenta y clara relacionados con temas de su interés en el ámbito académico (p.e. peticiones de un compañero en el aula) y en el ámbito personal (p.e. lugar y fecha de invitación a una fiesta o cumpleaños, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el sonido no esté distorsionado y pueda solicitar que se le repita.</p> <p>2. Entiende los datos concretos de lo que se le dice en gestiones relacionadas con situaciones de su vida cotidiana y de su interés personal y estructuradas de forma muy sencilla (p. e. en hoteles, tiendas, restaurantes, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y pueda solicitar que se lo repitan.</p> <p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones sencillas, la secuencia de narraciones y opiniones muy generales formuladas en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés (p.e. estudios, actividades de tiempo libre, familia...), cuando se le habla con claridad, bastante despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un</p> |

| | | |
|---|--|---|
| <p>presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>5. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua lenguaje de aula y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> | <p>(p. e. una petición de información, un aviso o una propuesta) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual.</p> <p>5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>6. Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso frecuente que se desconocen.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> | <p>centro de estudios), lo fundamental de preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos básicos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Identifica las ideas principales de programas de televisión u otros soportes audiovisuales sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud, claridad y un léxico acotado (p. e. relatos sobre una familia o animales de compañía), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.</p> |
|---|--|---|

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

| | | |
|---|---|---|
| <p>1. Estrategias de producción</p> <p>1.1. Planificación</p> <p>1.1.1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</p> <p>1.1.2. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p> <p>1.2. Ejecución</p> <p>1.2.1. Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> | <p>1. Producir textos breves y suficientemente comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por medios técnicos con soporte visual, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos o asuntos de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho.</p> <p>2. Mostrar familiarización con las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o</p> | <p>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito y muy pautado, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente, siempre que tenga la posibilidad de que se le repitan las preguntas.</p> <p>2. Se desenvuelve con cierta eficacia en gestiones cotidianas, como son los viajes, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros</p> |
|---|---|---|

| | | |
|---|---|--|
| <p>1.2.2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>1.2.3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>5. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; celebraciones familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la</p> | <p>dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, patrones de la primera lengua u otras, o el uso de léxico aproximado si no se dispone de otro más preciso.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>4. Llevar a cabo con relativa eficacia las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más común para organizar el texto de manera sencilla.</p> <p>5. Mostrar control sobre un repertorio acotado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos muy sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar bastante el mensaje.</p> <p>7. Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones con relativa frecuencia.</p> <p>8. Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> <p>9. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque se dependa del grado de adaptación entre los interlocutores.</p> | <p>medios técnicos con soporte visual, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones con ayuda de lenguaje no verbal.</p> <p>4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. primeros contactos con una familia para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma muy simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p> |
|---|---|--|

| | | |
|--|--|---|
| <p>Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> | | |
| <p>Bloque 3. Comprensión de textos escritos</p> | | |
| <p>1. Estrategias de comprensión</p> <p>1.1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>1.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).</p> <p>1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias,</p> | <p>1. Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de su interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico acotado de uso frecuente.</p> <p>2. Mostrar familiarización con las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto.</p> <p>3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, algunos de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales entre hombres y mujeres, en el centro educativo, y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio acotado de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual.</p> <p>5. Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas básicas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. orden en las preguntas familiares, estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>6. Reconocer un repertorio acotado de léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y</p> | <p>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones sencillas de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades cotidianas y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios, consignas para la realización de ejercicios); en un contexto familiar (p.e. notas breves) o en lugares públicos (itinerarios).</p> <p>2. Comprende correspondencia personal breve y sencilla en cualquier formato (postal, carta, correo electrónico, WhatsApp...) en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades sencillas; se narran acontecimientos presentes, pasados y futuros, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes sobre temas generales, conocidos o de su interés (p.e. invitaciones, vacaciones, hora y lugar de una cita)</p> <p>3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano, notificaciones de un centro escolar).</p> <p>4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje (p.e. fecha, lugar y protagonistas de una noticia o suceso, información meteorológica y programación televisiva)</p> <p>5. Entiende información esencial y localiza información específica en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> |

| | | |
|---|--|--|
| <p>deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>5. Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> | <p>de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (@ %,☑...) y sus significados asociados.</p> | |
|---|--|--|

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

| | | |
|---|---|--|
| <p>1. Estrategias de producción</p> <p>1.1. Planificación</p> <p>1.1.1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</p> <p>1.1.2. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p> <p>1.2. Ejecución</p> <p>1.2.1. Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>1.2.2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>1.2.3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de</p> | <p>1. Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes, siempre que disponga de un guión claro.</p> <p>2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.</p> <p>5. Mostrar control sobre un repertorio limitado acotado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos</p> | <p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica (datos personales) y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes). (p.e. hacerse socio de una biblioteca)</p> <p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana (compra diaria, mensajes de teléfono) y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.</p> <p>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes (celebraciones familiares, tradiciones) y experiencias personales (vacaciones, competiciones deportivas), y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).</p> <p>4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos (cursos, campamentos).</p> |
|---|---|--|

| | | |
|---|--|--|
| <p>relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>5. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; celebraciones familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> | <p>lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y opiniones breves, simples y directas en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma, signos de interrogación y exclamación) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves tanto en soporte digital como en papel.</p> | |
|---|--|--|

| Segunda lengua extranjera. 3º ESO | | |
|---|--|---|
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables |
| Bloque 1. Comprensión de textos orales | | |
| 1. Estrategias de comprensión | 1. Identificar el sentido general, los | 1. Capta la información más importante de |

| | | |
|---|---|---|
| <p>1.1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>1.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</p> <p>1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>5. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y</p> | <p>puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales que estén relacionados con el propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto.</p> <p>3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).</p> <p>5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>6. Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> | <p>indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara para desenvolverse en ámbitos académicos y personales de su interés (p.e. información sobre el horario de una película, información sobre fechas y lugares de campamentos de verano, en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).</p> <p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.</p> |
|---|---|---|

| | | |
|--|--|--|
| <p>amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua lenguaje de aula y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> | | |
| <p>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción</p> | | |
| <p>1. Estrategias de producción</p> <p>1.1. Planificación</p> <p>1.1.1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</p> <p>1.1.2. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p> <p>1.2. Ejecución</p> <p>1.2.1. Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>1.2.2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>1.2.3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> | <p>1. Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>4. Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.</p> <p>5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).</p> | <p>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.</p> <p>2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p> |

| | | |
|---|---|--|
| <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>5. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; celebraciones familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> | <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.</p> <p>8. Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación.</p> <p>9. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.</p> | |
|---|---|--|

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

| | | |
|--|---|---|
| <p>1. Estrategias de comprensión</p> <p>1.1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>1.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).</p> <p>1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>2. Aspectos socioculturales y</p> | <p>1. Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro, formal o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto.</p> <p>3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de</p> | <p>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).</p> <p>2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones—sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre</p> |
|--|---|---|

| | | |
|--|--|---|
| <p>sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>5. Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> | <p>estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).</p> <p>5. Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>6. Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (@ %, ☒...) y sus significados asociados.</p> | <p>un curso de verano).</p> <p>4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.</p> <p>5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> |
| <p>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> | | |
| <p>1. Estrategias de producción</p> <p>1.1. Planificación</p> | <p>1. Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en</p> | <p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse</p> |

| | | |
|---|---|--|
| <p>1.1.1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</p> <p>1.1.2. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p> <p>1.2. Ejecución</p> <p>1.2.1. Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>1.2.2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>1.2.3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del</p> | <p>situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.</p> <p>2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.</p> <p>5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital.</p> | <p>a un club internacional de jóvenes).</p> <p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.</p> <p>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).</p> <p>4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p> |
|---|---|--|

| | | |
|---|--|--|
| <p>discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>5. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; celebraciones familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> | | |
|---|--|--|

¹ Contenidos sintáctico-discursivos por curso:

| Segunda lengua extranjera. 1º ESO | | |
|---|---|---|
| ALEMÁN | FRANCÉS | INGLÉS |
| <p>1. Expresión de relaciones lógicas</p> <p>a. Conjunción (<i>und, auch</i>)</p> <p>b. Disyunción (<i>oder</i>)</p> <p>c. Oposición (<i>aber</i>)</p> <p>d. Causa (<i>denn</i>)</p> <p>e. Propuesta (<i>hast du Lust/ Zeit...? möchtest du...?</i>)</p> <p>f. Sugerencia, requerimiento (<i>kannst du bitte+Infinitiv</i>).</p> <p>2. Relaciones temporales</p> <p><i>Von-bis</i></p> <p>3. Afirmación</p> <p>a. Affirmative Sätze</p> <p>b. Affirmative Zeichen</p> <p>4. Exclamación</p> <p>a. <i>Schön! Prima!</i></p> <p>b. Ausrufe Sätze (<i>Das ist ja fantastisch, super...</i>).</p> <p>5. Negación</p> <p>a. Negative Sätze mit <i>nicht</i> und <i>kein</i>-(+Genus, Nummer)</p> <p>b. <i>Nichts</i></p> <p>c. Negative Zeichen</p> | <p>1. Expresión de relaciones lógicas</p> <p>a. Conjunción (<i>et</i>)</p> <p>b. Disyunción (<i>ou</i>)</p> <p>c. Oposición (<i>mais</i>)</p> <p>d. Causa (<i>parce que</i>)</p> <p>e. Finalidad (<i>pour</i>)</p> <p>2. Relaciones temporales</p> <p><i>De...à</i></p> <p>3. Afirmación</p> <p><i>Oui</i></p> <p>4. Exclamación</p> <p><i>Génial! Super! Oh là là! Tiens!</i></p> <p>5. Negación</p> <p>a. Adverbios (<i>non</i>)</p> <p>b. <i>Ne...pas</i></p> <p>c. <i>Pas de</i></p> <p>6. Interrogación</p> <p>a. Entonación</p> <p>b. <i>Est-ce que...?</i></p> <p>c. Adjetivos y pronombres interrogativos: <i>que?, qui?, comment?, où?, quel(s)? / quelle(s)?, pourquoi?, qui est-ce...?</i></p> | <p>1. Expresión de relaciones lógicas</p> <p>a. Conjunción (<i>and</i>)</p> <p>b. Disyunción (<i>or</i>)</p> <p>c. Oposición (<i>but</i>)</p> <p>d. Causa (<i>because</i>)</p> <p>e. Finalidad (<i>to- infinitive</i>)</p> <p>2. Relaciones temporales</p> <p><i>When; before; after</i></p> <p>3. Afirmación</p> <p>Affirmative sentences (<i>be, have got</i>)</p> <p><i>Like, love, hate + -ing</i></p> <p>4. Exclamación</p> <p>Exclamatory sentences and phrases (e.g. <i>Fine! Great!</i>)</p> <p>5. Negación</p> <p>a. Negative sentences with not, no.</p> <p>b. <i>Nobody, nothing</i></p> <p>6. Interrogación</p> <p>a. Wh- questions (<i>what, when, where, who, why</i>)</p> <p>b. Aux. Questions</p> <p>7. Expresión del tiempo</p> |

| | | |
|---|---|--|
| <p>6. Interrogación</p> <p>a. W-Fragen</p> <p>b. Ja/Nein-Fragen</p> <p>c. Fragezeichen</p> <p>7. Expresión del tiempo</p> <p>a. Presente (Präsens)</p> <p>b. Futuro (Präsens + Adv.)</p> <p>8. Expresión del aspecto</p> <p>a. Puntual (Präsens)</p> <p>b. Durativo (Präsens)</p> <p>c. Habitual (Präsens+ Adv. normalerweise...).</p> <p>9. Expresión de la modalidad</p> <p>a. Factualidad (<i>Aussagesätze</i>)</p> <p>b. Capacidad (<i>können</i>)</p> <p>c. Posibilidad/probabilidad (<i>können; vielleicht...</i>)</p> <p>d. Necesidad (<i>müssen</i>)</p> <p>e. Obligación (<i>müssen</i>, Imperativ)</p> <p>f. Permiso (<i>dürfen</i>)</p> <p>g. Intención (<i>möchten</i>)</p> <p>10. Expresión de</p> <p>a. La existencia (<i>es ist</i>)</p> <p>b. La entidad (nicht zählbare /zusammengesetzte Nomen)</p> <p>c. La cualidad (z.B. <i>sehr müde</i>)</p> <p>d. La posesión (Possessivartikel in Singular).</p> <p>11. Expresión de la cantidad</p> <p>a. Singular/Plural</p> <p>b. Kardinalzahlen</p> <p>c. Quantität (z.B. <i>alle, (nicht)viele, kein-</i>)</p> <p>d. Grad (z.B. <i>etwas, ein bisschen</i>).</p> <p>12. Expresión del espacio</p> <p>a. Adverbien (<i>rechts, links...</i>)</p> <p>b. Präpositionen und Lokale Adverbien (<i>aus, nach, in</i>)</p> <p>13. Expresión del tiempo</p> <p>a. Stundenzählung (z.B. <i>Viertel vor acht</i>)</p> <p>b. Zeiteinheiten (Wochentage, Monate, Jahreszeiten)</p> <p>c. Ausdruck von Zeit (<i>früh, spät</i>)</p> <p>d. Dauer (<i>von-bis</i>)</p> | <p><i>qu'est-ce que...?</i></p> <p>d. Respuestas (<i>oui, non</i>)</p> <p>7. Expresión del tiempo</p> <p>a. Presente (auxiliares (<i>avoir, être</i>); verbos en -er (<i>aimer, s'appeler, aller...</i>); verbos en -ir (<i>venir, partir</i>); verbos en -dre (<i>prendre</i>); otros verbos (<i>faire</i>); verbos pronominales)</p> <p>b. Futuro (<i>futur proche</i>)</p> <p>8. Expresión del aspecto</p> <p>Puntual (frases simples)</p> <p>9. Expresión de la modalidad</p> <p>a. Factualidad (frases declarativas)</p> <p>b. Obligación / prohibición (imperativo)</p> <p>c. Gusto o preferencia (<i>j'aime bien, je préfère...</i>)</p> <p>10. Expresión de</p> <p>a. La existencia (presentativos: <i>C'est / Ce sont; Il / Elle est; Ils / Elles sont; Il y a / Il n'y a pas de; Voilà, Voici</i>)</p> <p>b. La entidad (artículos definidos, indefinidos y contractos; pronombres personales sujeto, pronombres reflexivos)</p> <p>c. La cualidad (adjetivos: masculino/femenino; singular/plural; diferencias gráficas y fonéticas)</p> <p>d. La posesión (<i>À qui est-ce? C'est à + pronombres tónicos; adjetivos posesivos de 1ª, 2ª y 3ª persona del singular</i>)</p> <p>11. Expresión de la cantidad</p> <p>a. Singular / plural (diferencias gráficas y fonéticas)</p> <p>b. Números cardinales del 1 al 100</p> <p>c. Adverbios de cantidad (<i>un peu, beaucoup, très, (très + adj.)...</i>)</p> <p>12. Expresión del espacio</p> <p>a. Preposiciones y locuciones de lugar elementales (<i>à, chez, devant, derrière, sur...</i>)</p> <p>b. Adverbios de lugar (<i>où, d'où</i>)</p> <p>c. Preposiciones + países y ciudades (<i>en, au, aux, à</i>)</p> <p>d. <i>Aller / venir</i> + artículos contractos (<i>au, aux, du, des</i>)</p> <p>13. Expresión del tiempo</p> <p>a. Puntual: los días de la semana, los meses, las estaciones, la fecha, la hora, los momentos del día (<i>le matin, l'après-</i></p> | <p>a. Pasado (<i>past simple</i>)</p> <p>– <i>be, have, do</i></p> <p>– <i>regular verbs</i></p> <p>b. Presente (<i>present simple and continuous</i>)</p> <p>c. Futuro (<i>will</i>)</p> <p>8. Expresión del aspecto</p> <p>a. Puntual (<i>simple tenses</i>)</p> <p>b. Durativo (<i>present and past continuous</i>)</p> <p>c. Habitual (<i>simple tenses + Adv., e. g. usually</i>)</p> <p>9. Expresión de la modalidad</p> <p>a. Factualidad (<i>declarative sentences</i>)</p> <p>b. Capacidad (<i>can</i>)</p> <p>10. Expresión de</p> <p>a. La existencia (e. g. <i>there is / are</i>)</p> <p>b. La entidad (<i>count / uncount; pronouns (subject / object); determiners: articles (a / an), possessive adj., demonstratives; possessives</i>)</p> <p>c. La cualidad ((<i>adj.</i>) <i>old, new, big, small, happy, sad, horrible, nice, easy, difficult.</i>)</p> <p>11. Expresión de la cantidad</p> <p>a. Singular / plural</p> <p>b. Cardinales y ordinales</p> <p>c. Cantidad (e.g. <i>some / any; a lot; much / many</i>)</p> <p>d. Grado (e.g. <i>very</i>)</p> <p>12. Expresión del espacio</p> <p>Prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement (<i>in, on, at, under, between</i>)</p> <p>13. Expresión del tiempo</p> <p>a. Puntos en el tiempo (e.g. <i>five to ten</i>), <i>at (horas), in (meses, años), on (días)</i>, fechas</p> <p>b. Divisiones de tiempo (e. g. <i>month, season</i>)</p> <p>c. Indicaciones de tiempo (<i>now; late</i>)</p> <p>d. Duración (<i>from...to</i>)</p> <p>e. Anterioridad (<i>before</i>)</p> <p>f. Posterioridad (<i>after</i>)</p> <p>g. Secuencia (<i>first, then, next</i>)</p> <p>h. Simultaneidad (<i>when</i>)</p> <p>i. Frecuencia (e. g. <i>always, never, sometimes, usually</i>)</p> |
|---|---|--|

| | | |
|--|---|--|
| <p>e. Nachzeitigkeit (<i>dann</i>)</p> <p>f. Häufigkeit (<i>jeden Tag, normalerweise...</i>).</p> <p>14. Expresión del modo</p> <p>a. Modaladverbien (z.B. <i>kompliziert</i>).</p> | <p><i>midi, le soir</i></p> <p>b. Indicaciones de tiempo (<i>aujourd'hui, demain...</i>)</p> <p>c. Duración (<i>de...à</i>)</p> <p>a. d. Posterioridad (<i>après</i>)</p> <p>14. Expresión del modo</p> <p>a. Adverbios (<i>bien, mal...</i>)</p> <p>b. <i>À / en</i> + medios de transporte</p> | <p>14. Expresión del modo</p> <p>Adverbios de modo y locuciones adverbiales (e.g. <i>well, slowly, quickly, easily; by car</i>)</p> |
|--|---|--|

| Segunda lengua extranjera. 2º ESO | | |
|---|--|--|
| ALEMÁN | FRANCÉS | INGLÉS |
| <p>1. Expresión de relaciones lógicas</p> <p>a. Conjunción (<i>und, auch</i>)</p> <p>b. Disyunción (<i>oder</i>)</p> <p>c. Oposición (<i>aber, sondern</i>)</p> <p>d. Causa (<i>denn</i>)</p> <p>e. Finalidad (z.B. <i>zum Trinken</i>)</p> <p>f. Comparación (<i>so/nicht so+Adj... wie; jünger /schneller...als</i>). Superlativo (<i>am besten, am liebsten</i>)</p> <p>g. Propuesta (<i>hast du Lust/ Zeit...? möchtest du...?</i>)</p> <p>h. Sugerencia, requerimiento, orden (<i>kannst du bitte</i> + Infinitiv, Imperativ).</p> <p>2. Relaciones temporales</p> <p><i>Von-bis</i></p> <p>3. Afirmación</p> <p>a. Affirmative Sätze</p> <p>b. Affirmative Zeichen</p> <p>4. Exclamación</p> <p>a. <i>Schön! Prima!</i></p> <p>b. Ausrufe Sätze (z.B. <i>Das ist ja fantastisch, super</i>)</p> <p>c. <i>Wie+Adj.</i> (z.B. <i>Wie schön</i>).</p> <p>5. Negación</p> <p>a. Negative Sätze mit <i>nicht</i> und <i>kein-</i> (+Genus, Nummer und Kasus: Akkusativ)</p> <p>b. <i>Nichts</i></p> | <p>1. Expresión de relaciones lógicas</p> <p>a. Conjunción (<i>et</i>)</p> <p>b. Disyunción (<i>ou</i>)</p> <p>c. Oposición (<i>mais</i>)</p> <p>d. Causa (<i>parce que</i>)</p> <p>e. Finalidad (<i>pour</i>)</p> <p>f. Consecuencia (<i>alors</i>)</p> <p>g. Condición (<i>si</i> + verbo en presente)</p> <p>2. Relaciones temporales</p> <p><i>De...à, de ... jusqu'à</i></p> <p>3. Afirmación</p> <p><i>Oui, si</i></p> <p>4. Exclamación</p> <p><i>Génial! Super! Oh là là! Tiens! Aïe!</i></p> <p>5. Negación</p> <p>a. Adverbios: <i>non</i></p> <p>b. <i>Ne...pas</i></p> <p>c. <i>Pas de</i></p> <p>d. <i>Ne...plus; ne...jamais; ne...rie; ne...personne</i></p> <p>e. La negación en los tiempos compuestos</p> <p>6. Interrogación</p> <p>a. Entonación</p> <p>b. <i>Est-ce que...?</i></p> <p>c. Inversión (verbo+ sujeto)</p> | <p>1. Expresión de relaciones lógicas</p> <p>a. Conjunción (<i>and</i>)</p> <p>b. Disyunción (<i>or</i>)</p> <p>c. Oposición (<i>but</i>)</p> <p>d. Causa (<i>because</i>)</p> <p>e. Finalidad (<i>to- infinitive</i>)</p> <p>f. Comparación (<i>as + Adj. as; more + adj. than</i>)</p> <p>2. Relaciones temporales</p> <p><i>When; before; after</i></p> <p>3. Afirmación</p> <p>Affirmative sentences (<i>be, have got</i>)</p> <p><i>Like, love, hate + -ing</i></p> <p>4. Exclamación</p> <p>a. What + noun (e. g. <i>What a day!</i>)</p> <p>b. How + Adj. (e. g. <i>How interesting!</i>)</p> <p>c. Exclamatory sentences and phrases (e.g. <i>Fine! Great!</i>)</p> <p>5. Negación</p> <p>a. Negative sentences with not, no.</p> <p>b. <i>Nobody, nothing</i></p> <p>6. Interrogación</p> <p>a. Wh- questions (<i>what, when, where, who, why</i>)</p> <p>b. Aux. Questions</p> <p>c. Question tags</p> <p>7. Expresión del tiempo</p> |

| | | |
|---|--|--|
| <p>c. Negative Zeichen</p> <p>6. Interrogación</p> <p>a. W-Fragen</p> <p>b. Ja/Nein-Fragen</p> <p>c. Fragezeichen</p> <p>7. Expresión del tiempo</p> <p>a. Presente (Präsens)</p> <p>b. Pasado (Präteritum von <i>sein</i> und <i>haben</i>)</p> <p>c. Futuro (Präsens + Adv.)</p> <p>8. Expresión del aspecto</p> <p>a. Puntual (Präsens)</p> <p>b. Durativo (Präsens und Präteritum von <i>sein</i> und <i>haben</i>)</p> <p>c. Habitual (Präsens und Präteritum von <i>sein</i> und <i>haben</i> + Adv., z.B. <i>normalerweise...</i>)</p> <p>9. Expresión de la modalidad</p> <p>a. Factualidad (Aussagesätze)</p> <p>b. Capacidad (<i>können</i>)</p> <p>c. Posibilidad/probabilidad (<i>können, vielleicht...</i>)</p> <p>d. Necesidad (<i>müssen</i>)</p> <p>e. Obligación (<i>müssen</i>, Imperativ)</p> <p>f. Permiso (<i>dürfen</i>)</p> <p>g. Intención (<i>möchten</i>)</p> <p>10. Expresión de</p> <p>a. La existencia (<i>es gibt</i>)</p> <p>b. La entidad (nicht zählbare/zusammengesetzte Nomen. Sammelbezeichnungen. Personalpronomen (Nominativ) Reflexivpronomen in Singular)</p> <p>c. La cualidad (z.B. <i>sehr müde</i>)</p> <p>d. La posesión (Possessivartikel)</p> <p>11. Expresión de la cantidad</p> <p>a. Singular/Plural</p> <p>b. Kardinalzahlen</p> <p>c. Ordinalzahlen en fechas. (z.B. <i>am achten Oktober</i>)</p> <p>d. Quantität (z.B. <i>(nicht/fast)alle, (nicht)viele, kein-</i>)</p> <p>e. Grad (z.B. <i>etwas, ein bisschen</i>)</p> <p>12. Expresión del espacio</p> <p>a. Adverbien (<i>rechts, links...</i>)</p> | <p>d. Adjetivos y pronombres interrogativos (<i>que?, qui?, comment?, où?, quel(s)? / quelle(s)?, pourquoi?, qu'est-ce que?, qui est-ce? combien (de)?</i>)</p> <p>e. Respuestas (<i>oui, si, non...</i>)</p> <p>7. Expresión del tiempo</p> <p>a. Presente (auxiliares (<i>avoir, être</i>); verbos en -er (<i>aimer, s'appeler, aller, manger, se déplacer, acheter, payer...</i>); verbos en -ir (<i>venir, partir, finir, sortir, ouvrir...</i>); verbos en -dre (<i>prendre, descendre...</i>); verbos en -ire (<i>dire</i>); verbos en -oir (<i>devoir, pouvoir, vouloir, savoir</i>); verbos en -oire (<i>boire</i>); verbos en -tre (<i>connaître</i>); otros verbos (<i>faire, falloir, pleuvoir</i>); verbos pronominales)</p> <p>b. Pasado (<i>passé composé</i> con <i>avoir y être</i>; concordancia del participio pasado con el auxiliar <i>être</i>)</p> <p>c. Futuro (<i>futur proche</i>)</p> <p>8. Expresión del aspecto</p> <p>a. Puntual (frases simples)</p> <p>b. Incoativo (<i>commencer à + inf.</i>)</p> <p>9. Expresión de la modalidad</p> <p>a. Factualidad (frases declarativas)</p> <p>b. Obligación / prohibición (imperativo, <i>il faut + infinitivo, devoir + infinitivo</i>)</p> <p>c. Permiso (<i>pouvoir</i>)</p> <p>d. Deseo (<i>je voudrais</i>), gusto o preferencia (<i>j'aime bien, je préfère...</i>)</p> <p>10. Expresión de</p> <p>a. La existencia (presentativos: <i>C'est/Ce sont; Il/Elle est; Ils/Elles sont; Il y a / Il n'y a pas de; Voilà, Voici</i>)</p> <p>b. La entidad: artículos definidos, indefinidos y contractos; adjetivos demostrativos; pronombres personales sujeto, pronombres reflexivos, pronombres OD; adjetivos y pronombres indefinidos (<i>quelques, quelqu'un, quelque chose</i>)</p> <p>c. La cualidad (adjetivos: masculino/femenino; singular/plural; diferencias gráficas y fonéticas)</p> <p>d. La posesión: <i>À qui est-ce? C'est + pronombres tónicos; adjetivos posesivos</i> (todas las personas)</p> <p>11. Expresión de la cantidad</p> <p>a. Singular / plural (diferencias gráficas y fonéticas)</p> <p>b. Números cardinales hasta 4 cifras</p> <p>c. Números ordinales hasta 2 cifras</p> | <p>a. Pasado (<i>past simple</i>)</p> <p>- <i>be, have, do</i></p> <p>- <i>regular verbs</i></p> <p>b. Presente (<i>present simple and continuous</i>)</p> <p>c. Futuro (<i>will</i>)</p> <p>8. Expresión del aspecto</p> <p>a. Puntual (<i>simple tenses</i>), <i>past simple + ago</i></p> <p>b. Durativo (<i>present and past continuous</i>)</p> <p>c. Habitual (<i>simple tenses + Adv., e. g. usually</i>)</p> <p>9. Expresión de la modalidad</p> <p>a. Factualidad (<i>declarative sentences</i>)</p> <p>b. Capacidad (<i>can</i>)</p> <p>c. Posibilidad/probabilidad (<i>maybe; perhaps</i>)</p> <p>10. Expresión de</p> <p>a. La existencia (e. g. <i>there is / are</i>)</p> <p>b. La entidad (<i>count. / uncount. / collective; pronouns (subject /object); determiners: articles (a/an), possessive adj., demonstratives. Possessive 's.</i>)</p> <p>c. La cualidad (<i>adj.</i>) <i>old, new, big, small, happy, sad, horrible, nice, easy, difficult.</i></p> <p>11. Expresión de la cantidad</p> <p>a. Singular / plural</p> <p>b. Cardinales y ordinales</p> <p>c. Cantidad (e.g. <i>some / any; a lot; much / many</i>)</p> <p>d. Grado (e.g. <i>very / really</i>)</p> <p>12. Expresión del espacio</p> <p>Prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement (<i>in, on, at, under, next to, opposite, in front of, behind, between</i>)</p> <p>13. Expresión del tiempo</p> <p>a. Puntos en el tiempo (e.g. <i>five to ten</i>), <i>at (horas), in (meses, años), on (días), fechas</i></p> <p>b. Divisiones de tiempo (e. g. <i>month, season</i>)</p> <p>c. Indicaciones de tiempo (<i>now, early; late</i>)</p> <p>d. Duración (<i>from...to</i>)</p> <p>e. Anterioridad (<i>before</i>)</p> <p>f. Posterioridad (<i>after</i>)</p> <p>g. Secuencia (<i>first, then, next</i>)</p> |
|---|--|--|

| | | |
|---|--|--|
| <p>b. Präpositionen und Lokale Adverbien (<i>aus, nach, zu</i>)</p> <p>c. Wechselpräpositionen (<i>in, auf, an+Akkusativ</i>)</p> <p>13. Expresión del tiempo</p> <p>a. Stundenzählung (z.B. <i>Viertel vor acht</i>)</p> <p>b. Zeiteinheiten (Wochentage, Monate, Jahreszeiten)</p> <p>c. Ausdruck von Zeit (<i>früh, spät</i>)</p> <p>d. Dauer (<i>von-bis, ab</i>)</p> <p>e. Vorzeitigkeit (<i>schon</i>)</p> <p>f. Nachzeitigkeit (<i>dann, danach</i>)</p> <p>g. Aufeinanderfolge (<i>zuerst, zum Schluss</i>)</p> <p>h. Häufigkeit (z. B. <i>immer, oft, normalerweise, nie, jeden Tag...</i>)</p> <p>14. Expresión del modo</p> <p>Modaladverbien (z.B. <i>leicht</i>)</p> | <p>d. Artículos partitivos (su empleo en frases afirmativas y negativas)</p> <p>e. Adverbios de cantidad (<i>un peu, beaucoup, très, (très + adjetivo), assez, trop...</i>)</p> <p>f. Medidas (<i>mètre, kilomètre, douzaine, litre, kilo, moitié, bouteille, tranche, morceau, boîte, paquet...</i>)</p> <p>g. Los precios</p> <p>12. Expresión del espacio</p> <p>a. Preposiciones y locuciones de lugar elementales (<i>à, chez, devant, derrière, sur, tout droit, à droite de, à gauche de, jusqu'à...</i>)</p> <p>b. Adverbios de lugar (<i>où, d'où...</i>)</p> <p>c. Preposiciones + países y ciudades (<i>en, au, aux, à</i>)</p> <p>d. <i>Aller / venir</i> + artículos contractos (<i>au, aux, du, des</i>)</p> <p>13. Expresión del tiempo</p> <p>a. Puntual: los días de la semana, los meses, las estaciones, la fecha, la hora, los momentos del día (<i>le matin, l'après-midi, le soir, la nuit</i>)</p> <p>b. Indicaciones de tiempo (<i>aujourd'hui, maintenant, hier, demain, l'année dernière, demain soir...</i>)</p> <p>c. Duración (<i>de...à, encore / ne ... plus</i>)</p> <p>d. Anterioridad (<i>avant, déjà</i>)</p> <p>e. Posterioridad (<i>après, plus tard</i>)</p> <p>f. Secuenciación (<i>d'abord... après... finalement</i>)</p> <p>g. Frecuencia (<i>souvent, pas souvent, toujours, jamais...</i>)</p> <p>14. Expresión del modo</p> <p>a. Adverbios (<i>bien, mal...</i>)</p> <p>b. <i>À / en</i> + medios de transporte</p> | <p>h. Simultaneidad (<i>when</i>)</p> <p>i. Frecuencia (e. g. <i>always, never, sometimes, usually, how often</i>)</p> <p>14. Expresión del modo</p> <p>Adverbios de modo y locuciones adverbiales (e.g. <i>well, slowly, quickly, easily; by post; by car</i>)</p> |
|---|--|--|

| Segunda lengua extranjera. 3º ESO | | |
|--|--|--|
| ALEMÁN | FRANCÉS | INGLÉS |
| <p>1. Expresión de relaciones lógicas</p> <p>a. Conjunción (<i>und, auch</i>)</p> <p>b. Disyunción (<i>oder</i>)</p> <p>c. Oposición (<i>aber, sondern</i>)</p> | <p>1. Expresión de relaciones lógicas</p> <p>a. Conjunción (<i>et</i>)</p> <p>b. Disyunción (<i>ou</i>)</p> <p>c. Oposición (<i>mais, par contre</i>)</p> | <p>1. Expresión de relaciones lógicas</p> <p>a. Conjunción (<i>and, too</i>)</p> <p>b. Disyunción (<i>or</i>)</p> <p>c. Oposición (<i>but, however</i>)</p> |

| | | |
|--|--|---|
| <p>d. Causa (<i>denn, weil</i>)</p> <p>e. Finalidad (z.B. <i>zum Trinken</i>)</p> <p>f. Comparación (<i>so/nicht so+Adj. ... wie; jünger /schneller ... als</i>). Superlativo (<i>am schnellsten</i>)</p> <p>g. Resultado (<i>deshalb</i>)</p> <p>h. Condición (<i>wenn</i>)</p> <p>i. Estilo indirecto: (Redewiedergabe, <i>dass</i>-Sätze)</p> <p>j. Propuesta (<i>hast du Lust/ Zeit...? möchtest du...?</i>)</p> <p>k. Sugerencia, requerimiento, orden (<i>kannst du bitte+Infinitiv, Imperativ</i>)</p> <p>2. Relaciones temporales</p> <p>a. Nebensätze mit <i>wenn</i></p> <p>b. <i>Vor, nach</i> (<i>nach dem Essen</i>)</p> <p>3. Afirmación</p> <p>a. Affirmative Sätze</p> <p>b. Affirmative Zeichen</p> <p>4. Exclamación</p> <p>a. <i>Schön! Prima!</i></p> <p>b. Ausrufe Sätze (<i>Das ist ja toll!</i>)</p> <p>c. <i>Wie+Adj.</i> (<i>Wie schön!</i>)</p> <p>d. <i>Was für ein+Nomen</i> (<i>Was für ein Tag!</i>)</p> <p>5. Negación</p> <p>a. Negative Sätze mit <i>nicht</i> und <i>kein-</i> (+Genus, Nummer und Kasus)</p> <p>b. <i>Nichts, nie, niemand,...</i></p> <p>c. Negative Zeichen</p> <p>6. Interrogación</p> <p>a. W-Fragen</p> <p>b. Ja/Nein-Fragen</p> <p>c. <i>Wofür ist das?</i></p> <p>7. Expresión del tiempo</p> <p>a. Presente (Präsens)</p> <p>b. Pasado (Präteritum von <i>Modalverben, haben</i> und <i>sein</i>. Perfekt)</p> <p>c. Futuro (<i>werden</i>; Präsens+Adv.)</p> <p>8. Expresión del aspecto</p> <p>a. Puntual (Perfekt)</p> <p>b. Durativo (Präsens. Präteritum von <i>haben, sein</i> und <i>Modalverben</i>)</p> <p>c. Habitual (Präsens. Präteritum von <i>sein, haben</i> und <i>Modalverben</i> + Adv.,</p> | <p>d. Causa (<i>parce que, à cause de</i>)</p> <p>e. Finalidad (<i>pour, afin de</i>)</p> <p>f. Comparación (a partir de adjetivos y adverbios, sustantivos, verbos; el superlativo; <i>meilleur (e) / mieux</i>)</p> <p>g. Consecuencia (<i>alors</i>)</p> <p>h. Condición (<i>si</i> + verbo en presente / presente - futuro - imperativo)</p> <p>2. Relaciones temporales</p> <p><i>De... à, de... jusqu'à, dans, il y a, en, puis, finalement, tout de suite, enfin, pendant, pendant que...</i></p> <p>3. Afirmación</p> <p><i>Oui, si, bien sûr, tout à fait, en effet</i></p> <p>4. Exclamación</p> <p><i>Génial!, Super!, C'est null!, Bof!, Oh là là!, Tiens!, Aïe!...</i></p> <p>5. Negación</p> <p>a. <i>Non, non plus</i></p> <p>b. <i>Ne...pas, pas de/d'</i></p> <p>c. <i>Ne...plus, ne...jamais, ne...rien, ne... personne</i></p> <p>d. <i>Personne ne, rien ne</i></p> <p>e. Lugar de la negación (la negación en los tiempos compuestos, la negación del verbo en infinitivo)</p> <p>6. Interrogación</p> <p>a. Entonación, <i>est-ce que?</i>, inversión (verbo+ sujeto)</p> <p>b. Adjetivos y pronombres interrogativos: <i>quand?, que?, qui?, comment?, où?, d'où?, quel(s) / quelle (s)?, pourquoi?, combien (de)?, qu'est-ce que...?, qui est-ce?...</i></p> <p>c. Respuestas (<i>oui, si, non, pas du tout...</i>)</p> <p>7. Expresión del tiempo</p> <p>a. Presente (auxiliares (<i>avoir, être</i>); verbos en -er (<i>aimer, s'appeler, aller, manger, se déplacer, acheter, payer, envoyer...</i>); verbos en -ir (<i>venir, partir, finir, sortir, ouvrir, offrir ...</i>); verbos en -dre (<i>prendre, descendre...</i>); verbos en -ire (<i>dire, lire, écrire</i>); verbos en -oir (<i>devoir, pouvoir, vouloir, savoir, voir</i>); verbos en -oire (<i>boire, croire</i>); verbos en -tre (<i>connaître, mettre</i>); otros verbos (<i>faire, falloir, pleuvoir ...</i>); verbos pronominales)</p> <p>b. Pasado (passé composé con <i>avoir</i> y <i>être</i>; concordancia del participio pasado con ambos auxiliares; imperfecto)</p> <p>c. Futuro (<i>futur proche, futur simple</i>)</p> | <p>d. Causa (<i>because (of)</i>)</p> <p>e. Finalidad (<i>to- infinitive; for</i>)</p> <p>f. Comparación (<i>as / not so + Adj. as; more + Adj. (comfortable) / +Adv. (quickly) (than); the fastest</i>)</p> <p>g. Resultado (<i>so...</i>)</p> <p>h. Condición (<i>if</i>) <i>Condicional 1</i></p> <p>2. Relaciones temporales</p> <p><i>When; before; after; while</i></p> <p>3. Afirmación</p> <p>Affirmative sentences (<i>be, have got</i>)</p> <p><i>Like, love, hate + -ing</i></p> <p>Tags (e.g. <i>You like football, yes?</i>)</p> <p>4. Exclamación</p> <p>a. What + Adj. + noun (e.g. <i>What a wonderful holiday!</i>)</p> <p>b. How + Adj. (e.g. <i>How interesting!</i>)</p> <p>c. Exclamatory sentences and phrases (e.g. <i>Fine! Great!</i>)</p> <p>5. Negación</p> <p>a. <i>Negative sentences with not, never, no (Adj.)</i></p> <p>b. <i>Nobody, nothing</i></p> <p>6. Interrogación</p> <p>a. Wh- questions (<i>what, when, where, who, why</i>)</p> <p>b. Aux. Questions</p> <p>c. Question tags</p> <p>7. Expresión del tiempo</p> <p>a. Pasado (<i>past simple and continuous; present perfect</i>)</p> <p>- <i>be, have, do</i></p> <p>- <i>regular & irregular verbs</i></p> <p>b. Presente (<i>present simple and continuous</i>)</p> <p>c. Futuro (<i>going to; will</i>)</p> <p>8. Expresión del aspecto</p> <p>a. Puntual (<i>simple tenses</i>) <i>past simple + ago</i></p> <p>b. Durativo (<i>present and past continuous</i>)</p> <p>c. Habitual (<i>simple tenses (+ Adv., e.g. usually); used to</i>)</p> <p>9. Expresión de la modalidad</p> <p>a. Factualidad (<i>declarative sentences</i>)</p> <p>b. Capacidad (<i>can</i>)</p> |
|--|--|---|

| | | |
|--|--|---|
| <p><i>z.B. normalerweise...</i></p> <p>9. Expresión de la modalidad</p> <p>a. Factualidad (Aussagesätze)</p> <p>b. Capacidad (<i>können</i>)</p> <p>c. Posibilidad/probabilidad (<i>können, dürfen; vielleicht...</i>)</p> <p>d. Necesidad (<i>müssen</i>)</p> <p>e. Obligación (<i>müssen, Imperativ</i>)</p> <p>f. Permiso (<i>dürfen</i>)</p> <p>g. Intención (<i>möchten, wollen</i>)</p> <p>10. Expresión de</p> <p>a. La existencia (<i>es gibt, es war...</i>)</p> <p>b. La entidad (nicht zählbare/zusammengesetzte Nomen. Personal-, Reflexiv- und Demonstrativpronomen)</p> <p>c. La cualidad (<i>z.B. gut im Rechnen, ziemlich müde</i>)</p> <p>d. La posesión (Possessivartikel)</p> <p>11. Expresión de la cantidad</p> <p>a. Singular/Plural</p> <p>b. Kardinalzahlen</p> <p>c. Ordinalzahlen</p> <p>d. Quantität (<i>z.B. alle, viele, die meisten, kein</i>)</p> <p>e. Grad (<i>z.B. ganz, etwas, ein bisschen</i>)</p> <p>12. Expresión del espacio</p> <p>a. Präpositionen und Lokale Adverbien (<i>aus, nach, zu...</i>)</p> <p>b. Wechselpräpositionen (<i>in auf, an, neben...</i>)</p> <p>13. Expresión del tiempo</p> <p>a. Stundenzählung (<i>z.B. Viertel vor acht</i>)</p> <p>b. Zeiteinheiten (<i>z.B. Jahrhundert, Jahreszeiten</i>)</p> <p>c. Ausdruck von Zeit (<i>früh, spät</i>)</p> <p>d. Dauer (<i>seit; von-bis; ab</i>)</p> <p>e. Vorzeitigkeit (<i>noch/noch nicht, schon; vor</i>)</p> <p>f. Nachzeitigkeit (<i>dann, danach, spatter, nach</i>)</p> <p>g. Aufeinanderfolge (<i>zuerst, zum Schluss...</i>)</p> <p>h. Gleichzeitigkeit (<i>z.B. Beim Essen</i>)</p> | <p>d. Condicional (fórmulas de cortesía)</p> <p>8. Expresión del aspecto</p> <p>a. Puntual (frases simples)</p> <p>b. Durativo (<i>être en train de</i>)</p> <p>c. Habitual: frases simples + adv. (ex. <i>d'habitude, toujours, généralement...</i>)</p> <p>d. Incoativo (<i>commencer à + infinitivo...</i>)</p> <p>e. Terminativo (<i>venir de + infinitivo</i>)</p> <p>9. Expresión de la modalidad</p> <p>a. Factualidad (frases declarativas)</p> <p>b. Necesidad (<i>il faut + inf; avoir besoin de</i>)</p> <p>c. Obligación / prohibición (imperativo, <i>il faut + inf; devoir + infinitivo</i>)</p> <p>d. Permiso (<i>pouvoir, avoir la permission/le droit de...</i>)</p> <p>e. Deseo (<i>je voudrais, avoir envie de...</i>), gusto o preferencia (<i>j'aime bien, je préfère...</i>)</p> <p>10. Expresión de</p> <p>a. La existencia (presentativos: <i>C'est/Ce sont; Il/Elle est; Ils/Elles sont; Il y a / Il n'y a pas de; Voilà, Voici</i>)</p> <p>b. La entidad: artículos definidos, indefinidos y contractos; adjetivos demostrativos; pronombres personales sujeto, pronombres reflexivos, pronombres OD y OI; adjetivos y pronombres indefinidos (<i>quelques, quelqu'un, quelque chose</i>); proposiciones adjetivas (<i>qui, que, où</i>); pronombres tónicos (todas las personas)</p> <p>c. La cualidad (adjetivos: masculino/femenino; singular/plural; diferencias gráficas y fonéticas)</p> <p>d. La posesión: <i>À qui est-ce? C'est à + pronombres tónicos; adjetivos posesivos</i> (todas las personas)</p> <p>11. Expresión de la cantidad</p> <p>a. Singular / plural (diferencias gráficas y fonéticas)</p> <p>b. Números cardinales</p> <p>c. Números ordinales</p> <p>d. Adverbios de cantidad (<i>un peu, beaucoup, très (très + adjetivo), assez, trop, plusieurs...</i>)</p> <p>e. Medidas (<i>mètre, kilomètre, douzaine, litre, kilo, moitié, bouteille, tranche, morceau, boîte, pot, paquet, tube, poignée...</i>)</p> | <p>c. Posibilidad/probabilidad (<i>may, maybe; perhaps</i>)</p> <p>d. Obligación (<i>must; imperative</i>)</p> <p>e. Permiso (<i>could</i>)</p> <p>f. Consejo (should)</p> <p>10. Expresión de</p> <p>a. La existencia (e.g. <i>there is / are; was / were</i>)</p> <p>b. La entidad (<i>count./ uncount. / collective / compound nouns; pronouns (subject / object / possessive / reflexive); determiners</i>)</p> <p>c. La cualidad (e.g. <i>good at maths</i>) Adjetivos de opinión: <i>exciting, boring, silly, great, funny, frightening, interesting, annoying, serious, safe, dangerous, etc.</i></p> <p>11. Expresión de la cantidad</p> <p>a. Singular / plural</p> <p>b. Cardinales y ordinales</p> <p>c. Cantidad (e.g. <i>some / any; a lot; much / many, a lot; all (the)</i>)</p> <p>d. Grado (e.g. <i>very / really; quite</i>)</p> <p>12. Expresión del espacio</p> <p>Prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement (<i>in, on, at, under, next to, opposite, in front of, behind, between</i>).</p> <p>13. Expresión del tiempo</p> <p>a. Puntos en el tiempo (e.g. <i>five to ten</i>)</p> <p>b. Divisiones de tiempo (e.g. <i>century; season</i>)</p> <p>c. Indicaciones de tiempo (<i>ago; early; late, then</i>)</p> <p>d. Duración (<i>from...to; during; until</i>)</p> <p>e. Anterioridad (<i>before, already</i>)</p> <p>f. Posterioridad (<i>later</i>)</p> <p>g. Secuencia (<i>first, then, next, last, after that</i>)</p> <p>h. Simultaneidad (<i>when, while</i>)</p> <p>i. Frecuencia (e.g. <i>always, never, sometimes, usually, often, how often, hardly ever</i>)</p> <p>14. Expresión del modo</p> <p>Adverbios de modo y locuciones adverbiales (e.g. <i>well, slowly, quickly, easily; by post, by car</i>)</p> |
|--|--|---|

| | | |
|---|---|--|
| <p>i. Häufigkeit (z.B. <i>(nicht)immer, oft, normalerweise, manchmal, nie, jeden Tag...</i>)</p> <p>14. Expresión del modo</p> <p>a. Modaladverbien (z.B. <i>leicht</i>)</p> <p>b. <i>Mit</i> + medios de transporte</p> | <p>f. Precios y porcentajes</p> <p>g. Artículos partitivos (su empleo en frases afirmativas y negativas)</p> <p>h. Pronombre <i>en</i></p> <p>i. El grado: comparativo y superlativo</p> <p>12. Expresión del espacio</p> <p>a. Preposiciones y locuciones de lugar elementales (<i>à, à droite de, à gauche de, chez, devant, derrière, sur, sous, entre, dans, à côté de, au-dessus, au-dessous, au milieu, tout droit, en face, jusqu'à...</i>)</p> <p>b. Adverbios de lugar (<i>où, d'où, partout...</i>)</p> <p>c. Preposiciones + países, regiones y ciudades (<i>en, au, aux, à</i>)</p> <p>d. <i>Aller / venir</i> + artículos contractos (<i>au, aux, du, des</i>)</p> <p>e. <i>En / y</i></p> <p>13. Expresión del tiempo</p> <p>a. Puntual: los días de la semana (<i>c'est lundi...</i>), los meses, las estaciones, la fecha, la hora, los momentos del día (<i>le matin, l'après-midi, le soir, la nuit</i>)</p> <p>b. Indicaciones de tiempo (<i>aujourd'hui, maintenant, l'année dernière, demain soir...</i>)</p> <p>c. Duración (<i>de...à, encore / ne ... plus...</i>)</p> <p>d. Anterioridad (<i>avant, déjà, hier, il y a, ça fait longtemps...</i>)</p> <p>e. Posterioridad (<i>après, plus tard, la semaine prochaine, lundi prochain, demain matin, dans...</i>)</p> <p>f. Simultaneidad (<i>pendant...</i>)</p> <p>g. Frecuencia (<i>toujours, d'habitude, souvent, généralement, pas souvent, parfois, de temps en temps, jamais...</i>)</p> <p>h. Secuenciación (<i>d'abord... ensuite... puis... après... finalement</i>)</p> <p>14. Expresión del modo</p> <p>a. Adverbios (<i>bien, mal...</i>)</p> <p>b. <i>À / en</i> + medios de transporte</p> <p>c. Formación de los adverbios de manera en <i>-ment</i></p> | |
|---|---|--|

| Segunda lengua extranjera. 4º ESO | | |
|-----------------------------------|-------------------------|--------------------------------------|
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables |

Bloque 1. Comprensión de textos orales

1. Estrategias de comprensión

1.1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.

1.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).

1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.

1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

3. Funciones comunicativas

3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.

3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.

3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.

3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

3.8. Formulación de sugerencias,

1. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.

2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.

3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).

5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

6. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.

7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

| | | |
|---|--|--|
| <p>deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>5. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> | | |
|---|--|--|

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

| | | |
|--|--|--|
| <p>1. Estrategias de producción</p> <p>1.1. Planificación</p> <p>1.1.1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</p> <p>1.1.2. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p> <p>1.2. Ejecución</p> <p>1.2.1. Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>1.2.2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>1.2.3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no</p> | <p>1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los</p> | <p>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando</p> |
|--|--|--|

| | | |
|---|---|---|
| <p>verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas¹</p> <p>5. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> | <p>exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.</p> <p>7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p> <p>8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> <p>9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p> | <p>de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita</p> |
| <p>Bloque 3: comprensión de textos escritos</p> | | |
| <p>1. Estrategias de comprensión</p> <p>1.1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> | <p>1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados</p> | <p>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora),</p> |

| | | |
|---|---|---|
| <p>1.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).</p> <p>1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas¹</p> <p>5. Léxico escrito de uso común</p> | <p>escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (@, %, ☑)..., y sus significados asociados.</p> | <p>así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).</p> <p>2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).</p> <p>4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <p>5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> |
|---|---|---|

| | | |
|--|--|--|
| <p>(recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> | | |
|--|--|--|

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

| | | |
|--|---|--|
| <p>1. Estrategias de producción</p> <p>1.1. Planificación</p> <p>1.1.1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</p> <p>1.1.2. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p> <p>1.2. Ejecución</p> <p>1.2.1. Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>1.2.2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>1.2.3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas</p> <p>3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>3.2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos</p> | <p>1. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista</p> | <p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).</p> <p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p> <p>4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p> |
|--|---|--|

| | | |
|---|---|--|
| <p>pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>3.4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas¹</p> <p>5. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> | <p>breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>7. Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp, Twitter).</p> | |
|---|---|--|

¹ Contenidos sintáctico-discursivos por curso:

| Segunda lengua extranjera. 4º ESO | | |
|--|---|--|
| ALEMÁN | FRANCÉS | INGLÉS |
| <p>1. Expresión de relaciones lógicas</p> <p>a. Conjunción (<i>und, auch</i>)</p> <p>b. Disyunción (<i>oder</i>)</p> <p>c. Oposición (<i>aber, sondern</i>)</p> | <p>1. Expresión de relaciones lógicas</p> <p>a. Conjunción (<i>et, ni...n)</i></p> <p>b. Disyunción (<i>ou, ou bien</i>)</p> <p>c. Oposición / concesión (<i>mais, par contre, cependant, au contraire, pourtant, même si,</i></p> | <p>1. Expresión de relaciones lógicas</p> <p>a. Conjunción (<i>and, too, also</i>)</p> <p>b. Disyunción (<i>or</i>)</p> <p>c. Oposición (<i>but, however</i>)</p> |

| | | |
|---|--|---|
| <p>d. Causa (<i>denn, weil</i>)</p> <p>e. Finalidad (<i>um-zu+ Infinitiv</i>)</p> <p>f. Comparación (<i>so/nicht so+Adj. ... wie; jünger /schneller ... als</i>) Superlativo (<i>am schnellsten, der schnellste</i>)</p> <p>g. Resultado (<i>deshalb, deswegen</i>)</p> <p>h. Condición (<i>wenn</i>)</p> <p>i. Estilo indirecto (Redewiedergabe, <i>dass</i>-Sätze)</p> <p>j. Propuesta (<i>Ich schlage vor...</i>)</p> <p>k. Sugerencia, requerimiento, orden (<i>kannst /könntest du bitte+Infinitiv, Imperativ, Sie sollen+ Infinitiv</i>)</p> <p>2. Relaciones temporales</p> <p>a. Nebensätze mit <i>wenn</i> und <i>als</i></p> <p>b. <i>Vor, nach</i> (z.B. <i>nach dem Essen</i>)</p> <p>3. Afirmación</p> <p>a. Afirmative Sätze</p> <p>b. Afirmative Zeichen</p> <p>4. Exclamación</p> <p>a. <i>Schön! Prima!</i></p> <p>b. Ausrufe Sätze (z.B. <i>Das ist ja toll!</i>)</p> <p>c. <i>Wie+Adj.</i> (z.B. <i>Wie schön!</i>)</p> <p>d. <i>Was für ein+</i> (Adj.+) Nomen (z.B. <i>Was für ein (schöner) Tag!</i>)</p> <p>5. Negación</p> <p>a. Negative Sätze mit <i>nicht</i> und <i>kein-</i> (+Genus, Nummer und Kasus mit Adjektiven)</p> <p>b. <i>Nichts, nie, niemand, ...</i></p> <p>c. Negative Zeichen</p> <p>6. Interrogación</p> <p>a. W-Fragen</p> <p>b. Ja/Nein-Fragen</p> <p>c. <i>Wofür ist das gut?</i></p> <p>d. Fragezeichen</p> <p>7. Expresión del tiempo</p> <p>a. Presente (Präsens)</p> <p>b. Pasado (Präteritum von <i>Modalverben, haben, sein, werden</i>. Perfekt)</p> <p>c. Futuro (<i>werden</i>. Präsens + Adv.)</p> <p>8. Expresión del aspecto</p> <p>a. Puntual (Perfekt)</p> | <p><i>malgré, bien que</i>)</p> <p>d. Causa (<i>parce que, à cause de, puisque, comme, car</i>)</p> <p>e. Finalidad (<i>pour / afin de + infinitivo, pour que / afin que, dans le but de + Inf.</i>)</p> <p>f. Comparación (a partir de adjetivos y adverbios, sustantivos, verbos; el superlativo; <i>meilleur (e) / mieux, pire</i>)</p> <p>g. Consecuencia (<i>donc, alors, c'est pourquoi...</i>)</p> <p>h. Explicativas (<i>ainsi, car</i>)</p> <p>i. Condición e hipótesis (<i>si + verbo en presente / presente - futuro - imperativo; si + imperfecto / condicional</i>)</p> <p>2. Relaciones temporales</p> <p><i>De... à, de... jusqu'à, dans, il y a, en, puis, finalement, tout de suite, enfin, pendant, pendant que + Indic.</i></p> <p>3. Afirmación</p> <p><i>Oui, si, bien sûr, tout à fait, en effet...</i></p> <p>4. Exclamación</p> <p><i>Génial!, Super!, C'est null!, Bof!, Oh là là!, Tiens!, Aïe!, On y va!...</i></p> <p>5. Negación</p> <p>a. <i>Non, non plus</i></p> <p>b. <i>Ne...pas, pas de/d'</i></p> <p>c. <i>Ne...plus, ne...jamais, ne...rien, ne... personne, ne...aucun, ni...ni</i></p> <p>d. <i>Personne ne, rien ne</i></p> <p>e. Lugar de la negación (la negación en los tiempos compuestos, la negación del verbo en infinitivo)</p> <p>6. Interrogación</p> <p>a. Entonación, <i>est-ce que?</i> inversión (verbo+ sujeto)</p> <p>b. Adjetivos y pronombres interrogativos: <i>quand?, que?, qui?, quoi?, comment?, où, d'où?, quel(s) / quelle(s)?, pourquoi?, combien (de)?, qu'est-ce que? qui est-ce?...</i></p> <p>c. Respuestas (<i>oui, si, non, pas du tout</i>, pronombre tónico + <i>oui/non</i>, pronombre tónico + <i>aussi/non plus</i>)</p> <p>7. Expresión del tiempo</p> <p>Revisión del presente, pasado (<i>passé composé</i> e imperfecto) y futuro (<i>futur proche</i> y <i>futur simple</i>)</p> <p>8. Expresión del aspecto</p> <p>a. Puntual (frases simples)</p> | <p>d. Causa (<i>because (of); due to</i>)</p> <p>e. Finalidad (<i>to- infinitive; for</i>)</p> <p>f. Comparación (<i>as / not so + Adj. as; more + Adj. (comfortable) / +Adv. (quickly) (than); the fastest</i>)</p> <p>g. Resultado (<i>so...</i>)</p> <p>h. Condición (<i>if; unless</i>)</p> <p>i. Estilo indirecto (<i>reported information, (e.g. She said she was coming next week), offers, suggestions and commands</i>).</p> <p>2. Relaciones temporales</p> <p><i>When; before; after; while, as soon as;</i></p> <p>3. Afirmación</p> <p>Affirmative sentences; tags</p> <p>4. Exclamación</p> <p>a. What + Adj. + noun (e.g. <i>What a wonderful holiday!</i>)</p> <p>b. How + Adj. (e.g. <i>How interesting!</i>)</p> <p>c. Exclamatory sentences and phrases (e.g. <i>Well, that is a surprise! Fine! Great!</i>)</p> <p>5. Negación</p> <p>a. Negative sentences with <i>not, never, no (Adj.)</i></p> <p>b. <i>Nobody, nothing</i></p> <p>c. Negative tags</p> <p>6. Interrogación</p> <p>a. Wh- questions</p> <p>b. Aux. Questions (e.g. <i>What is this for?</i>)</p> <p>c. Question tags</p> <p>7. Expresión del tiempo</p> <p>a. Pasado (<i>past simple and continuous; present perfect; past perfect</i>)</p> <p>b. Presente (<i>present simple and continuous</i>)</p> <p>c. Futuro (<i>going to; will; present simple and continuous + Adv. (e.g. We are leaving tomorrow)</i>)</p> <p>8. Expresión del aspecto</p> <p>a. Puntual (<i>simple tenses</i>)</p> <p>b. Durativo (<i>present and past continuous; present perfect / future continuous</i>)</p> <p>c. Habitual (<i>simple tenses (+ Adv., e.g. usually); used to</i>)</p> |
|---|--|---|

| | | |
|--|---|--|
| <p>b. Durativo (Präsens, Präteritum und Futur I)</p> <p>c. Habitual (Präsens und Präteritum + Adv., z.B. <i>normalerweise...</i>)</p> <p>d. Incoativo (<i>beginnen zu</i> + Infinitiv)</p> <p>e. Terminativo (<i>aufhören zu</i> + Infinitiv)</p> <p>9. Expresión de la modalidad</p> <p>a. Factualidad (Aussagesätze)</p> <p>b. Capacidad (<i>können, fähig sein</i>)</p> <p>c. Posibilidad/probabilidad (<i>können, dürfen; vielleicht...</i>)</p> <p>d. Necesidad (<i>müssen, haben zu</i>)</p> <p>e. Obligación (<i>müssen, sollen; Imperativ</i>)</p> <p>f. Permiso (<i>dürfen, lassen</i>)</p> <p>g. Intención (<i>möchten, wollen</i>)</p> <p>10. Expresión de</p> <p>a. La existencia (z.B. <i>es wird... geben, es war...</i>)</p> <p>b. La entidad (nicht zählbare/zusammengesetzte Nomen. Sammelbezeichnungen. Personal-, Reflexiv- und Demonstrativpronomen)</p> <p>c. La cualidad (z.B. <i>gut im Rechnen; ziemlich müde</i>)</p> <p>d. La posesión (Possessivartikel)</p> <p>11. Expresión de la cantidad</p> <p>a. Singular/Plural</p> <p>b. Kardinalzahlen</p> <p>c. Ordinalzahlen</p> <p>d. Quantität (z.B. <i>alle, viele, die meisten, einige, beide, kein</i>)</p> <p>e. Grad (z.B. <i>eigentlich, ganz, so, ein wenig, etwas, ein bisschen</i>)</p> <p>12. Expresión del espacio</p> <p>a. Präpositionen und Lokale Adverbien (<i>aus, nach, zu...</i>)</p> <p>b. Wechselpräpositionen</p> <p>13. Expresión del tiempo</p> <p>a. Stundenählung (z.B. <i>Viertel vor acht</i>)</p> <p>b. Zeiteinheiten (z.B. <i>Jahrhundert, Jahreszeiten</i>)</p> <p>c. Ausdruck von Zeit (<i>früh, spät</i>)</p> <p>d. Dauer (<i>seit; von-bis; während; ab</i>)</p> <p>e. Vorzeitigkeit (<i>noch/noch nicht,</i></p> | <p>b. Durativo (<i>être en train de...</i>)</p> <p>c. Habitual (frases simples + adv. (ex. <i>d'habitude, toujours, jamais...</i>))</p> <p>d. Incoativo (<i>commencer à</i> + infinitivo...)</p> <p>e. Terminativo (<i>venir de</i> + infinitivo)</p> <p>9. Expresión de la modalidad</p> <p>a. Factualidad (frases declarativas)</p> <p>b. Capacidad (<i>être capable de, réussir à...</i>)</p> <p>c. Posibilidad (<i>il est possible que...</i>)</p> <p>d. Necesidad (<i>il (+ pron. pers.) + faut; avoir besoin de...</i>)</p> <p>e. Obligación /prohibición (imperativo, <i>il faut</i> + inf; <i>devoir</i> + inf.; <i>c'est à qui de...? c'est à + pron. tonique / nom+ de</i> + Inf.; <i>défense de / défendu de / interdit de / interdiction de</i> + inf...)</p> <p>f. Permiso (<i>pouvoir, demander / donner la permission à qq'un de faire qqch...</i>)</p> <p>g. Intención/deseo (<i>avoir envie de, avoir l'intention de, décider de, penser / espérer + Inf., je voudrais / j'aimerais + inf., je voudrais que / j'aimerais que + subj...</i>)</p> <p>10. Expresión de</p> <p>a. La existencia (presentativos)</p> <p>b. La entidad (artículos, adjetivos y pronombres demostrativos, pronombres personales (sujeto, reflexivos, tónicos, OD, OI), adjetivos y pronombres indefinidos (<i>quelques, quelqu'un, quelque chose, tout...</i>), proposiciones adjetivas (<i>qui, que, où, dont, en, y</i>)</p> <p>c. La cualidad (adjetivos: masculino/femenino, singular/plural, diferencias gráficas y fonéticas), posición de los adjetivos, <i>facile / difficile à...</i>)</p> <p>d. La posesión (<i>À qui est-ce? C'est à + pronombres tónicos, adjetivos y pronombres posesivos</i>)</p> <p>11. Expresión de la cantidad</p> <p>a. Singular / plural (diferencias gráficas y fonéticas), plurales irregulares</p> <p>b. Números cardinales</p> <p>c. Números ordinales</p> <p>d. Adverbios de cantidad (<i>un (tout petit) peu, beaucoup, très, assez, pas assez, trop, plusieurs...</i>)</p> <p>e. Medidas (<i>mètre, kilomètre, douzaine, litre, kilo, moitié, bouteille, tranche, morceau, boîte, pot, paquet, tube, poignée...</i>)</p> <p>f. Precios y porcentajes</p> | <p>d. Incoativo (<i>start -ing</i>)</p> <p>e. Terminativo (<i>stop -ing</i>)</p> <p>9. Expresión de la modalidad</p> <p>a. Factualidad (<i>declarative sentences</i>)</p> <p>b. Capacidad (<i>can; be able</i>)</p> <p>c. Posibilidad/probabilidad (<i>maybe; may; might; perhaps</i>)</p> <p>d. Necesidad (<i>must; need; have (got) to</i>)</p> <p>e. Obligación (<i>have (got) to; must; imperative</i>)</p> <p>f. Permiso (<i>could; allow</i>)</p> <p>g. Consejo (should)</p> <p>h. Intención (<i>present continuous</i>)</p> <p>10. Expresión de:</p> <p>a. La existencia (<i>there is / are; was / were; will be / has been</i>)</p> <p>b. La entidad (<i>count. / uncount. / collective / compound nouns; pronouns (subject / object / relative, reflexive / emphatic); determiners</i>)</p> <p>c. La cualidad (e. g. <i>good at maths; rather tired</i>).</p> <p>11. Expresión de la cantidad</p> <p>a. Singular / plural</p> <p>b. Cardinales y ordinales</p> <p>c. Cantidad (e. g. <i>some / any; a lot; much / many, a lot / a little / a few; all (the), most, both, none</i>)</p> <p>d. Grado (e. g. <i>very / really; quite; so; a little</i>)</p> <p>12. Expresión del espacio</p> <p>Prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement (<i>in, on, at, under, next to, opposite, in front of, behind, between</i>).</p> <p>13. Expresión del tiempo</p> <p>a. Puntos en el tiempo (e. g. <i>five to (ten)</i>)</p> <p>b. Divisiones de tiempo (e. g. <i>century; season</i>)</p> <p>c. Indicaciones de tiempo (<i>ago; early; late</i>)</p> <p>d. Duración (<i>from...to; for; during; until; since</i>)</p> <p>e. Anterioridad (<i>before, already; (not) yet</i>)</p> <p>f. Posterioridad (<i>after, afterwards;</i></p> |
|--|---|--|

| | | |
|--|--|--|
| <p><i>schon; vor)</i></p> <p>f. Nachzeitigkeit (<i>dann, danach, spatter; nach</i>)</p> <p>g. Aufeinanderfolge (<i>zuerst, zunächst, zum Schluss...</i>)</p> <p>h. Gleichzeitigkeit (<i>beim Essen, während</i>)</p> <p>i. Häufigkeit (<i>z.B. (nicht)immer, oft, normalerweise manchmal, selten, nie, zweimal pro Woche...</i>)</p> <p>14. Expresión del modo</p> <p>a. Modaladverbien und Modalsätze (<i>z.B. leicht, wie er sagt...</i>)</p> <p>b. <i>Mit</i> + medios de transporte</p> | <p>g. Artículos partitivos</p> <p>h. Pronombre <i>en</i></p> <p>i. El grado (comparativo y superlativo)</p> <p>12. Expresión del espacio</p> <p>a. Preposiciones, adverbios y locuciones de lugar, posición, distancia, movimiento, dirección, procedencia, destino</p> <p>b. <i>En / y</i></p> <p>13. Expresión del tiempo</p> <p>a. Puntual (los días de la semana (<i>c'est lundi...</i>), los meses, las estaciones, la fecha, la hora, los momentos del día)</p> <p>b. Divisiones (<i>au ... siècle, en (année)</i>)</p> <p>c. Indicaciones de tiempo (<i>aujourd'hui, maintenant, l'année dernière, demain soir, après-demain, avant-hier, la semaine dernière, le mois dernier, tout de suite...</i>)</p> <p>d. Duración (<i>de...à, encore / ne ... plus, de...jusqu'à, en ce moment...</i>)</p> <p>e. Anterioridad (<i>avant, déjà, hier, il y a, il y a...que, ça fait longtemps, ça fait...que...</i>)</p> <p>f. Posterioridad (<i>après, plus tard, la semaine prochaine, lundi prochain, demain matin...</i>)</p> <p>g. Secuenciación (<i>d'abord... ensuite... puis... après... finalement; à partir de...</i>)</p> <p>h. Simultaneidad (<i>pendant (que), au moment où, en même temps</i>)</p> <p>i. Frecuencia (<i>toujours, d'habitude, souvent, généralement, pas souvent, parfois, de temps en temps, une/deux/... fois par..., jamais...</i>)</p> <p>14. Expresión del modo</p> <p>a. Adverbios (<i>bien, mal...</i>)</p> <p>b. <i>À / en</i> + medios de transporte</p> <p>c. Formación de los adverbios de manera (<i>en -ement, -amment</i>)</p> | <p><i>later)</i></p> <p>g. Secuencia (<i>first, then, next, last</i>)</p> <p>h. Simultaneidad (<i>when, while, as</i>)</p> <p>i. Frecuencia (<i>e. g. always, never, sometimes, often, usually</i>)</p> <p>14. Expresión del modo</p> <p>Adverbios de modo y locuciones adverbiales (<i>e. g. well, slowly, quickly fast, easily; by post, by car, on foot</i>)</p> |
|--|--|--|

10. Tecnología

El desarrollo tecnológico configura el mundo actual que conocemos. En muchas ocasiones la tecnología interactúa en nuestra vida, aunque pasa desapercibida por lo habituados que estamos a ella. Este contexto hace necesario la formación de ciudadanos y ciudadanas en la toma de decisiones relacionadas con procesos tecnológicos, con sentido crítico, con capacidad de resolver problemas relacionados con ellos y, en definitiva, para utilizar y conocer materiales, procesos y objetos tecnológicos que facilitan la capacidad de actuar en un entorno tecnificado que mejora la calidad de vida.

A lo largo de los siglos, el desarrollo tecnológico se ha visto motivado por las necesidades que la sociedad de cada época ha demandado, por sus tradiciones y su cultura, sin olvidar aspectos económicos y de mercado. La innovación y búsqueda de soluciones alternativas han facilitado avances y la necesidad de cambio ha estado ligada siempre al ser humano. Por este motivo la sociedad en la que vivimos necesita una educación tecnológica amplia que facilite el conocimiento de las diversas tecnologías, así como las técnicas y los conocimientos científicos que los sustentan. El desarrollo tecnológico se fundamenta en principios elementales y máquinas simples que, sumados convenientemente, crean nuevas máquinas y generan la realidad que nos rodea.

En la materia Tecnología convergen el conjunto de técnicas que, junto con el apoyo de conocimientos científicos y destrezas adquiridas a lo largo de la historia, el ser humano emplea para desarrollar objetos, sistemas o entornos que dan solución a problemas o necesidades. Es por tanto necesario dar coherencia y completar los aprendizajes asociados al uso de tecnologías realizando un tratamiento integrado de todas ellas para lograr un uso competente en cada contexto y asociando tareas específicas y comunes a todas ellas. El alumnado debe adquirir comportamientos de autonomía tecnológica con criterios medioambientales y económicos.

No es posible entender el desarrollo tecnológico sin los conocimientos científicos, como no es posible hacer ciencia sin el apoyo de la tecnología, y ambas necesitan de instrumentos, equipos y conocimientos técnicos. En la sociedad actual, todos estos campos están relacionados con gran dependencia unos de otros, pero a la vez cada uno cubre una actividad diferente. La asignatura de tecnología aporta al alumnado "saber cómo hacer", al integrar ciencia y técnica, es decir "por qué se puede hacer" y "cómo se puede hacer". Por tanto, un elemento fundamental de la tecnología es el carácter integrador de diferentes disciplinas con un referente disciplinar común basado en un modo ordenado y metódico de intervenir en el entorno.

La materia se organiza en los siguientes bloques:

Proceso de resolución de problemas tecnológicos: se trata del desarrollo de habilidades y métodos que permiten avanzar desde la identificación y formulación de un problema técnico hasta su solución constructiva, y todo ello a través de un proceso planificado y que busque la optimización de recursos y de soluciones. La puesta en práctica de este proceso tecnológico, que exige un componente científico y técnico, ha de considerarse vertebrador a lo largo de toda la asignatura.

Expresión y comunicación técnica: dada la necesidad de interpretar y producir documentos técnicos, el alumnado debe adquirir técnicas básicas de dibujo y manejo de programas de diseño gráfico. Los documentos técnicos serán básicos al comienzo, aumentando su grado de complejidad, especificidad y calidad técnica. En este proceso evolutivo se debe incorporar el uso de herramientas informáticas en la elaboración de los documentos del proyecto técnico.

Materiales de uso técnico: para producir un prototipo es necesario conocer las características, propiedades y aplicaciones de los materiales técnicos más comunes empleados en la industria, dando especial relevancia a las técnicas de trabajo con materiales, herramientas y máquinas, así como, comportamientos relacionados con el trabajo cooperativo en equipo y hábitos de seguridad y salud.

Estructuras y mecanismos: máquinas y sistemas: pretende formar al alumnado en el conocimiento de las fuerzas que soporta una estructura y los esfuerzos a los que están sometidos los elementos que la configuran y el funcionamiento de los operadores básicos para la transmisión y transformación del movimiento, ambos parte fundamental de las máquinas. Los alumnos y alumnas deben conocer e interactuar con los fenómenos y dispositivos asociados a la fuente de energía más utilizada en las máquinas y sistemas, la electricidad.

Tecnologías de la Información y la Comunicación: pretende el conocimiento de los elementos fundamentales que constituyen el hardware de un ordenador, destacando los contenidos de tipo procedimental, tanto en el conexionado de dispositivos electrónicos, como en la gestión de documentos, instalación, mantenimiento y actualización de aplicaciones. Asimismo, pretende la adquisición de destrezas en el manejo de herramientas y aplicaciones básicas para la búsqueda, descarga e intercambio de información. Estas destrezas deben ir indisolublemente unidas a una actitud crítica y reflexiva en la selección, elaboración y uso de la información.

| Tecnología. 1º ciclo ESO | | |
|---|--|--|
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables |
| Bloque 1. Proceso de resolución de problemas tecnológicos | | |
| <p>Metodología de Proyectos: Fases de un proyecto técnico. Búsqueda de ideas y elaboración de soluciones. Distribución de tareas y responsabilidades, individuales y colectivas.</p> <p>Realización de documentos técnicos. Diseño, planificación y construcción de prototipos, maquetas o sistemas técnicos mediante el uso de materiales, herramientas y técnicas adecuadas.</p> <p>Evaluación del proceso creativo: diseño, planificación y construcción. Análisis y valoración de las</p> | <p>1. Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras, tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.</p> <p>2. Realizar las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de economía, seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las</p> | <p>1.1. Diseña un prototipo que da solución a un problema técnico, mediante el proceso de resolución de problemas tecnológicos.</p> <p>2.1. Elabora la documentación necesaria para la planificación y construcción del prototipo.</p> |

| | | |
|---|--|---|
| condiciones del entorno de trabajo. | condiciones del entorno. | |
| Bloque 2. Expresión y comunicación técnica | | |
| Uso de instrumentos de dibujo y aplicaciones de diseño gráfico por ordenador, para la realización de bocetos, croquis, delineados y perspectivas, empleando escalas, acotación y sistemas de representación normalizados. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Representar objetos mediante vistas y perspectivas aplicando criterios de normalización y escalas. 2. Interpretar croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos. 3. Explicar mediante documentación técnica las distintas fases de un producto desde su diseño hasta su comercialización. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Representa mediante vistas y perspectivas objetos y sistemas técnicos, mediante croquis y empleando criterios normalizados de acotación y escala. 2.1. Interpreta bocetos y croquis de productos tecnológicos. 3.1. Produce los documentos necesarios relacionados con un prototipo empleando cuando sea necesario software específico de apoyo. |
| Bloque 3. Materiales de uso técnico | | |
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables |
| <p>Conocimiento y análisis de materiales. Técnicas básicas e industriales empleadas en la construcción de edificios y la fabricación de objetos.</p> <p>Madera, metales, materiales plásticos, cerámicos y pétreos: propiedades mecánicas, térmicas y eléctricas. Trabajo en el taller con materiales comerciales y reciclados, empleando las técnicas de conformación y unión apropiadas, y las herramientas de forma adecuada y segura.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos, reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir. 2. Manipular y mecanizar materiales convencionales, asociando la documentación técnica al proceso de producción de un objeto, respetando sus características y empleando técnicas y herramientas adecuadas, con especial atención a las normas de seguridad y salud. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica cómo se puede identificar las propiedades mecánicas de los materiales de uso técnico. 1.2. Describe las características propias de los materiales de uso técnico comparando sus propiedades. 1.3. Selecciona identificando sus propiedades, los materiales adecuados para utilizarlos en la construcción del prototipo o proyecto tecnológico. 2.1. Identifica y manipula las herramientas del taller en operaciones básicas de conformado de los materiales de uso técnico. 2.2. Elabora un plan de trabajo en el taller con especial atención a las normas de seguridad y salud. |
| Bloque 4. Estructuras y mecanismos: máquinas y sistemas | | |
| <p>Tipos de estructuras. Elementos de una estructura y tipos de esfuerzos a los que están sometidos.</p> <p>Diseño, planificación y construcción de estructuras utilizando distintos tipos de apoyo y triangulación.</p> <p>Mecanismos de transmisión y transformación de movimiento. Relación de transmisión. Análisis de su función en máquinas.</p> <p>Uso de simuladores para comprobar la función de estos mecanismos en el diseño de prototipos.</p> <p>Diseño y construcción de maquetas que incluyan mecanismos de transmisión y transformación del movimiento.</p> <p>Los efectos de la corriente eléctrica: luz, calor y electromagnetismo.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar y describir los esfuerzos a los que están sometidas las estructuras experimentando en prototipos. 2. Observar y manejar operadores mecánicos responsables de transformar y transmitir movimientos, en máquinas y sistemas, integrados en una estructura. 3. Relacionar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas. 4. Experimentar con instrumentos de medida y obtener las magnitudes eléctricas básicas. 5. Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos con operadores | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Describe apoyándose en información escrita, audiovisual o digital, las características propias que configuran las tipologías de estructura. 1.2. Identifica los esfuerzos característicos y la transmisión de los mismos en los elementos que configuran la estructura. 2.1. Describe mediante información escrita y gráfica como transforma el movimiento o lo transmiten los distintos mecanismos. 2.2. Calcula la relación de transmisión de distintos elementos mecánicos como las poleas y los engranajes. 2.3. Explica la función de los elementos que configuran una máquina o sistema desde el punto de vista estructural y mecánico. 2.4. Simula mediante software específico y mediante simbología normalizada circuitos mecánicos. |

| | | |
|---|--|---|
| <p>Determinación del valor de las magnitudes eléctricas mediante instrumentos de medida. Cálculo teórico de las magnitudes eléctricas fundamentales</p> <p>Aplicaciones de la electricidad en sistemas técnicos. Diseño de circuitos eléctricos básicos, empleando simbología normalizada.</p> <p>Empleo de simuladores para la comprobación del funcionamiento de diferentes circuitos eléctricos. Realización de montajes de circuitos característicos. Instalaciones eléctricas domésticas.</p> <p>Máquinas eléctricas básicas: generadores, motores y transformadores.</p> <p>Transformaciones de la energía eléctrica en otros tipos de energía.</p> <p>Normas de seguridad en el manejo de aparatos e instalaciones eléctricas.</p> | <p>elementales.</p> | <p>3.1. Explica los principales efectos de la corriente eléctrica y su conversión.</p> <p>3.2. Utiliza las magnitudes eléctricas básicas.</p> <p>3.3. Diseña utilizando software específico y simbología adecuada circuitos eléctricos básicos y experimenta con los elementos que lo configuran.</p> <p>4.1. Manipula los instrumentos de medida para conocer las magnitudes eléctricas de circuitos básicos.</p> <p>5.1. Diseña y monta circuitos eléctricos básicos empleando bombillas, zumbadores, diodos led, motores, baterías y conectores.</p> |
| <p>Bloque 5. Tecnologías de la Información y la Comunicación</p> | | |
| <p>Elementos de un sistema informático: funcionamiento, manejo básico y conexionado de dispositivos.</p> <p>El sistema operativo. Almacenamiento, organización y recuperación de la información en soportes físicos, locales, remotos y extraíbles.</p> <p>Instalación de programas y realización de tareas básicas de mantenimiento del sistema.</p> <p>Acceso a recursos compartidos en redes locales y puesta a disposición de los mismos.</p> | <p>1. Distinguir las partes operativas de un equipo informático.</p> <p>2. Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información.</p> <p>3. Utilizar un equipo informático para elaborar y comunicar proyectos técnicos.</p> | <p>1.1. Identifica las partes de un ordenador y es capaz de sustituir y montar piezas clave.</p> <p>1.2. Instala y maneja programas y software básicos.</p> <p>1.3. Utiliza adecuadamente equipos informáticos y dispositivos electrónicos.</p> <p>2.1. Maneja espacios web, plataformas y otros sistemas de intercambio de información.</p> <p>2.2. Conoce las medidas de seguridad aplicables a cada situación de riesgo.</p> <p>3.1. Elabora proyectos técnicos con equipos informáticos, y es capaz de presentarlos y difundirlos.</p> |

11. Tecnologías de la Información y la Comunicación

En la actualidad vivimos una revolución permanente fácilmente observable, manejamos información y aparatos tecnológicos que hace unos pocos años no éramos capaces de imaginar. La forma en la que vivimos y trabajamos ha cambiado profundamente y han surgido un conjunto de nuevas capacidades y habilidades necesarias para desarrollarse e integrarse en la vida adulta, en una sociedad hiperconectada y en un constante y creciente cambio. Los alumnos y alumnas deben estar preparados para adaptarse a un nuevo mapa de sociedad en transformación.

La formación en competencias es un imperativo curricular que en el caso de la competencia digital ha tenido hasta ahora una especificación poco desarrollada y diversa en sus descriptores al no existir un marco de referencia común. Desarrollar la competencia digital en el sistema educativo requiere una correcta integración del uso de las TIC en las aulas y que los docentes tengan la formación necesaria en esa competencia. Es probablemente este último factor el más importante para el desarrollo de una cultura digital en el aula y la sintonía del sistema educativo con la nueva “sociedad red”. En este sentido, la Unión Europea lleva varios años trabajando en el DIGCOMP: Marco para el desarrollo y comprensión de la competencia digital en Europa.

La asignatura de Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) prepara al alumnado para desenvolverse en un marco adaptativo; más allá de una simple alfabetización digital centrada en el manejo de herramientas que quedarán obsoletas en un corto plazo de tiempo, es necesario dotar de los conocimientos, destrezas y aptitudes para facilitar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida, de forma que pueda adaptarse con versatilidad a las demandas que surjan en el campo de las Tecnologías de

la Información y la Comunicación.

Día a día aparecen nuevos dispositivos electrónicos que crean, almacenan, procesan y transmiten información en tiempo real y permiten al usuario estar conectado y controlar en modo remoto diversos dispositivos en el hogar o el trabajo, creando un escenario muy diferente al de tiempos pasados. Es imprescindible educar en el uso de herramientas que faciliten la interacción de los jóvenes con su entorno, así como en los límites éticos y legales que implica su uso. Por otro lado, el alumnado ha de ser capaz de integrar y vincular estos aprendizajes con otros del resto de materias, dando coherencia y potenciando el dominio de los mismos.

En 4º de ESO se debe proveer al alumnado con las habilidades necesarias para adaptarse a los cambios propios de las TIC, a fin de que se adquiera la soltura necesaria con los medios informáticos actuales para incorporarse con plenas competencias a la vida activa o para continuar estudios.

| Tecnologías de la Información y la Comunicación. 4º ESO | | |
|--|---|---|
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables |
| Bloque 1. Ética y estética en la interacción en red | | |
| <p>¿Qué tiene Internet?</p> <p>Conceptos de la ética y estética de la computación. Características generales para la ética y estética.</p> <p>Interacción: persona-computador</p> <p>Consejos éticos y estéticos en el marco de la interacción persona-computador</p> <p>Responsabilidad moral en un mundo globalizado</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red. 2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable. 3. Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Interactúa con hábitos adecuados en entornos virtuales. 1.2. Aplica políticas seguras de utilización de contraseñas para la protección de la información personal. 2.1. Realiza actividades con responsabilidad sobre conceptos como la propiedad y el intercambio de información. 3.1. Consulta distintas fuentes y navega conociendo la importancia de la identidad digital y los tipos de fraude de la web. 3.2. Diferencia el concepto de materiales sujetos a derechos de autor y materiales de libre distribución. |
| Bloque 2. ordenadores, sistemas operativos y redes | | |
| <p>Concepto de sistema operativo. Gestión y control del sistema operativo</p> <p>Sistema operativos (gráficos): WXP, W7, W8.</p> <p>Otros sistemas operativos: consola del dos en sistemas operativos gráficos y Linux</p> <p>Instalación limpia de sistemas operativos</p> <p>Utilidades en sistemas operativos: Unidades de recuperación. Clonación de equipos</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar y configurar equipos informáticos identificando los elementos que los configuran y su función en el conjunto. 2. Gestionar la instalación y eliminación de software de propósito general. 3. Utilizar software de comunicación entre equipos y sistemas y de recuperación y restauración de sistemas operativos. 4. Conocer la arquitectura de un ordenador, identificando sus componentes básicos y describiendo sus características. 5. Analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Realiza operaciones básicas de organización y almacenamiento de la información. 1.2. Configura elementos básicos del sistema operativo y accesibilidad del equipo informático. 2.1. Resuelve problemas vinculados a los sistemas operativos y los programas y aplicaciones vinculados a los mismos. 3.1. Administra el equipo con responsabilidad y conoce aplicaciones de comunicación entre dispositivos. 3.2. Resuelve problemas de arranque del sistema operativo, utilizando software apropiado. 4.1. Analiza y conoce diversos componentes físicos de un ordenador, sus características técnicas y su conexionado. 5.1. Describe las diferentes formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales |

| Bloque 3. Organización, diseño y producción de información digital | | |
|--|---|---|
| <p>Software de producción de organización, diseño y de producción de información digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicaciones ofimáticas de escritorio - Aplicaciones para producción de multimedia | <ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos. 2. Elaborar contenidos de imagen, audio y video y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Elabora y maqueta documentos de texto con aplicaciones informáticas que facilitan la inclusión de tablas, imágenes, fórmulas, gráficos, así como otras posibilidades de diseño e interactúa con otras características del programa. 1.2. Produce informes que requieren el empleo de hojas de cálculo, que incluyan resultados textuales, numéricos y gráficos. 1.3. Elabora bases de datos sencillas y utiliza su funcionalidad para consultar datos, organizar la información y generar documentos. 2.1. Integra elementos multimedia, imagen y texto en la elaboración de presentaciones adecuando el diseño y maquetación al mensaje y al público objetivo al que va dirigido. 2.2. Emplea dispositivos de captura de imagen, audio y video y mediante software específico edita la información y crea nuevos materiales en diversos formatos. |
| Bloque 4. Seguridad informática | | |
| <p>Introducción a la seguridad informática. Concepto de seguridad informática. Objetivos de la seguridad informática.</p> <p>Implementación de políticas de seguridad. Consejos y técnicas para asegurar el sistema.</p> <p>Causas de la inseguridad informática</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Analiza y conoce diversos dispositivos físicos y las características técnicas, de conexionado e intercambio de información entre ellos. 1.2. Conoce los riesgos de seguridad y emplea hábitos de protección adecuados. 1.3. Describe la importancia de la actualización del software, el empleo de antivirus y de cortafuegos para garantizar la seguridad. |
| Bloque 5. Publicación y difusión de contenidos | | |
| <p>Concepto de "La Nube" en informática.</p> <p>Web 2.0. Entornos colaborativos de carácter social: blog, wikis, web.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar diversos dispositivos de intercambio de información conociendo las características y la comunicación o conexión entre ellos. 2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica. 3. Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de páginas web y herramientas TIC de carácter social. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Realiza actividades que requieren compartir recursos en redes locales y virtuales. 2.1. Integra y organiza elementos textuales y gráficos en estructuras hipertextuales. 2.2. Diseña páginas web y conoce los protocolos de publicación, bajo estándares adecuados y con respeto a los derechos de propiedad. 3.1. Participa colaborativamente en diversas herramientas TIC de carácter social y gestiona los propios. |
| Bloque 6. Internet, redes sociales, hiperconexión | | |
| <p>Plataformas digitales de formación de ocio, etc. Redes sociales. Feeds "RSS". Marcadores sociales. Canales de distribución de información: texto y</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones | <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Elabora materiales para la web que permiten la accesibilidad a la información multiplataforma. |

| | | |
|--------------------|--|---|
| <p>multimedia.</p> | <p>desde diversos dispositivos móviles.</p> <p>2. Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas.</p> <p>3. Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en canales de contenidos multimedia, presentaciones, imagen, audio y video.</p> | <p>1.2. Realiza intercambio de información en distintas plataformas en las que está registrado y que ofrecen servicios de formación, ocio, etc.</p> <p>1.3. Sincroniza la información entre un dispositivo móvil y otro dispositivo.</p> <p>2.1. Participa activamente en redes sociales con criterios de seguridad.</p> <p>3.1. Emplea canales de distribución de contenidos multimedia para alojar materiales propios y enlazarlos en otras producciones.</p> |
|--------------------|--|---|

12. Valores Éticos

El valor de la reflexión ética que ofrece la materia Valores Éticos debe centrarse en dotar a los alumnos y alumnas de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales.

El currículo básico se estructura en torno a tres ejes. En primer lugar, pretende cumplir con el mandato de la Constitución española, que fija como objeto de la educación el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales, que deben interpretarse según lo establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en los acuerdos internacionales ratificados por España con el fin promover su difusión y desarrollo, garantizando su cumplimiento por toda la humanidad.

En segundo lugar, contribuye a potenciar la autonomía del joven y a prepararlo para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en valores éticos y la inversión de su propio esfuerzo, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.

Finalmente, contribuye a favorecer la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación activa de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

Valores Éticos contribuye a la consecución de las competencias clave. En primer término, contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente éste el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético, puesto que todo requiere una demostración racional.

La competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo, se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y favoreciendo en los alumnos y alumnas el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

Por otro lado, la presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación. El currículo básico está configurado en orden creciente de complejidad en cada uno de los seis bloques temáticos, partiendo desde cierto nivel concreción para, posteriormente, ascender hacia niveles más generales y abstractos de forma gradual. Por otra parte, para que el alumnado desarrolle actitudes de aprecio a los valores éticos y adquiera hábitos y pautas de conducta fundamentadas en ellos, cada bloque plantea el estudio de elementos diversos para cada ciclo, con el fin de contemplar cada uno de los seis ejes temáticos con enfoques, perspectivas y niveles de profundización diferentes.

En el currículo de primer curso pueden distinguirse varias partes. La primera se inicia con el estudio de la dimensión emocional y de relación en cuanto aspectos básicos del desarrollo personal, para pasar seguidamente a considerar la dignidad de la persona como fundamento de los valores éticos y la capacidad que ésta posee para elegir sus acciones y modelar su propia personalidad, asumiendo la responsabilidad de ser libre. Seguidamente, se plantean las relaciones interpersonales con el fin de entenderlas a partir del respeto y la igualdad, resaltando la naturaleza social del ser humano, la necesidad de desarrollar la capacidad de relación con la comunidad, la importancia de las influencias sociales en el individuo y los límites que supone para la práctica de su libertad, tomando como criterio normativo de esta relación el respeto a la dignidad y los derechos humanos. Se continúa, realizando la reflexión ética acerca de los valores y su relación con la autorrealización humana, su desarrollo moral y el

análisis de algunas teorías éticas realizadas por pensadores especialmente significativos.

En segundo curso se parte nuevamente de la dimensión personal y del autoconocimiento para plantear cuestiones relativas a la fase de la adolescencia y la necesidad de afirmar la propia identidad y personalidad. Se pasa luego a considerar la vida moral y las relaciones interpersonales, el desarrollo moral y la importancia de las normas morales. Seguidamente se afronta el papel de la democracia. Se continúa con la reflexión sobre los valores éticos que señala la Constitución Española y las relaciones que ésta establece entre el Estado y el ciudadano, así como el modelo de la Unión Europea. Después se nos lleva a la relación del Derecho con la Ética destacando el papel de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como criterio internacional para una justificación ética del Derecho, como instrumento que regule y garantice su cumplimiento, estableciéndose como ideales irrenunciables para la humanidad. Finalmente, se valora la necesidad de una reflexión acerca de la función de la Ética en lo relativo a la ciencia y la tecnología, con el fin de asegurar que los avances en estos campos y su aplicación no violen el respeto a la dignidad y los derechos humanos, ni a la protección y conservación del medioambiente.

En tercer curso se vuelve de manera más aquilatada sobre el proceso de maduración de la persona en función de su autodeterminación, de la interiorización de los valores éticos y la consolidación de hábitos y del carácter. Se sigue con la reflexión acerca de la importancia de la vida en sociedad para los individuos y la necesidad de la contribución y el compromiso de estos con el bien común. Se enfoca esta cuestión desde el ángulo de la libertad y la responsabilidad. A continuación se pasa revista a las más importantes teorías éticas, como intentos de sistematizar la orientación de la vida humana al bien. Se vuelve sobre la democracia y la fundamentación de los derechos humanos, clave en la cuestión de la legitimidad de los Estados democráticos.

En cuarto curso se parte de la dignidad de la persona humana como valor fundamental en el que se sustenta la DUDH, y se reflexiona acerca de los derechos de la persona, su alcance y límites, y los retos éticos del siglo XXI. Se completa la exposición sobre las teorías éticas iniciada en tercer curso. Tras retomar el tema de la democracia el papel del Estado en este siglo, se plantea la legitimidad de las leyes, fundada en los derechos humanos, haciendo especial hincapié en el derecho a la seguridad y la paz. Se concluye con una reflexión acerca de los aspectos éticos que afectan a la ciencia y la tecnología en nuestro tiempo.

En cada uno de los cuatro cursos se contempla la posibilidad de que el alumnado se incorpore por primera vez al estudio de los valores éticos, ya que los primeros temas presentan un carácter de introducción básica. El valor de esta reflexión ética debe centrarse en dotar a los alumnos y alumnas de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales.

La distribución de contenidos se ha llevado a cabo contando con la tabla común de estándares de aprendizaje, de obligada inclusión en el currículo. Al profesorado toca concretar y determinar el grado de profundidad de sus exposiciones y del trabajo del alumnado en función de la edad de éste y, obviamente, de la carga horaria disponible.

| Valores éticos. 1º ESO | | |
|--|--|--|
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables |
| Bloque 1. La dignidad de la persona | | |
| <p>La inteligencia emocional y su importancia en la vida de las personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La inteligencia emocional y sus características. - Las habilidades emocionales, según Goleman y el desarrollo moral. - Autoestima, empatía e identificación/expresión emocional. - Emociones, sentimientos, valores éticos. Introducción a la noción de virtud ética. Las fortalezas personales. <p>La persona y su dignidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - El concepto de persona y sus principales características. - Persona y personalidad. - Aspectos y dimensiones del | <ol style="list-style-type: none"> 1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre. 2. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la "persona" con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral. 3. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal. 4. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano. 5. Estimar la importancia del | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos. 1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre. 1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un "ser moral". 2.1. Explica la concepción kantiana del concepto de "persona", como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales. 2.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella. |

| | | |
|--|--|--|
| <p>desarrollo personal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Heteronomía y autonomía - La dignidad de la persona: dignidad ontológica y dignidad moral. | <p>desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.</p> | <p>3.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.</p> <p>4.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.</p> <p>4.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.</p> <p>4.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.</p> <p>5.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.</p> <p>5.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.</p> <p>5.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.</p> |
| <p>Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales</p> | | |
| <p>Las relaciones interpersonales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asertividad y habilidades sociales. Introducción a la teoría de Goleman. - El respeto a los valores éticos a través de las habilidades sociales y la asertividad. - Habilidades de interacción y comunicación, de autoafirmación y para la oposición asertiva. | <p>1. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.</p> <p>2. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora</p> | <p>1.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.</p> <p>2.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.</p> <p>2.2. Muestra, en las relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.</p> <p>2.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.</p> <p>2.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado</p> |
|--|--|---|

Bloque 3. La reflexión ética

| | | |
|--|---|--|
| <p>Relaciones entre ética y moral.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Ética y su relación con la moral. - Valores y vida moral. - La reflexión ética y el desarrollo humano. - Los valores, características y jerarquía. - Los valores éticos y su relación con la plena realización humana. - Valores y virtudes. Las normas éticas y el deber moral | <ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización. 2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento 3. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia. 4. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. 5. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad. 1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta. 2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas. 2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga. 2.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía. 3.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas. 3.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc. 3.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales. 4.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la |
|--|---|--|

| | | |
|--|--|--|
| | | <p>conformación de una personalidad justa y satisfactoria.</p> <p>4.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social</p> <p>5.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.</p> <p>5.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social</p> |
|--|--|--|

Bloque 4. La justicia y la política

| | | |
|--|---|---|
| <p>La justicia y la vida en sociedad</p> <ul style="list-style-type: none"> - La necesidad y la importancia de la vida en sociedad para el ser humano - Qué es la justicia. Su importancia en la vida social. - El compromiso con las personas y la sociedad: solidaridad, altruismo, cooperación, proactividad. El bien común. - La disposición personal hacia la justicia - La dimensión política de la vida en sociedad, importancia, finalidad y límites - El voluntariado | <p>1. Reconocer la importancia de la vida en sociedad para las personas y la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida social</p> <p>2. Comprender qué es la justicia como criterio fundamental para la convivencia interpersonal y social, y lo que supone como actitud o disposición personal para la convivencia y el logro de bien común social</p> | <p>1.1. Explica y aporta razones para que el ser humano no se inhiba de sus vínculos y responsabilidades sociales</p> <p>2.1 Enumera situaciones de la vida cotidiana en las que las personas deben guiarse por criterios de justicia y argumenta acerca de las dificultades que pueden encontrarse para vivir y relacionarse de acuerdo con ellos</p> <p>2.2. Expone diversas situaciones en las que todas las personas están llamadas a comprometerse por el bien común o con determinadas personas en situaciones injustas</p> <p>2.3. Elabora un programa sencillo con propuestas para mejorar la vida en su localidad, desde instancias de responsabilidad política (ayuntamiento o gobierno autonómico por ejemplo)</p> <p>2.4. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Fronteras y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones</p> |
|--|---|---|

Valores éticos. 2º ESO

| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables |
|--|-------------------------------|--------------------------------------|
| Bloque 1. La dignidad de la persona | | |
| La vida personal. Ser uno mismo, ser | 1. Comprender la crisis de la | 1.1. Conoce información, de fuentes |

| | | |
|--|---|--|
| <p>una misma.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La vida personal, entendida como un hacerse y como proyecto. Las decisiones, los valores, la personalidad y el carácter. La convivencia y las relaciones personales. - Cómo me veo, cómo me ven los demás. La introspección. - Conocerse a sí mismo, a sí misma: Mi "DAFO" (debilidades, amenazas, fortaleza, oportunidades) <p>La Adolescencia, la crisis de la identidad personal y los valores éticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La adolescencia: sus características y la crisis de la identidad personal. - El proyecto personal de vida y la función de los valores éticos. - Los grupos de adolescentes y los valores éticos. | <p>identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta</p> <p>2. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar "cómo quiere ser", eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad</p> | <p>diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.</p> <p>1.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.</p> <p>2.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.</p> <p>2.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección</p> |
|--|---|--|

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

| | | |
|---|--|---|
| <p>Relaciones interpersonales y la vida moral</p> <ul style="list-style-type: none"> - La sociabilidad y la naturaleza abierta del ser humano - La importancia de las virtudes y los valores éticos en las relaciones interpersonales. - La socialización y la interiorización de las normas morales. - La dignidad de la persona y las relaciones interpersonales. | <p>1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.</p> <p>2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales</p> <p>3. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.</p> | <p>1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.</p> <p>1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.</p> <p>1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.</p> <p>2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.</p> <p>2.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.</p> <p>2.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos</p> |
|---|--|---|

| | | |
|---|--|---|
| | | <p>fundamentales</p> <p>3.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.</p> <p>3.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.</p> <p>3.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia</p> |
| Bloque 3. La reflexión ética | | |
| <p>El desarrollo moral en el ser humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La conducta moral y sus características. - El ser humano, responsable del contenido y de la orientación moral de su vida, y la repercusión de ésta en el entorno social y en el medio ambiente. - La dimensión social de la moral. - Piaget y el desarrollo moral en el ser humano. La teoría de Kohlberg. <p>Necesidad de las normas morales y la dimensión pública y privada de la conducta humana.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las normas, definición y clasificación: morales, éticas y jurídicas. - Moralidad y legalidad. - Las teorías relativista y objetivista acerca del origen y el valor de las normas morales. Un caso histórico elocuente: Sócrates y la sofística. | <p>1. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas</p> | <p>1.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.</p> <p>1.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.</p> <p>1.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el "intelectualismo moral", explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.</p> <p>1.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada</p> |
| Bloque 4. La justicia y la política | | |
| <p>La democracia actual, su estructura y fundamento ético.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Estado de Derecho y la defensa de la justicia como valor ético y cívico supremo de la democracia. - La división de poderes. - La democracia y la DUDH. | <p>1. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de "Estado de Derecho" y "división de poderes"</p> <p>2. Conocer y valorar los fundamentos</p> | <p>1.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH.</p> <p>1.2. Define el concepto de "Estado de Derecho" y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.</p> |

| | | |
|--|--|---|
| <p>El modelo español y los valores éticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Constitución Española de 1978: - El preámbulo y el fundamento de su legitimidad y su finalidad. - Los conceptos preliminares, del art. 1 al 9. - “Los derechos y deberes fundamentales de la persona” y “Los derechos y libertades públicas de la persona”. - El deber y respeto de los ciudadanos a la Constitución Española. - La Constitución Española: “Los derechos y deberes de los ciudadanos” y su adecuación con los principios establecidos en la DUDH. - Los principios rectores de la política social y económica del Estado Español y justificación ética. - Las obligaciones fiscales de los ciudadanos españoles, su relación con los presupuestos generales del Estado y su fundamentación ética. | <p>de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.</p> <p>3. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.</p> <p>4. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38) y “los principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52).</p> <p>5. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado</p> | <p>1.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.</p> <p>1.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado</p> <p>2.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.</p> <p>2.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.</p> <p>3.1. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.</p> |
| <p>El modelo de la Unión Europea.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Unión Europea: definición, desarrollo histórico, objetivos y estructura. - La Unión Europea y el respeto a la DUDH. - Beneficios logrados por la UE para los Estados miembros y sus ciudadanos. | | <p>4.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.</p> <p>4.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.</p> <p>4.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.</p> <p>4.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.</p> <p>5.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.</p> <p>5.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc</p> |
|--|--|---|

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho y la DUDH

| | | |
|---|--|---|
| <p>Los fundamentos éticos del Derecho y la DUDH.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El vínculo entre la Ética y el Derecho. - Legalidad y legitimidad. - La DUDH como código ético universal que fundamenta el Derecho. Contexto histórico y político de su elaboración y reconocimiento. - El contenido y la Estructura de la DUDH. - La dignidad de la persona como fundamento de los derechos humanos. - Características de los Derechos Humanos. - Las tres generaciones de derechos humanos, origen histórico y documental. - Los derechos de la mujer y del niño en el s. XXI, su problemática específica y la necesidad de su difusión y respeto | <ol style="list-style-type: none"> 1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad 2. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. 3. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos. 4. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto. 5. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas 2.1. Explica la función de la DUDH como un "código ético" reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo. 2.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc. 2.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad. 3.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo. 4.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> - Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. - Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales. - Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad. - Los artículos del 18 al 21 señalan los |
|---|--|---|

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>derechos y libertades políticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. - Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen. <p>4.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.</p> <p>5.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.</p> <p>5.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.</p> <p>5.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.</p> <p>5.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.</p> |
|--|--|---|

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

| | | |
|--|--|---|
| <p>La relación entre ética, ciencia y tecnología.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La tecnociencia y la concepción tradicional la ciencia y la tecnología. - Los límites éticos de la investigación y la aplicación científica y tecnológica. - El mito de la neutralidad científica y la falsa noción de progreso. La tecnodependencia. - La distinción entre la investigación y la aplicación científica y tecnológica y los valores que aportan a la humanidad. - Los dilemas morales actuales en el ámbito de la medicina y la bioética. - La tecnociencia y su impacto negativo en el medio ambiente. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH. 2. Entender y valorar el problema de la tecnodependencia y la alienación humana a la que ésta conduce. 3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología. 4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros. 1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo. 1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente. 2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnodependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias |
|--|--|---|

| | | |
|--|---|---|
| | <p>intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.</p> | <p>negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.</p> <p>3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.</p> <p>3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.</p> <p>4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.</p> <p>4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de "progreso" en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.</p> <p>4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.</p> |
|--|---|---|

| Valores éticos. 3º ESO | | |
|--|---|---|
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables |
| Bloque 1. La dignidad de la persona | | |
| <p>El desarrollo de la personalidad, los valores y las virtudes éticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Persona, personalidad y autodeterminación - Actos, hábitos y carácter. Las actitudes. - La autodeterminación, la madurez y | <p>1. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.</p> | <p>1.1. Señala en que consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.</p> <p>1.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un</p> |

| | | |
|---|--|--|
| <p>la adquisición de las virtudes y los valores éticos personales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hábitos y virtudes en el pensamiento de Aristóteles | <p>2. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.</p> | <p>criterio racional.</p> <p>2.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.</p> |
| <p>Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales</p> | | |
| <p>Las relaciones entre la sociedad y el individuo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El ámbito público y el privado, la libertad individual y la social. - Ética y Derecho. - La contribución de las personas al bien común social: responsabilidad social, interdependencia y solidaridad - Elementos básicos para una convivencia social positiva - Las amenazas contra el bien común y la convivencia social. Un caso actual: el terrorismo. - La crítica racional y el diálogo como medios de superación social y cultural | <p>1. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social</p> | <p>1.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.</p> <p>1.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.</p> <p>1.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente</p> |
| <p>Bloque 3. La reflexión ética</p> | | |
| <p>Las normas éticas como guía de la libertad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La libertad personal y los factores que intervienen en su desarrollo. Inteligencia, voluntad y racionalidad. - Persona, libertad y ética. - La educación como un derecho de la persona y un deber de la sociedad. - La necesidad de los valores y las normas éticas en la vida del individuo y la vida en sociedad. - Problemas derivados de la ausencia de valores y normas éticas. <p>Las teorías éticas: Intentos de explicar y sistematizar la orientación de la vida humana al bien.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clasificación de las teorías éticas (de fines y procedimentales; materiales y formales, etc.) - Breve exposición de las principales teorías: Aristotelismo, Hedonismo, Utilitarismo y pragmatismo, las éticas del deber, la axiología, ética sociológica, existencialista, personalista | <p>1. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación</p> <p>2. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.</p> <p>3. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.</p> <p>4. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.</p> | <p>1.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.</p> <p>1.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.</p> <p>1.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales</p> <p>2.1. Enuncia los elementos distintivos de las "teorías éticas" y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.</p> <p>2.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.</p> <p>2.3. Elabora, en colaboración grupal,</p> |

| | | |
|---|--|---|
| <p>y nihilista</p> | | <p>argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.</p> <p>3.1. Explica el significado del término "eudemonismo" y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.</p> <p>3.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.</p> <p>3.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.</p> <p>4.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.</p> <p>4.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.</p> <p>4.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista</p> |
| <p>Bloque 4. La justicia y la política</p> | | |
| <p>La democracia actual y la justicia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La "justicia" como valor ético y político en Aristóteles. - Montesquieu y la división de poderes, como garantía del Derecho y la justicia. - La democracia como forma de vida. - La DUDH como fundamento ético y universal de la democracia de los siglos XX y XXI. - El "Estado de Derecho" como garantía de la justicia. - Los riesgos y problemas de las democracias actuales. <p>Los valores éticos en la democracia actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La legitimidad de los Estados democráticos. - La DUDH como criterio universal de justicia para evaluar los sistemas de gobierno y la legitimidad de un Estado | <p>1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y "Justicia", mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.</p> <p>2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo</p> <p>3. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos</p> | <p>1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.</p> <p>1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.</p> <p>2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.</p> <p>2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la "Justicia" como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.</p> <p>3.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.</p> <p>3.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | | degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos. |
|--|--|---|

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho y la DUDH

| | | |
|---|--|---|
| <p>El problema de la justificación de las normas jurídicas y la función legitimadora de la DUDH.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las teorías iusnaturalista y convencionalista del Derecho: Locke y los sofistas. - El positivismo jurídico de H. Kelsen, - Tres modelos de justificación del Derecho: el iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico. - La DUDH como justificación ética de las normas jurídicas. - Retos actuales en la aplicación de la DUDH. - Dilemas morales actuales en el ámbito de la medicina y la bioética. Implicaciones para los derechos humanos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes 2. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría "iusnaturalista del Derecho", su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado. 1.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema. 1.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho. 1.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones. 2.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: <ul style="list-style-type: none"> - Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc. 2.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones. |
|---|--|---|

Valores éticos. 4º ESO

| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables |
|------------|-------------------------|--------------------------------------|
|------------|-------------------------|--------------------------------------|

| Bloque 1. La dignidad de la persona | | |
|--|---|--|
| <p>El ser humano en la Declaración Universal de los Derechos Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> - El fundamento de la DUDH y su relación con los valores éticos | <p>1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.</p> | <p>1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.</p> <p>1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.</p> <p>1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc.</p> |
| Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales | | |
| <p>Los derechos de la persona, las influencias sociales y sus límites éticos y jurídicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - La DUDH, los derechos y libertades individuales - DUDH, el Estado y su relación con el individuo - La reflexión ética y la socialización global - Los medios de comunicación masiva y sus límites éticos | <p>1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.</p> <p>2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.</p> | <p>1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.</p> <p>1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar.</p> <p>1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.</p> <p>2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.</p> <p>2.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.</p> <p>2.3. Diserta, acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.</p> <p>2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.</p> |
| Bloque 3. La reflexión ética | | |

| | | |
|---|---|---|
| <p>La ética y los retos del s. XXI</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los nuevos retos de la Ética en el s. XXI - Las circunstancias y el proyecto ético de vida para el hombre contemporáneo <p>Las teorías éticas y sus valores</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las características y valores de las éticas formales - La ética Kantiana y la dignidad de la persona, como valor fundamental - La ética del Discurso de Habermas y Apel | <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos. 2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del s.XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia. 3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental. 4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona. 1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como, el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras. 2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo. 3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales. 3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal. 3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones. 4.1. Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant. 4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas. |
| Bloque 4. La justicia y la política | | |
| <p>La democracia como forma de vida ciudadana y el papel del Estado en el s. XXI</p> <ul style="list-style-type: none"> - La responsabilidad ética y política del ciudadano - El deber ético y político de los Estados democráticos ante los peligros de la globalización. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social. 2. Reflexionar acerca del deber que | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de |

| | | |
|--|--|---|
| <p>- La necesidad de la enseñanza de los valores éticos en el s. XXI</p> | <p>tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.</p> | <p>las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.</p> <p>2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.</p> <p>2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.</p> |
|--|--|---|

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho y la DUDH

| | | |
|--|--|---|
| <p>La legislación, su legitimidad y la aplicación de los derechos humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> - La función de la ley como garantía de un Estado justo - La desobediencia civil y la objeción de conciencia - Rawls y la justicia como equidad e imparcialidad <p>Los Derechos Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> - La DUDH como ideales irrenunciables de la humanidad. - Los derechos humanos y los retos del s. XXI <p>El Derecho a la seguridad y la paz como principio ético y deber cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> - La seguridad y la paz como condiciones para el ejercicio de los derechos humanos - Las nuevas amenazas para la paz y la seguridad - La misión de las fuerzas armadas | <ol style="list-style-type: none"> 1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas. 2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella. 3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos. 4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia. 1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia. 2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone. 2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella. 3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar. 3.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la |
|--|--|---|

| | | |
|---|--|---|
| <p>de España</p> <p>Los compromisos internacionales de España como miembro de la ONU, la OTAN y la UE</p> | <p>Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.</p> <p>5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.</p> | <p>pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.</p> <p>3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONGs como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros.</p> <p>4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH).</p> <p>4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.</p> <p>4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.</p> <p>5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.</p> <p>5.2. Explica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.</p> <p>5.3. Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.</p> |
|---|--|---|

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

La necesidad de la reflexión ética acerca de la ciencia y la tecnología

- El análisis crítico de los proyectos científicos y tecnológicos, desde el punto de vista ético
- Los códigos deontológicos y la práctica profesional y empresarial

1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.

2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales.

1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.

2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.